

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XLI. - Número 14.194

Fundado por Don José Estraña

Martes, 29 de octubre de 1935

EL PROBLEMA DE LAS DENUNCIAS

El Consejo de ministros dispone el cese de los inculcados en sus cargos públicos.

LA PONENCIA DE LA MINORIA RADICAL

Madrid.—Para hoy estaba anunciada la reunión de la ponencia de la minoría radical, compuesta por los señores Alba, Orozco, Pareja, Yébenes, Arrazola y Martínez Moya.

A las once de la mañana se reunieron en el domicilio de la minoría, no solamente los señores mencionados, sino la mayor parte del grupo parlamentario, entre ellos Lerroux, Rocha, Salazar Alonso, Valdivia, Abad Conde y algunas otras personalidades del partido que han desempeñado cargos.

La reunión fue muy breve, y al salir Lerroux dijo a los periodistas que habían acudido para enterarse de la actuación de la ponencia nombrada y cambiar impresiones sobre el debate que se desarrollará esta tarde en el Parlamento, que la posición de la mayoría ha sido fijada en anteriores reuniones.

Según otras referencias, el grupo parlamentario se ocupará del desarrollo del debate. Intervendrán, desde luego, en él todos los diputados a los que afecta el dictamen y todos aquellos a los que se aluda en la discusión.

INTENTOS DE MANIFESTACIONES

Anoche, después de las ocho, se formaron algunos grupos de jóvenes en la calle de Alcalá, en la acera del Ministerio de Instrucción Pública.

Estos jóvenes intentaron manifestarse y prorrumpieron en gritos de distintas significaciones en relación con el asunto Strauss. Como la circulación quedó interrumpida durante algunos momentos en la calle de Alcalá, llegaron algunos guardias de Asalto, que dispersaron a los manifestantes, sin más incidentes.

TUMULTOS DE LOS ESTUDIANTES

Esta mañana, en algunos momentos se formaron nutridos grupos de jóvenes, que recorrieron las calles de San Bernardo, Gran Vía y Alcalá, reparando octavillas referentes al asunto Strauss. Al mismo tiempo estos jóvenes,

que en su mayoría eran estudiantes, daban gritos subversivos, por lo que acudió la fuerza pública, que disolvió a los manifestantes después de algunas carreras. Los guardias practicaron siete detenciones.

Los detenidos fueron trasladados a la Dirección general de Seguridad.

Alrededor de las once se formó, a la puerta de la Universidad, una pequeña manifestación, compuesta por elementos estudiantiles, que comenzaron a dar gritos de Viva España y arrojaron unos impresos que decían: «Estudiantes: La España que soñamos en nuestras horas revolucionarias ha venido a caer en esta atmósfera podrida del asunto del juego. Otra vez está nuestro puesto en la calle, para gritar la vergüenza y el asco de nuestra juventud contra la política miserable que trata de ahogar en inmundicia la revolución española. Arriba España. Sindicato Español Universitario.»

REUNION DE LA CEDA

A las doce y media de la mañana se reunió en el domicilio social de Acción Popular la minoría popular agraria, bajo la presidencia del ex ministro don Rafael Alzpun.

A la reunión no asistieron los ministros del partido, por encontrarse reunidos en Consejo en la Presidencia.

A la una y media de la tarde llegó a la reunión el ministro de Trabajo. Poco después de las dos terminó la reunión, y el secretario de la Ceda, Carrascal, facilitó la siguiente referencia:

«El principal objeto de la reunión de hoy ha sido que los representantes de la minoría en la Comisión investigadora diesen cuenta de los trabajos realizados en nombre de ella. Por los representantes informó ampliamente el señor Piñan, y los trabajos lleva-

dos a cabo merecieron la más absoluta conformidad de los reunidos.

«No hubo acuerdos?—preguntó un periodista.

«No. Ya les he dicho que ha sido una reunión puramente de carácter administrativo.

LOS MONARQUICOS PRESENTAN VOTO PARTICULAR

En una de las Secciones del Congreso se reunió la Comisión investigadora parlamentaria. La reunión comenzó a las doce de la mañana y terminó a las dos de la tarde.

Al salir el presidente de la Comisión, manifestó a los periodistas que

en la reunión habían sido leídas las actas de todas las celebradas por la Comisión y que se había acordado que los miembros que lo deseen puedan intervenir en el debate de esta tarde con plena libertad. En cuanto a la parte referente a comprobaciones e investigaciones, se acordó que lleve la voz en el debate el presidente de la Comisión, asistido por los señores que lo estimen conveniente.

La Comisión, por último, quedó enterada de un voto particular firmado en primer término por Fuentes Pila y Lamamié de Clairac, que dice así: «Se añadirá al dictamen un párrafo que diga: Para facilitar el total esclarecimiento de los hechos con plena independencia de los organismos judiciales que hayan de llevarlo a cabo y con la plena tranquilidad y confianza de la opinión pública, sería conveniente la cesación en sus funciones de Gobierno de aquellos ministros que aparecen inculcados directa o indirectamente en la relación de los hechos remitidos por el señor Strauss al presidente de la República.»

UNA CARTA DEL GENERAL FRANCO
El general don Francisco Franco Bahamonde ha enviado a los periódicos la siguiente carta:

Mi distinguido amigo: Habiendo leído, en el relato que hace el judío Strauss de sus andanzas por España, una referencia que se dice dada por el señor Ensenat de que había conseguido éste la promesa del señor Hidalgo y del general Franco de que las autoridades militares de Palma autorizarían organizar el juego en Formentor, y aunque luego queda desvirtuada al confesar que aquellas, llevadas de su celo, lo impidieron, a pesar de contar con la autorización de las civiles, le ruego dé acogida a estas líneas para desmentir tales infundios.

El citado señor Ensenat, miembro destacado de la industria hotelera de Mallorca, gerente de los hoteles Victoria y Formentor, y animador en dis-

Dr. JOSE MATORRAS CIRUGIA Y PARTOS
PASEO DE PEREDA, 21, PRIMERO
De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 3210.

Dr. Vázquez Andiani MUELLE, 20-2.
CIRUGIA Y PARTOS
De once a una y cuatro a seis. Tel. 3122.

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero).

Sesión memorable. -- La diosa Themis, en el hemicycle. -- Arranz y Fuentes Pila, acusan. Blasco Ibañez y Salazar Alonso, se defienden. -- Don Alejandro Lerroux, estoicamente, difiere su posición ante el Parlamento. -- Chapaprieta y Maura coinciden en que hay que terminar inmediatamente el debate. -- Escrutinio de bolas blancas y bolas negras. Mañana, probablemente, crisis total.

Madrid.—Hemos vivido una de esas jornadas políticas que movilizan integralmente las actividades profesionales. No vamos a detenernos a exhumar recuerdos de momentos de análoga expectación.

«Los más viejos en la comarca» podrían decir que no han conocido un día como el de hoy de tanto apasionamiento.

Muchas precauciones en los alrededores de la Cámara de diputados.

En las aceras, ardores espontáneos que juzgan el momento político. Son los rezagados que no encontraron una tarjeta de invitación para el Congreso.

Las mismas voces fuertes se aprecian en los pasillos de la Cámara. Los guardarrropas han echado el completo. Para el acceso a la tribuna de la Prensa se exigen las tarjetas y carnets de identidad.

Abarrotadas las demás tribunas, en las que predominan muchas señoras, anhelosas de presenciar el debate de una sesión borrascosa, donde se destacan determinadas figuras parlamentarias que están en los labios de todos.

Al filo de las cuatro y cuarto los timbres anuncian el comienzo de la sesión.

Se pueblan tan rápidamente los escaños, que nos dan la sensación de que se han incorporado todas las minorías a la Cámara.

Don Santiago Alba ocupa el sillón presidencial y, después de lanzar una rápida ojeada a las tribunas, declara solemnemente abierta la sesión.

Un secretario dice que se va a proceder a la lectura del dictamen de la Comisión investigadora.

Don Dimas Madariaga sube a la tribuna, y mientras da lectura del documento tan divulgado, nadie presta atención.

Los rumores que parten de las tribunas obedecen al clamor de los que permanecen en los pasillos sin acceso posible a la atalaya del hemicycle.

Entre los diputados se comenta el acuerdo del Consejo de ministros celebrado por la mañana decretando el cese de los que no son diputados que aparecen como inculcados, por ser esta facultad de Gobierno. Figuran como inculcados, y han de cesar en sus cargos, el alcalde de Madrid, señor Salazar Alonso, y el presidente de la Generalidad de Cataluña, señor Pich y Pon.

Al acabar la lectura el secretario Dimas Madariaga, se produce ese silencio precursor de un momento expectante.

Tiene la palabra el presidente de la Comisión, don Gregorio Arranz.

Como abogado experto, va descubriendo lenta y minuciosamente el trabajo realizado por la Comisión y va dibujando perceptiblemente los perfiles de la intervención de los inculcados, sacando la consecuencia de la autenticidad del documento en que constan las denuncias.

Como no se oye bien al orador desde las tribunas, se nota una gran impaciencia.

La declaración de que en el Ministerio de la Gobernación se probó una noche el aparato de ruleta objeto de la denuncia produce los primeros rumores.

Como hace sobre este extremo algunas apreciaciones pintorescas, se produce el primer escándalo, saliendo las protestas de labios de los diputados radicales.

Minutos después de las seis se concede la palabra a Blasco Ibañez, quien fué autorizado previamente por la presidencia para formular sus observaciones en unas cuartillas que llevó al efecto preparadas.

El argumento central de su peroración leída es que se acoró a solicitar de Samper que atendiera una demanda que le formularía el entonces ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso.

Lo hizo así para atender los deseos de un amigo suyo, cuyo nombre no ha facilitado.

Actúa como tercer orador don Rafael Salazar Alonso. En tono altisonante comienza a hacer una defensa de su honorabilidad. Pone en ello acentos de gran emoción.

Aun cuando su conciencia está tranquila—dice—, lamenta la ligereza de que la Comisión haya emitido el dictamen, y niega las aseveraciones que le ha formulado Arranz al tratar de desentrañar el expediente incoado en Gobernación.

En esta parte de su discurso, sus afirmaciones no son tan categóricas que permitan negar concretamente que el aparato estuvo en Gobernación y fué probado.

Se ausenta de la Cámara para que ésta pueda juzgarle con toda libertad de acción.

Pide la palabra el señor Fuentes Pila, que aparece en el banco de la Comisión, y aun cuando estima necesaria la presencia de Salazar Alonso en la Cámara, nadie le secundó en su iniciativa, dejándose al arbitrio de la voluntad del diputado que se ha ausentado.

Dice Fuentes Pila que se calificaba de insolvente e indescabido al aventurero Strauss, y más sirve esto de inculpación que para exculpar a quienes le trataron.

Hace la afirmación de que se jugó en San Sebastián y en Formentor. Por primera vez alude a Aurelio Lerroux concretamente por haber intervenido en este enojoso asunto.

El resto de su discurso va encaminado a señalar también una supuesta culpabilidad del ex ministro radical señor Vaquero, porque durante su permanencia al frente de la cartera de Gobernación fué cuando funcionó el juego unos días en Formentor, denuncia que ha suscrito el diputado por Baleares señor Saforteza.

Pretende hablar a continuación el diputado disidente del Partido Socialista señor González Ramos; pero como abandonan el salón muchos diputados, desiste de hacerlo.

En medio de gran expectación, desde el banco azul se levanta a hablar

don Alejandro Lerroux, que ha permanecido durante toda la tarde sereno y cruzado de brazos, oyendo a todos los oradores.

«No vengo—dice—a actuar de Guzmán el Bueno. Como atravesamos momentos de dolor y pasión, no quiero que se diga que pretendo convertir el banco azul en barricada para defenderme de las imputaciones contra el Partido Radical.

Alude a una intriga política, y anuncia que devorará los ataques, no con la palabra, sino con hechos concretos.

Defiende la labor realizada por el bloque gubernamental, y enumera los servicios que ha prestado a la República.

Una breve intervención del señor Primo de Rivera para declarar terminantemente que se desprende del dictamen una responsabilidad colectiva para el Partido Radical y de complacencia para los que han colaborado con ellos.

Le sigue en el uso de la palabra don Miguel Maura, que, en frases de gran emoción, excita a la Cámara a que, por el prestigio del régimen, termine cuanto antes el debate con votaciones definitivas.

El señor Chapaprieta, apoyándose en las manifestaciones hechas por Maura, coincide en que hay que terminar el debate, dejando pronto la vía expedita para las soluciones constitucionales.

El ministro de la Guerra, señor Gil Robles, recoge también algunas alusiones. Deja en libertad a todos para votar como lo estimen pertinente, pero señalando que el Gobierno votará íntegro el dictamen.

Destaca que desde el jefe del Estado al Gobierno se ha tenido el máximo interés en que se esclarezca la denuncia; pero advierte que ha habido elementos interesados en que se produzca una intriga política en el actual bloque gobernante.

Hay otros discursos después, de Martínez Orozco, Lamamié de Clairac y el diputado comunista Bolívar, y cuando ya la Cámara parece muy desanimada, se aprueba por aclamación la conclusión del dictamen de que se tramite y depure por los Tribunales de Justicia los antecedentes de la denuncia y que sean depuestos de sus cargos públicos los inculcados.

Por el procedimiento de la votación de bolas se juzga primeramente al diputado señor Salazar Alonso. Las bolas blancas son 140 y las negras 137. El resultado de la votación es acogido con grandísimos rumores.

A continuación se juzga a Blasco Ibañez: 190 bolas negras y 70 blancas.

Después de las diez y media se acuerda que, colectivamente, se haga la votación por bolas también de los inculcados Aurelio Lerroux, José Valdivia, Eduardo Benzo, Miguel Galante, Juan Pich y Pon y Santiago Vindrell.

Lentamente se hace el escrutinio y aparecen 166 bolas negras y 14 blancas.

Los demás extremos del dictamen quedan aprobados en votación ordinaria.

Prescindimos hoy, por la premura del tiempo, de la multiplicidad de comentarios que se han hecho en los pasillos.

Hay una nota que recoger, y es la de que el Parlamento se ha producido en la tarde de hoy con un tacto y un dominio de la tensión de apasionamiento.

PARA MUEBLES ECONOMICOS Y MODERNOS RIBALAYGUA

miento, que no ha permitido en ningún momento que el escándalo pudiera derivar hacia los derroteros de impedir normalmente que recayera la votación.

La impresión dominante es que mañana quedará planteada la crisis total, y que, a juzgar por el aspecto de tendencia a la concordia que se ha apreciado en esta jornada parlamentaria, seguirá constituido el bloque, probablemente con la eliminación voluntaria de aquellas personas del Partido Radical que figuran en el Gobierno.

El presidente del Consejo, al abandonar el salón de sesiones, interrogado por algunos de sus amigos, ha dicho que no ha creído discreto, dado lo avanzado de la hora, molestar esta noche el presidente de la República.

Mañana se celebrará Consejo. Parece que es criterio del Gobierno el producir el menor estrago posible para que pueda continuar el bloque gubernamental, abordando los problemas que tiene la Cámara pendientes, sobre todo la fórmula electoral y los presupuestos.

HERRERO

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radium-terapia.
Consulta de diez a una. - Muelle, 20. - Tel. 28-36.

LA NIÑA
MARIA TERESA MATA NAVAS
subió al cielo el día 28 del corriente a la edad de 9 años
habiéndole recibido los auxilios espirituales R. I. P.
Sus desconsolados padres, don Antonio Mata (del comercio de esta plaza) y doña Mercedes Navas de Mata; hermanas, Mercedes, Carmen, María (del comercio), Pilar, Manolo y José Antonio; tíos, primos y demás parientes,
Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, martes, a las doce, desde la casa mortuoria, Vista Alegre, número 4, «Villa Mercedes» (entre puertas), al sitio de costumbre, por cuyos favores les quedarán eternamente agradecidos.
Santander, 29 de octubre de 1935.
La misa de alma se celebrará mañana, miércoles, a las ocho de la mañana, en la parroquia de San Francisco.

EL JOVEN
DON FRANCISCO HERRAN MERECHILLA
falleció en el Sanatorio Psiquiátrico (Palencia) el día 25 de octubre de 1935, a los 29 años de edad
habiéndole recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P.
Su madre doña Pilar Merechilla, viuda de Herrán (del comercio); hermanos Carmen, Jesús, Julia, María del Pilar y Francisca; hermanos políticos don Jesús Herrán Vega; don Angel Sáinz y doña Piedad Cayón; tíos, sobrinos, primos y demás parientes,
Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el próximo jueves, día 31, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Villanueva, por cuyos favores les quedarán agradecidos.
Villanueva de Villaescusa, 28 de octubre de 1935.

EL SENOR
DON PEDRO PACHECO MARTINEZ
falleció en Dallas-Texas (EE. UU. del N. de América) el día 9 de octubre de 1935, a los 80 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica Q. E. P. D.
Sus sobrinos don Antonio, don Manuel, doña Mónica, doña Angela y doña Antonia Pacheco Sáinz-Pardo, y don Fidel, Pedro, Eulalia, Angela y Maximina González Pacheco; sobrinos políticos y demás familia.
Ruegan a sus amistades encomienden a Dios su alma y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de Soto-Iruz el jueves, día 31, a las diez y media de la mañana, por cuyos favores les vivirán agradecidos.
Soto-Iruz, 29 de octubre de 1935.

LLAMA HERMANOS, Burgos, 21. Teléf. 1535. Servicio permanente.
EL SENOR
Don Juan Francisco González y González
(de la razón social González y García)
falleció el día 28 de octubre de 1935
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P.
Su esposa, doña Magdalena García; sobrina, Manolita González; hermanos, María y Braulio González (del comercio de esta plaza); hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,
Ruegan a sus amistades le encomienden al Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que se celebrarán hoy, martes, 29, a las diez y media de la mañana, en la parroquia de Santa Lucía, y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar este mismo día, a las doce, desde la casa mortuoria, Lope de Vega, 23, hasta el sitio de costumbre, favores por los cuales les quedarán eternamente agradecidos.
Santander, 29 de octubre de 1935.
La misa de alma se celebrará hoy, a las ocho de la mañana, en el altar mayor de la parroquia antes citada.

La Cámara sanciona moralmente a los inculpados en la denuncia

tantas ocasiones de los intereses turísticos de Palma, visitó con estos títulos al ministro de la Guerra, con ocasión en que yo, comandante militar de Baleares, me encontraba en Madrid desempeñando una Comisión a las órdenes del ministro. Y hallándose en su despacho de ayudantes me saludó y habló en conversación general de la grave situación que atravesaba el hotel Formentor, lamentándose del que calificaba como exceso de celo de las autoridades militares, pues no obstante poseer una autorización formal de Gobernación y de la Dirección de Seguridad para un juego, que él decía lícito, no podía establecerlo. Hube de manifestarle, sin entrar en el asunto, que ésta era cuestión de

las autoridades civiles, ya que las normas del estado de guerra fueron que las autoridades militares sólo se ocupasen de las que estrictamente afectaran al orden público, siguiendo con las demás la autoridad civil. Así que el señor Ensenat no recibió de mi persona ninguna especie de autorización, que no me correspondía ni tenía por qué darle, ni en los breves instantes que estubo saludando al ministro obtuvo ninguna clase de promesas, encontrando sólo la obligada cortesía de quienes desconociendo el turbio interés que ocultaba, no tenían entonces motivo para cerrarles sus puertas. Muy agradecido, quedo suyo afectísimo amigo, Francisco Franco.»

sereno el esclarecimiento de los hechos, pero inhibido de la función pública que se le encomendó, precisamente a falta de otros méritos, por los antecedentes que abonaban su conducta. Con toda devoción y cariño.—Rafael Salazar Alonso.»

NI BARCIA NI GOICOECHEA INTERVENDRAN

Los comentaristas giraban, como es

natural, en torno al debate que momentos después iba a producirse. Se preguntó al presidente de la minoría de Izquierda Republicana si iba a intervenir en la discusión, y Barcia contestó:—Esto es cuestión de actos, más que de palabras. Sólo intervendré si soy aludido o si las circunstancias lo requieren. En iguales términos se expresó el

presidente de la minoría de Renovación Española, señor Goicoechea, y añadió que en nombre del grupo interpondría el señor Fuentes Pla. Al sonar los timbres para comenzar la sesión, los pasillos del Congreso quedaron desiertos.

R. PRESMANES DENTISTA
Fuente, 1 duplicado, principal.

misión, personas inteligentísimas, han procedido como unos perfectos catedráticos. Si estimáis que nuestro dictamen es justo, aceptado; si pensáis de modo contrario, proceded conforme a vuestra conciencia. Nosotros hemos procedido de acuerdo con lo que creemos que era el cumplimiento de nuestro deber.

Se concede la palabra a BLASCO IBÁÑEZ, que da lectura a unas cuartillas.

En ellas manifiesta, en primer término, que después de examinar minuciosamente los hechos y la intervención que se le ha atribuido, no encuentra en ellos nada que le impulse al arrepentimiento. Tiene la conciencia tranquila y con eso le basta, sin preocuparse de las denuncias de un chantagista.

Confirma que cediendo al requerimiento de un íntimo amigo suyo, habló con el señor Samper de una instancia en solicitud de que se permitiera el uso de un aparato que, según informe emitido, no era atentatorio a las disposiciones legales vigentes. A esto se limitó su intervención, a transmitir al señor Samper un ruego, ni siquiera a recomendar el aparato.

Califica duramente al denunciante Strauss, del que dice que es un infame. Lamenta que en el ánimo de la Comisión haya pesado más lo dicho por un aventurero que lo manifestado por él. Termina diciendo que de la conciencia de la Cámara sólo espera justicia.

Carlos R. Cabello
Médico - Jefe de la Casa de Maternidad.
CASTELAR, 15, 1.º planta.
Todos los días de 1 a 2 y de 2 1/2 a 4.
En Maternidad, consulta gratuita para pobres: martes, jueves y sábados, de 10 1/2 a 11 1/2.

INTERVENCION DE SALAZAR ALONSO

SALAZAR ALONSO interviene. Empieza diciendo que no viene a la Cámara con jactancia, sino apesadumbrado por la acusación pronunciada contra él.

La nota del Gobierno publicada en las circunstancias conocidas, me llevó al convencimiento de que en el desempeño de cargos públicos no basta proceder con rectitud, sino que también hay que dar la sensación de que se merece la confianza depositada en quien la ejerce.

Cuando se publicó aquella nota, reuní a los compañeros del Ayuntamiento y les expuse mi criterio de admitir. Me disuadieron de ello y me consolaron de manera que yo agradezco desde el fondo de mi alma. Confortado con esta actitud ya no vacilé en sometirme a las averiguaciones del Parlamento, del juez, de los Tribunales todos, y de la conciencia del país.

Dice que acudió espontáneamente a la Comisión, y que no expuso testimonios de descargo, porque sólo pudo contestar a las preguntas que le fueron hechas, algunas de las cuales sólo se las ha explicado después de conocer el documento de Strauss. Se pronuncia contra el dictamen de la Comisión, porque éste habla de penas indeterminadas, y esto no. Hay que definir concretamente, con las garantías procesales debidas, cuáles son nuestras responsabilidades. Yo no me conformo con menos, porque la conducta de los hombres públicos debe aparecer ante la opinión sin mácula de ninguna especie. Para mí lo esencial es que la Comisión acuse o no acuse. Esto es fundamental, porque si más adelante los Tribunales no encuentran delito en los hombres señalados por la Comisión, ¿cómo se podrá contrarrestar la acusación de falta de austeridad que nos ha sido lanzada por la Comisión? Yo no rehuyo la comparecencia ante ninguna jurisdicción, pero tengo que decir que no puedo estar conforme con que de la denuncia de Strauss se haya escogido sólo lo que nos perjudica a los acusados y no lo que pudiera favorecerlos.

¿De qué se me acusa? ¿De haber autorizado el juego? ¿Y cómo se puede afirmar esto cuando el propio denunciante reconoce que yo le negué la autorización debida hasta que yo contara con el asentimiento del señor Samper? ¿Y no ha manifestado luego el señor Samper que el ministro de la Gobernación sólo le dio cuenta del asunto Strauss después de haber suspendido el juego?

En cuanto a la compra de los relojes por parte de Strauss, ¿cómo puede constituir una prueba contra mí este hecho, cuando se ha consignado por la Comisión que los relojes fueron adquiridos por un comprador anónimo que tiempo después reclamó unas facturas?

Se refiere al expediente de que he hablado el presidente de la Comisión, al señalar las contradicciones que he observado en él. La autorización para jugar está extendida a máquina. La prohibición, por el contrario, que lleva mi firma al pie, se halla extendida a mano. ¿Cuál de estos documentos es falso? Yo pido que ambos sean enviados a los Tribunales.

La Comisión no tenía motivo para dictaminar si el aparato podía jugar o no. Apenas supo que se jugaba, dictó órdenes claras, categóricas, terminativas.

Niega, como se propaga por ciertos rumores, que la Comisión haya aspirado con su dictamen a la formación de un estado de conciencia. Nuestro dictamen—afirma—responde a lo que nuestro concepto nos ha dicho que era el cumplimiento de nuestro deber. Los miembros de esta Comisión.

ASOCIACION HISPANO-FRANCA

A partir del día de hoy queda abierta la matrícula para las clases gratuitas de Francés, que darán principio el día 1 de noviembre, a las siete de la tarde, en Becado, número 19, primero, a cargo de Mlle. Iyonne Marchand.

Consejo extraordinario de ministros.

A las diez y media de la mañana llegó a la Presidencia el señor Chapaprieta, quien, después de permanecer unos minutos en su despacho oficial, se dirigió al domicilio particular de Lerroux.

La entrevista entre el jefe del Gobierno y el ministro de Estado fue breve.

Después marchó Chapaprieta al Ministerio de la Guerra, celebrando otra conferencia con Gil Robles.

Desde el Ministerio de la Guerra, Gil Robles y Chapaprieta se dirigieron a la Presidencia.

Minutos después marchó a Palacio el presidente del Consejo, para entrevistarse con el jefe del Estado.

Desde Palacio volvió Chapaprieta a la Presidencia, y al llegar manifestó a los periodistas que el Consejo que estaba anunciado para esta tarde, antes de empezar la sesión de Cortes, se había anticipado, porque como había varios asuntos de que tratar, seguramente en el Consejo no habría tiempo para ello.

En su consecuencia—dijo—voy ahora mismo a convocar al Gobierno, y dentro de unos momentos quedaremos reunidos en Consejo extraordinario.

En efecto, a las doce y media fueron acudiendo a la Presidencia todos los ministros, a excepción de Martínez de Velasco, que no se encontraba en Madrid.

A la una menos veinte quedó reunido el Consejo, que terminó a la una y media.

LA REFERENCIA VERBAL

Lucía dió la siguiente referencia verbal de la reunión:

«Se ha reunido el Consejo de ministros y ha acordado decretar el cese en sus cargos oficiales de todas las personas que aparecen como posibles inculpadas en el dictamen de la Comisión parlamentaria.

Además se ha ocupado el Gobierno de la actitud que debe adoptar en la discusión de esta tarde, en el caso de que se juzgara precisa su intervención.»

Lerroux, interrogado por los periodistas, contestó que en la reunión sólo se había tratado de lo que había dicho Lucía, y conste—agregó—que no se les oculta a ustedes nada.

Luego, al despedirse de los periodistas, dijo a éstos:

—Continúo tranquilo, y prueba de ello es que no he acudido siquiera a los periódicos para tratar de defenderme.

También Lucía, al despedirse de los informadores, les dijo:

—Para mí ha sido uno de los momentos más amargos de mi vida; pero era irremediable el trance. Esta tarde veremos lo que resulta del debate político.

Después de las dos recibió el jefe del Gobierno a los periodistas, a los que comunicó:

—En el Consejo se ha acordado el cese de esos señores que ya les habré indicado el secretario. Por lo que al Gobierno respecta, ha acordado presentarse esta tarde a los Cortes. El Consejo, como ustedes habrán podido observar, ha sido brevísimo.

Un periodista preguntó:

—¿Y ha habido alguna dimisión?

—Si la hubiera habido no habría Gobierno, y ya ven ustedes que hemos acordado ir al Congreso esta tarde.

—¿Intervendrá usted?—le preguntó otro informador.

—Seguramente; pero yo poco puedo decir. De todas formas, hablaré en nombre del Gobierno. El dictamen está de acuerdo con todos los que en él han intervenido, y no creo que lo discuta nadie. Desde luego, existe el propósito de que el debate termine hoy mismo.

—¿Y tendrá consecuencias políticas?

—¿Quién lo sabe? El porvenir es un arcano.

AMPLIACION

El Consejo se limitó a oír la propuesta de los ministros a cuyos departamentos afectaban los cargos desempeñados por las personas que se mencionan en el dictamen de la Comisión investigadora.

No hubo objeciones, pues incluso creemos que los ministros radicales

no tomaron parte en el debate y se conyino en separar de sus funciones a las citadas personas, para lo cual se extenderán los oportunos decretos y órdenes.

A Salazar Alonso se le separa de la Alcaldía de Madrid, a los militares, o sean Valdivia, Galante y Benzo, se les pasa a la situación de disponibles. El primero es capitán, el segundo teniente coronel de Estado Mayor y el tercero comandante de Infantería. Además, a Galante se le separa de la Comisaría del Estado en los Ferrocarriles de M. Z. A. y de algún otro cargo que venía desempeñando. A Pich y Pon se le separa de la presidencia de la Generalidad y del Gobierno general de Cataluña y se encargará interinamente del mando en aquella región al presidente de la Audiencia. A Aurelio Lerroux se le separa de la Delegación de la Compañía Telefónica. A Vinardell se le puso inmediatamente un telegrama a París desituyendo del cargo de jefe del Patronato del Turismo en la capital francesa.

Luis Sierra Cano
Huesos y articulaciones - Cirugía - Radiología.
Plaza de J. Estrañ (Escuelas), 6. Teléfono 1052. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5.

ANIMACION EXTRAORDINARIA

Desde mucho antes de la hora anunciada para comenzar la sesión los alrededores del palacio del Congreso se hallaban animadísimos.

Numerosas personas contemplaban la entrada de los diputados por la calle de Floridaablanca.

Numerosas personas figuraban en la cola que se formó para la tribuna pública desde mediocía.

La animación en las tribunas era tan extraordinaria, que hubo necesidad de cerrarlas antes del comienzo de la sesión, por estar totalmente llenas de público.

El número de tarjetas había sido superior a la cabida de las tribunas y fueron muchas las personas que se quedaron sin poder presenciar la sesión.

Los pasillos del Congreso presentaban igual aspecto.

El número de diputados que asistió a la sesión era verdaderamente extraordinario en relación con los dos días anteriores.

También se agotaron los guardarrópas, a pesar de que la cabina de éstos excede con mucho al número de diputados que componen el Parlamento.

SALAZAR ALONSO HABIA DIMITIDO

A primera hora de la tarde llegó al Congreso Salazar Alonso, quien confirió con el presidente del Consejo. Al terminar su conversación con Chapaprieta, manifestó a los periodistas que se hallaba absolutamente de acuerdo con la determinación tomada por el Consejo de ministros suspendiendo en sus cargos a todos los supuestos inculpados en el asunto del juego.

—Tan de acuerdo estoy—añadió—, que el día 19 de este mes envié una carta al señor Verdes Montenegro presentándole la dimisión de presidente de la Comisión Gestora del Ayuntamiento de Madrid. Mi compañero de Municipio creyó que no había motivo para que yo abandonase el cargo, y reconociendo mi limpia conducta, me rogó, ante la insistencia con que yo mantenía mi actitud, que no diera a la publicidad la carta en que presentaba mi dimisión.

Seguidamente Salazar Alonso entregó a los periodistas la carta que dirigió en la citada fecha a Verdes Montenegro, y que dice así:

«Mi querido amigo: Supongo a usted enterado del suceso que hoy aparece a la opinión pública, en el que aparezco mezclado. Ni una palabra he de pronunciar que pueda suponer anticipo de cuanto haya de decir ante los Tribunales o en ocasión o en lugar que se juzgue necesario para demostrar la limpieza absoluta de mi conducta y la honorabilidad de mi actuación. Mi conciencia espera tranquila el fallo, pero no basta. Tuviere yo otro cargo de distinta índole al que por benevolencia de ustedes desempeño, y el acontecimiento no trascendería a su ejercicio. Creo que para la función de alcalde no es suficiente la honradez, sino que es preciso que ésta no sea puesta en tela de juicio por nadie. El escrúpulo nunca excesivo, pero cuidadosamente mantenido, siempre fué mi característica. Aun esperanzado como estoy de que, al fin, así se reconozca, estimo que, no ya la sombra, sino la discusión de una conducta, me impide continuar al frente de tan delicados negocios como son los de la ciudad.

Transmita—yo se lo ruego—a nuestros compañeros esta decisión y permita a quien de la caballeridad y la honradez hace un culto, que espere

La sesión extraordinaria de la Cámara.

Madrid.—A las cuatro y cuarto de la tarde abre la sesión el señor Alba. Los escaños se pueblan rápidamente.

Sus tribunas aparecen totalmente ocupadas.

El ambiente es de enorme expectación.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta del despacho ordinario. En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de Estado, Guerra, Marina, Justicia, Obras públicas, Instrucción y Agricultura.

MADARIAGA, en funciones de secretario, da lectura al dictamen de la Comisión especial designada para investigar lo referente a la denuncia de Daniel Strauss.

JUAN JOSE LASTRA
Suspende la consulta hasta nuevo aviso.

ARRANZ EXPLICA LAS GESTIONES DE LA COMISION

El PRESIDENTE abre la discusión sobre el dictamen, y concede la palabra al presidente de la Comisión.

ARRANZ empieza a hablar en medio del mayor silencio de la Cámara.

Hace resaltar la dificultad de la misión espinosa confiada a la Comisión. Esta ha cumplido su labor con tranquilidad de ánimo, con absoluta independencia, libre de partidismos políticos. Recuerda las incidencias de la sesión en que se acordó el nombramiento de la Comisión.

Interesa recordar que se nos recomendó la mayor rapidez. También interesa hacer presente la finalidad principal de la propuesta formulada por el ministro de la Guerra, señor Gil Robles, en nombre del Gobierno. Nosotros hemos procurado contenernos dentro de los términos de dicha propuesta. ¿Teníamos nosotros facultades de investigación? ¿Sabíamos hasta dónde podía llegar esta investigación? A la Comisión llegaban los antecedentes y documentos en unas condiciones, según las cuales aquéllos carecían de la autenticidad necesaria.

Partiendo de este supuesto, nosotros teníamos que considerar si nos sería lícito usar de las facultades precisas para averiguar lo pertinente a los hechos denunciados, a fin de comprobar si existían figuras de delito. Hemos adoptado un término medio, que ha consistido en verificar sólo aquellas investigaciones que podían realizarse en centros oficiales o en Madrid. La ponencia tenía que averiguar, en primer término, si Strauss había obtenido autorización para utilizar el aparato denominado «Straperlo». Luego había que comprobar si se había jugado, primero en San Sebastián y luego en Formentor. Fumos al expediente de la Dirección general de Seguridad, y, en efecto, allí se comprobó

CARTELERIA

Sala Narbón.—A las 4,30, 7,15 y 10,30.
Agullas rivales, emocionante película por Bruce Cabot y Eric Linden. Butaca: 0,30, 0,50 y 0,40, respectivamente.

Pabellón Narbón.—Don Quintín el amargao.
Salón Victoria.—Sola con su amor, por Sylvia Sidney. Butaca, 0,75 en español. A las 7,15.

Popular Victoria.—Sola con su amor por Sylvia Sidney. En español.

MARIA LISARDA - COLISEVM
HOY, MARTES A las 7,15 y 10,30
ESTRENO de la divertida producción
BAJO PRESION
por Edmundo Lowe y Víctor Mac Laglen.
Butaca de patio: Tarde, 1,50. Noche, 1,00.
Mañana, miércoles, fémica. Charlie Ruggles, en *Melodía en primavera*.
El jueves, Carlos Gardel, el artista desaparecido, con Rosita Moreno, en *El día que me quieras*.
El viernes (Todos los Santos), Shirley Temple, en *La pequeña coronela*.

GRAN CINEMA
HOY, MARTES A las 7,15 y 10,30
PRECIOS POPULARES
DON QUINTIN EL AMARGAO
Graciosa interpretación de Alfonso Muñoz, Ana María Custodio, Luisita Esteso y Luis Heredia.
Butaca: Tarde, 1,50.—Noche, 1,00.
Mañana, miércoles, a las 7,15, Felipe Derblay.
El jueves, gran modá, Adorable, por Janet Gaynor y Henry Garat.

Sociedad Hidroeléctrica Española.
INTERESES OBLIGACIONES SERIES B y D.
Desde el día 1 de noviembre próximo se pagarán los intereses semestrales a razón de cinco por ciento anual, de las obligaciones series B y D, emisiones 1922 y 1925, contra entrega del cupón corriente y con deducción de impuestos en cualquiera de los siguientes Bancos y sus sucursales: Banco de Vizcaya, Hispano-Americano y Español de Crédito.
Madrid, 25 de octubre de 1935.—El secretario general, Angel Luis de la Herrán.

Después del Consejo de hoy planteará el Gobierno la crisis total

La votación en la Cámara es favorable para Salazar Alonso y desfavorable para los demás inculcados.

antes para que se dejara de jugar. Yo aseguro que jamás di órdenes a nadie para que autorizara ninguna clase de juego.

«Pero es que la sensibilidad de la Comisión no ha advertido un desconocimiento de infinidad de detalles y que sólo estaba seguro de que no había autorizado a nadie para jugar?»

Censura que la Comisión no haya individualizado las supuestas responsabilidades, detallándolas escrupulosamente antes de consignar su nombre.

Dice que a él sólo le preocupa el concepto que de él pueda formar la opinión después de este debate. También le interesa saber si en el concepto de los diputados sigue siendo un hombre honrado o no.

Apela a la conciencia de todos, para que se le juzgue por los Tribunales. Mientras estos actúen—dice—esperaré sereno su fallo. Pero vivir, mientras tanto, bajo el peso de ese dictamen inconcreto que echa sobre nosotros la maula de una moral dudosa, me parece francamente monstruoso.

«Es que no puede pesar en vuestro ánimo una vida honesta durante la cual he desempeñado cargos en los que he tenido a mi disposición fondos secretos, sin que contra mí se haya podido decir nada?»

Recuerda el suelto de «El Socialista», titulado «Cómo engañaron a Salazar Alonso».

Dice que quiere terminar expresando su confianza en la rectitud de la Cámara. Cree que después de este debate quedará flotando la seguridad de que no ha habido falta de austeridad en su conducta.

Fide a la Cámara que le permita ausentarse, rogando que no se vea en este hecho ninguna desconsideración. (Una voz que sale de la tribuna de la Prensa: Es lo mismo.)

(Protestas de varios señores diputados.)

El PRESIDENTE ordena al ujier que expulse al interruptor.

SALAZAR ALONSO termina reiterando su confianza en el espíritu de justicia de la Cámara.

Seguidamente SALAZAR ALONSO abandona su escaño.

ARRANZ rectifica. Lee una carta firmada por Benzo, en la que éste dice a Strauss que podrá jugar a condición de que las posturas a cada número no fueran mayor de cinco pesetas.

Lee unas declaraciones según las cuales cuando Salazar Alonso autorizó el juego lo hizo en los siguientes términos: «Se concederá autorización, pero de manera que no aparezca que soy yo el que lo autoriza.»

FUENTES PILA, miembro de la Comisión, dice que se explica el estado de ánimo de Salazar Alonso, pero cree que éste debe hallarse presente.

Pregunta al presidente y a la Cámara si se debe invitar a Salazar Alonso a que se reintegre a su escaño.

El PRESIDENTE manifiesta que reglamentariamente no puede obligarse a Salazar Alonso.

FUENTES PILA: Yo entiendo que debe estar aquí Salazar Alonso, para que luego no se pueda decir que se exponen juicios contra un ausente.

Continúa su intervención FUENTES PILA, y dice que por Blasco Ibáñez y Salazar Alonso se han proferido dichos contra Strauss, al que han llamado infame y chantagista. El solo hecho de haber mantenido relación con él, ya es suficientemente elocuente.

Cuando un extranjero de personalidad dudosa como Strauss se acerca a unos hombres que ejercen cargos públicos para hablarles de negocios, lo primero que hay que hacer es averiguar los antecedentes de quien así procede. Por la exposición de estos antecedentes, no ha debido empezar la tramitación de ese expediente hecho en la Dirección de Seguridad y terminado en el Ministerio de la Gobernación.

Blasco Ibáñez ha dicho aquí que se le limitó a transmitir a Samper un ruego de un amigo suyo. ¿Quién era este amigo? Don Aurelio Lerroux, sobrino de don Alejandro Lerroux, actual ministro de Estado. Blasco Ibáñez hizo mal en acoger una petición que pugnaba con el más elemental criterio de moral pública y además porque debió tener en cuenta que la opinión tenía que pensar forzosamente en que una gestión apoyada por don Aurelio Lerroux había de contar, aunque así no fuera, con el asentimiento de don Alejandro Lerroux. (Grandes rumores.)

Considera que Salazar Alonso no ha desvirtuado los cargos expuestos contra él.

Pide que se lea la contestación de Salazar Alonso a una pregunta que le fue hecha por el orador en el seno de la Comisión.

Se da lectura por el señor González López a unas palabras de Salazar Alonso, en las que éste manifiesta que tenía plena confianza en el gobernador civil de San Sebastián, señor Muga, que había desempeñado misiones de importancia.

De estas palabras deduce Fuentes Pila que el testimonio del señor Muga no puede ser recusable para Salazar Alonso. Ahora bien: es indudable que se jugó en San Sebastián. ¿Quién autorizó el juego? ¿Y cómo entonces no se ordenó la incoación del oportuno expediente?

Más tarde se juega en Formentor. Ya no era ministro Salazar Alonso, sino Vaquero, quien ante la Comisión manifestó que, en efecto, se había jugado en Formentor, pero que él no lo había sabido. Aquí nadie sabe nada.

A petición de varios diputados radicales se lee la declaración de Va-

quero ante la Comisión, en la que el ex ministro de la Gobernación confirmó el extremo ya dicho.

A preguntas de Fuentes Pila, contestó Vaquero que no había adoptado ninguna determinación contra el gobernador de Mallorca porque precisamente en aquellos días se estaba preparando una reorganización de gobernadores.

FUENTES PILA reanuda su discurso, y dice que ha votado en la Comisión contra Vaquero, en cuya conducta aprecia, por lo menos, falta de sensibilidad política.

Ahora mismo, Rodríguez de Viguiri pronuncia detrás de mí un nombre que yo no he de silenciar. Se trata de saber si don Gumersindo Rico goza de bula. Yo tengo que decir que ni don Gumersindo Rico, ni nadie.

El nombre de don Alejandro Lerroux no figura en el dictamen porque contra él no hay pruebas.

Dice que ante lo ocurrido la Cámara tiene que reaccionar, sin distinción de matices políticos. Estamos ante una cuestión de decencia pública.

En este momento se produce un vivo incidente entre los señores Rodríguez de Viguiri y don Abilio Calderón.

FUENTES PILA pregunta al ministro de la Guerra si cuando se halla declarado el estado de guerra pueden las autoridades militares intervenir en cuestiones de juego.

GIL ROBLES contesta negativamente.

FUENTES PILA: Entonces yo tengo que afirmar que el único responsable de que se haya jugado en Formentor es el ministro de la Gobernación.

RUIZ ALONSO interviene, dirigiéndose a la presidencia, a la que pregunta, ante la presencia de algunos diputados socialistas en el salón, si dicha minoría ha adoptado el acuerdo de reintegrarse a la Cámara.

El PRESIDENTE contesta que no tiene noticias de que se haya producido semejante acuerdo.

RUIZ ALONSO pide que los diputados socialistas que vengan al salón declaren si se solidarizan con los que robaron al Estado.

GONZALEZ RAMOS habla brevemente.

El PRESIDENTE anuncia que, terminado el debate de totalidad, se va a empezar la discusión de los apartados del dictamen.

INTERVENCIÓN DE LERROUX
LERROUX pide la palabra. (Enorme silencio.)

Empieza diciendo que a nadie extrañará que no se haya levantado en defensa suya, porque contra él no se han expuesto pruebas en el dictamen.

Dice que pesan en su ánimo consideraciones de orden político y patriótico.

Añade que cuando tenga mayor libertad de movimiento que en estos momentos recogerá las alusiones lanzadas el otro día contra el Partido Radical.

Habla de su historia, que le impide entrar en estos instantes en las condiciones de la cuestión que se debate. No penséis que pienso permanecer mucho tiempo en este banco azul, haciendo de él bandera para defenderme, no. Para eso no me hace falta. Yo destruiré los ataques que se nos dirijan, no con palabras, sino con hechos.

El Partido Radical ha adoptado acuerdos en relación con la cuestión que aquí nos reúne. No es la primera vez que el Partido Radical es atacado. Yo demostraré, cuando llegue el momento oportuno, que ha habido intriga política. Y cuando llegue ese momento, ni me morderé la lengua ni vacilaré en rectificar aquello que está equivocado.

He luchado mucho fuera de aquí. No me importa seguir luchando. Pero en el calvario recorrido aquí estos días no sé si encontraría fuerza para concluirme con serenidad. Porque no estoy seguro de conservar esa serenidad desisto de hablar más extensamente, y ahora sabed que es posible que continúe la solidaridad de este bloque gubernamental que tantos servicios ha prestado a España. Más tarde, cuando ya considere totalmente cumplido mi deber, procederé en consecuencia.

PRIMO DE RIVERA dice que está terminando esta discusión sin que alcance el volumen y perfil que debe corresponderle.

Cree que de lo ocurrido se deduce la descalificación de un partido político. (Protestas de los radicales.)

Se refiere a la intervención de Salazar Alonso. Habla de los regalos hechos por Strauss, y dice que todo lo ocurrido es reflejo de un clima moral que sólo afecta al partido radical.

Dice a Gil Robles que ningún partido podrá en lo sucesivo colaborar con el partido radical. Refuta la teoría de que los partidos no delinquen. Termina diciendo que el partido radical debe desaparecer, con su jefe a la cabeza.

MAURA (don Miguel) cree que debe terminarse el debate lo más rápidamente posible, en bien del Parlamento. Añade que toda discusión es inútil, porque se trata de un pleito que ya ha sido juzgado por la opinión pública.

Hay que dejar a la justicia que actúe. Niega que haya maniobras políticas. Lo que importa, por encima de todo, es que se activen las sanciones pertinentes por parte de los Tribunales. A nosotros sólo nos toca votar el dictamen y dejar expedito el camino a los Tribunales.

El jefe del GOBIERNO coincide con esta apreciación del señor Maura.

El Gobierno tiene el derecho de opi-

nar y ha opinado de acuerdo con el dictamen.

GIL ROBLES dice que espera que la Cámara crea que él no tenía el menor propósito de intervenir.

Si se decide a hablar es porque cree que no puede guardar silencio después de las alusiones que se le han dirigido.

Al proponer a la Cámara el nombramiento de una Comisión investigadora, creímos cumplir con nuestro deber.

Para algunos habrá en la tramitación de esta cuestión el deseo de conservar una colaboración ministerial cuyo mantenimiento decepcionaría a determinados sectores políticos.

Para otros, la tramitación de este pleito se prestará a interpretaciones diversas.

Nosotros estamos de acuerdo con el señor Maura en que son los Tribunales los que deben actuar.

Yo creo que, hoy por hoy, no hay más presuntos culpables que aquellos cuyos nombres aparecen en el dictamen.

Para nosotros es una satisfacción que entre los inculcados no aparezca ninguno de los ministros que se sientan actualmente en el banco azul.

Yo bien sé que habrá quien quisiera extraer de lo ocurrido otras consecuencias. Pero eso es un problema de delicadeza que puede determinarse en algún que se pueda ir más allá de las inculpaciones.

Afirma que el presidente de la República ha cumplido con su deber.

Asegura que la tramitación de la denuncia ha sido correcta en todo momento.

Si ha habido maniobras políticas habrá sido por parte de quienes se han enmascarado en una moralidad que no supieron tener en el desempeño de las funciones que tuvieron a su cargo en otros tiempos.

CALVO SOTELO pronuncia palabras que no se oyen desde la tribuna. CHAPARRIETA se dirige energicamente a él, pidiéndole que hable en voz alta.

CALVO SOTELO, en medio de gran griterío, pronuncia unas palabras, de las cuales sólo se perciben las siguientes: «El primero, el presidente de la República, que ha tenido la denuncia en su poder un mes.»

GIL ROBLES termina su intervención diciendo que el Gobierno deja en libertad a los diputados de la mayoría para que voten secretamente con arreglo a los dictados de su conciencia.

OROZCO, de la minoría radical, rechaza las manifestaciones de Primo de Rivera contra dicho partido. Afirmo que éste no se ha solidarizado con aquellos de sus miembros que hayan delinquido.

Examina prolijamente los términos de la denuncia de Strauss.

Rebate luego las manifestaciones de Fuentes Pila.

Cree que no hay que rasgarse las vestiduras, como si en España no se hubiera jugado nunca. En los tiempos de la monarquía se jugaba descaradamente en todos los puntos de España. De ahí que ciertas actividades le parezcan al orador una ficción.

Habla de los telegramas a que se ha referido Arranz, firmados por Santiago, en los que, como evidencia su contenido, no se pedía dinero a Strauss, sino que, por el contrario, era éste quien lo pedía.

Añade que la minoría radical no se opondrá a ninguna clase de investigaciones, incluso, si se cree preciso, a que se voten suplicatorios para proceder contra algunos de sus diputados.

El PRESIDENTE dice que se va a preguntar a la Cámara si se acuerda prorrogar la sesión hasta que termine el debate.

La CAMARA contesta afirmativamente.

OROZCO reanuda su discurso, insistiendo en sus impugnaciones al dictamen.

IGLESIAS CORRAL, miembro de la Comisión, opina que sólo con lo que declaró Blasco Ibáñez se justifica el dictamen. ¿Qué es lo que dice el dictamen? ¿Que aquellas personas cuyos nombres figuraban en el apartado tercero han procedido con falta de ética? ¿Y qué? ¿No resulta esto evidente?

Defiende el dictamen de las impugnaciones que han sido formuladas por Orozco.

ARRAZOLA pregunta a la Comisión concretamente en qué se apoya para acusar a Galante.

IGLESIAS CORRAL contesta que no tiene empeño en demostrar circunstancialmente los motivos que ha tenido en cuenta para acusar a Galante. Afirmo que tiene la convicción moral de haber cumplido con su deber.

ARRAZOLA dice a Iglesias Corral que la Cámara se queda sin saber los motivos en que la Comisión se ha apoyado para acusar a Galante.

BOLIVAR, comunista, opina que lo ocurrido evidencia a qué bajo nivel ha llegado el sistema capitalista. Opina que lo ocurrido es más vituperable que la actuación de los atacadores. Expresa su más enérgica protesta contra esta clase de negocios.

En el régimen soviético—dice—cuando se comete un delito, se sanciona a las veinticuatro horas.

El debate ha perdido interés. Muchos diputados faltan de sus escaños. MAURA y BARRIA ANUNCIAN QUE VOTARÁN EL DICTAMEN

MAURA (don Miguel) formula una aclaración.

Dice que si se va a votar secretamente, por el procedimiento de las bolas, el apartado del dictamen que se refiere a los nombres de los inculcados, él tiene que manifestar que los diputados de su grupo votarán el dictamen de la cruz a la fecha.

BARCIA, en nombre de las minorías de Unión Republicana y de Izquierda Republicana, suscribe las palabras de Maura.

LAMAME DE CLAIRAC, tradicionalista, miembro de la Comisión, dice que el dictamen de ésta se limita a pedir que las sanciones de carácter penal a que pudiera haber lugar sean exigidas por los Tribunales competentes. Las consideraciones que hemos sometido a la Cámara sólo se refieren a ética política.

Habla extensamente en defensa del dictamen.

Dice el orador que juntamente con Fuentes Pila ha presentado un voto particular, al que el presidente no puede dar estado parlamentario. En ese voto se pide que no se opongan dificultades al esclarecimiento de los hechos.

La Comisión no ha hecho enjuiciamiento de la conducta de ningún ministro por que se lo vea la Constitución y el reglamento. Por eso nos hemos limitado a pedir que no se entorpezca el esclarecimiento de los hechos.

El PRESIDENTE lee textos de la Constitución y del reglamento en demostración de que para formular un voto de censura contra el Gobierno o miembros del mismo hace falta la firma de 50 diputados.

Seguidamente se procede a votar ordinariamente los apartados primero y segundo, que son aprobados por unanimidad.

Dr. Llerandi García
MEDICINA GENERAL.
Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado e Intestino. — Radiología.
Consulta de 9 a 1 y de 4 a 5.—Tel. 1076.
Amós de Escalante, 10, 1.º

SE PROCEDE A LAS VOTACIONES

Seguidamente anuncia ALBA que se va a proceder a votar lo referente a la conducta de Salazar Alonso por el procedimiento de las bolas, con sujeción a lo que determina el artículo 85 del reglamento de la Cámara. Quienes voten bola negra se entiende que votan en contra de Salazar Alonso.

Empieza la votación, que dura largo rato. Verificado el recuento de bolas, resulta que han votado a favor de Salazar Alonso 140 diputados, y en contra 137.

Al ser proclamado el resultado, PRIMO DE RIVERA grita: «¡Viva el Sr. Perro!» (Rumores.)

Se procede a votar por el mismo procedimiento la responsabilidad política de Sigrifo Blasco Ibáñez, en contra del cual votan 190 diputados, y en favor, 70.

El PRESIDENTE pregunta si se vota ordinariamente la responsabilidad po-

lítica de las demás personas cuyos nombres figuran en el dictamen.

RODRIGUEZ DE VIGURI pide que las votaciones sucesivas se verifiquen por el mismo procedimiento que las anteriores.

PUIG, en su condición de amigo de Blasco Ibáñez, lamenta el resultado de la votación emitida respecto a la responsabilidad política de Blasco. Cree que más adelante se le hará justicia y se reparará el error sufrido. Se retira de la Cámara, dando muestras de hallarse profundamente afectado.

LOPEZ VARELA opina que no se debe votar la conducta de unos señores que, por no tener representación en la Cámara, no pueden acudir ante ella a defenderse. En nuestra Cámara legislativa no hay precedente que autorice lo que se va a hacer.

CHAPARRIETA dice, energicamente, que la Cámara es soberana.

LOPEZ VARELA replica que es soberana para legislar, pero no para erigirse en tribunal de honor y juzgar a quien, por no ser diputado, no puede defenderse aquí.

MAURA (don Honorio) recuerda a grandes voces que la Cámara juzgó al ex rey, a pesar de no pertenecer a ella. (Enorme escándalo.)

HIDALGO se muestra disconforme con la opinión manifestada por Chaparríeta. Cree que la Cámara no es soberana totalmente, puesto que ha de ceñirse en su funcionamiento a lo que preceptúa la Constitución.

CHAPARRIETA dice que si Hidalgo quiere que continúe el debate, por él no hay inconveniente. Cree que no sería el que está a la cabecera del banco azul el que saldría peor librado. Opina, sin embargo, que, en bien del sistema parlamentario, debe evitarse toda prolongación del debate.

REY MORA, radical, pide a sus compañeros de minoría que aunque doctrinalmente su posición en favor de quienes por no pertenecer a la Cámara no deben ser juzgados por ella, desistan de toda discusión, limitándose a votar en el sentido que les dicte su conciencia.

Los requeridos se allanan a la propuesta de Rey Mora.

El PRESIDENTE suspende la sesión por cinco minutos, a fin de habilitar tres urnas, con el objeto de que los diputados puedan pronunciarse sobre la conducta de los presuntos inculcados en dos votaciones. Cada una de las tres urnas tendrá el nombre de uno de los interesados.

Reanudada la sesión, ALBA manifiesta que, atendiendo a sugerencias hechas por algunos diputados, va a proponer a la Cámara que en una sola votación se comprendan los seis nombres que faltan. La Cámara asiente a esta propuesta.

Comienza la votación de la conducta de los señores Valdivia, Benzo, Pich y Pon, Lerroux (don Aurelio), Galante y Vinardell, votando en contra 166 diputados, y a favor, 14.

Se aprueban en votación ordinaria los apartados cuarto y quinto del dictamen, y seguidamente se levanta la sesión a las 11,5.

Después de la sesión.—Opiniones y comentarios.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA

Terminada la sesión, el señor Alba pasó a su despacho, donde recibió al diputado radical señor Arrazola, con el que conversó por espacio de un cuarto de hora.

Arrazola, al salir, manifestó a los informadores que su entrevista sólo obedecía a un cambio de impresiones con el señor Alba, que forma parte de la ponencia nombrada por el partido radical para llevar este asunto.

«¿Qué impresiones tiene usted sobre lo que pueda pasar mañana?»

«En el ánimo de todos está que se producirá la crisis.»

«¿Pero total?—preguntaron los periodistas.»

«Ahora no hay crisis parciales, reposo, y por lo que respecta al partido radical, que no se piense que va a salir sólo el señor Lerroux. Eso de ninguna manera.»

sado al orden del día. Estos son:

Dictamen de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley de Bases para la reorganización de la movilización militar.

Idem de la Comisión de Peticiones, sobre las señaladas con los números 69 a 81 inclusive.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en La Tijera de Oro.

NOVEDADES EN PANERIA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

DECLARACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Al término de la sesión, el jefe del Gobierno conversó con los periodistas y éstos le preguntaron si iba a visitar al presidente de la República esta noche.

«No. Pueden ustedes estar tranquilos, que no voy a ver nadie, y si alguno vive por los alrededores de mi casa puede venirse conmigo y comprobar la certeza de lo que digo. Mañana hay Consejo de ministros. Por cierto que me han dicho que hay muchos expedientes. Los despacharemos, y si queda tiempo, hablaremos algo de política, y si no queda, lo de política lo trataremos el viernes.»

Después recayó la conversación sobre las votaciones del Parlamento, y dijo que el Gobierno ya se había anticipado a ello, puesto que en la «Gaceta» de mañana aparecerán las separaciones de los cargos que desempeñaban las personas que figuran en el dictamen.

«Estos son actos potestativos del Gobierno, puesto que se trata de cargos de confianza.»

«¿Se mantendrá la separación del señor Salazar Alonso de la Alcaldía de Madrid?»

«Desde luego. Estos son cargos de confianza.»

Además, sobre todo esto ya hemos tenido un cambio de impresiones todos los miembros del Gobierno y mantenemos lo acordado.

OPINIONES DE DIVERSOS DIPUTADOS

El ex ministro radical señor Orozco se lamentaba de la votación que había obtenido el caso de Sigrifo Blasco, y dijo lo siguiente:

«Esto no ha debido traerse al Parlamento, porque es sentar un precedente funesto. Si se adoptara como sistema, peligraría el Parlamento. No se puede no escuchar a los presuntos inculcados, porque esto significa el terrorismo en el Parlamento.»

Respecto a la votación, creo que ha debido ser la misma para Sigrifo que para Salazar Alonso, puesto que si este último no tiene culpa tampoco la tiene Sigrifo.

Otros parlamentarios expusieron su opinión acerca del debate, en los siguientes términos:

El conde Rodezno: Después del resultado de la sesión, no me explico que se demore durante más horas el planteamiento de la crisis, que ahora debe ser total y no parcial.

Cuando el conde de Rodezno conversaba con los periodistas, se le acercó el ex diputado López Goicoechea, quien le pidió aceptara la felicitación de un radical socialista de verdad. El triunfo de la tarde de hoy—agregó—ha sido de ustedes y me complazco en expresárselo sinceramente.

Calvo Sotelo: No comprendo, para qué ha querido venir Lerroux al banco azul esta tarde, para pronunciar un discurso incoherente que no justifica su empeño en retrasar la crisis.

La votación a favor de Salazar Alonso ha sido una derrota para el Gobierno, porque éste ha aceptado y ejecutado el dictamen de la Comisión, por el que resultaba aquél inculcado. Si hubiera lógica, ahora debía volver a la Alcaldía. La jornada de hoy ha sido una desautorización del Gobierno por la Cámara.

Los señores Bravo Ferrer y Just discutieron anoche acaloradamente en el salón de conferencias con el señor Jiménez Fernández.

Los dos diputados republicanos ponían de manifiesto la desigualdad de trato concedido por la Cámara a Salazar Alonso y a Sigrifo Blasco. Al primero lo declara honorable, aunque sólo haya sido por tres votos, y en cambio, a Blasco le declara indeseable, por 190 votos contra 70.

El señor Jiménez Fernández sostenía que el dictamen planteaba una cuestión de ética, y a Salazar Alonso se le podrá juzgar de negligencia, pero nada más.

El señor Just replicó que la Ceda había votado a favor de Salazar Alonso por agradecimiento a haber suspendido éste los Ayuntamientos.

En cambio, también por otra cuestión política, la Ceda ha votado contra Sigrifo, no por una cuestión de ética, sino por el apellido de Blasco Ibáñez, y porque en Valencia sostiene una política contraria a la que sustentó allí el señor Lucía.

Así resulta inconcebible que sea más responsable un simple diputado que el que desempeña el cargo de ministro de la Gobernación, en cuyo Ministerio se estuvo probando la máquina.

Don Miguel Maura: Esta votación ha desautorizado al Gobierno, porque esta mañana acordó la separación del cargo de Salazar Alonso, y ahora la Cámara lo absuelve.

Don Miguel Santaló: Mi impresión es que este no ha sido el debate, sino simplemente un prólogo, que ha puesto en claro, como ha puesto de relieve, el resultado de la votación, que donde hay una verdadera maniobra política es entre los grupos del bloque. El debate político se planteará, indudablemente, con toda intensidad, a la presentación del Gobierno que salga como consecuencia de la sesión de hoy.

Don Juan Ventosa: Hemos votado el dictamen porque este era el acuerdo del Gobierno.

Los informadores le pidieron su parecer acerca de las discusiones que se habían producido en tonor a la conveniencia o inconveniencia de votar las sanciones que para los que figuraban el dictamen no eran diputados.

Aquí estábamos votando un dictamen, y como en él figuran esos nombres, no había más remedio que votarle.

Después se le preguntó si la crisis sería total o parcial.

«Yo nada puedo contestar a eso.»

«Se dice—dijo un periodista—que hay el propósito de que sea parcial, pero que esto podría tener alguna dificultad por la actitud de los radicales.»

«En estas cosas no se puede hacer vaticinios. El hombre propone...»

Don Ricardo Samper:

«¿Qué impresión le ha producido a usted el debate?—le preguntaron los periodistas.»

«El ex presidente del Consejo contestó:—¿Qué quieren ustedes que les diga?»

«¿Qué le ha parecido la diferencia en las votaciones para los señores Blasco Ibáñez y Salazar Alonso?»

«El señor Samper hizo un gesto muy significativo y respondió:—Sobre este punto no quiero hacer manifestaciones.»

SE CONFIRMA EL PLANTEAMIENTO DE LA CRISIS

En uno de los momentos en que entraba en el salón de sesiones uno de los más calificados diputados de la Ceda, conversó con algunos periodistas, a quienes dijo que mañana, después del Consejo, se producirá la crisis.

Hablando con un ministro, nos confirmó la anterior noticia.

RUMOR DESMENTIDO

Interrogado el ministro de la Gobernación si era cierta la noticia de haberse eliminado del Partido Radical para ingresar en el Progresista, el señor De Pablo Blanco le desmintió rotundamente, diciendo que no había pensado en tal cosa, que era un disparate.

El Ejército italiano ha recibido orden de avanzar hacia Makale.

POLITICA

El Colegio de abogados de Madrid tratará del traslado de magistrados del Supremo.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación, señor De Pablo Blanco, permaneció durante todo el día en su despacho oficial.

Cerca de la una de la tarde comenzaron a llegar al Ministerio algunos diputados radicales que habían asistido a la reunión de la minoría y se entrevistaron con el señor De Pablo Blanco.

Minutos después el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, con los que conversó brevemente. Dijo el ministro que, según informes remitidos por el gobernador civil de Valencia, se había celebrado en esta ciudad un mitin socialista, sin novedad alguna, así como otro acto de propaganda de acción católica.

El ministro de la Gobernación mostró deseos de aclarar una nota aparecida en algunos periódicos. Dijo el señor De Pablo Blanco que, en efecto, estaban autorizados todos los actos políticos anunciados, a excepción de aquellos que suprimieron los gobernadores civiles por circunstancias especiales.

Buena prueba de ello es—añadió—que, según comunica la autoridad gubernativa, ha sido suspendido el «apelo» tradicionalista de Montserrat, por celebrarse a la misma hora un acto de izquierdas y sospechar pudieran registrarse incidentes.

Yo cuando hablé de este asunto dije que se suprimían los que prohibían los gobernadores.

Sólo me refería a los organizadores en el caso concreto de Avila, donde se iba a celebrar un homenaje al señor Lerroux.

Por último dije que había recibido un telegrama de Alicante en el que se fijaba el alcance del desprendimiento de tierras ocurrido en la cerámica de Piqueros, en el cual fueron sepultados dos obreros, resultando muerto uno, llamado Juan Bovach González, de San Vicente. El otro, cuyo nombre se ignora, padece graves heridas.

Joaquín Manzanos

Aparato digestivo. Cirugía. Radiología de la especialidad. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5. Paseo de Pereda, 25. pral. Teléf. 3287

EL CESE DE PICH Y FON

En la Presidencia del Consejo han facilitado la siguiente nota: «Como consecuencia del acuerdo del Consejo de ministros, ha cesado en el Gobierno general de Cataluña el señor Pich y Fon y ha sido sustituido interinamente por el presidente de la Audiencia de Barcelona.»

CONTRA EL TRASLADO DE MAGISTRADOS

Varios miembros del Colegio de Abogados han solicitado la celebración de junta general extraordinaria para el estudio de la disposición mi-

nisterial de Justicia que ordenó el traslado de magistrados entre las distintas Salas del Tribunal Supremo.

DISPOSICIONES OFICIALES

La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Instrucción.—Orden elevando a la categoría de Instituto Nacional de Segunda Enseñanza el elemental de Cangas de Onís.

Otra suspendiendo el examen de reválida anunciado para el día 25 de los corrientes.

Otra ratificando el nombramiento de director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Torrelavega hecho a favor de don Abel Ramos Escudero, y nombrando vicedirector, secretario y vicesecretario del mismo a don Francisco Arpide y Ruiz Castañeda, don José María Fernández Rodríguez y don Enrique Noreña González, respectivamente.

Otra nombrando profesor encargado de curso, interino, del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza «Albéniz», de Badalona, a don Francisco de P. Ribelles Barrachina.

Angel Ruiz Zorrilla
Cirujano especialista en VIAS URINARIAS.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7.
Anteño de la Dehesa, 1. Telfs. 3480 y 1546.

Otra nombrando tesorero habilitado de la Junta del Instituto del Libro Español a don Rufino González Povedano.

Otra nombrando jefe de servicios técnicos de la Junta de idem idem a don José Garzón Carmona.

Otra concediendo convocatoria especial para ingreso en la Universidad de los alumnos de sexto año que hayan terminado sus estudios en la convocatoria de septiembre en los Institutos de Bilbao, Baracaldo, Guernica y Portugaete.

Otra disponiendo que por las Juntas provinciales de Beneficencia se exija a los patronos de las distintas Fundaciones cuyo protectorado compete a este departamento, que en el término de un mes rindan todo el servicio de contabilidad pendiente hasta 31 de diciembre de 1934.

Agricultura.—Orden dictando normas para la organización de la Dirección General de la Marina civil y pesca, en cumplimiento del decreto de 16 del mes actual.

Trabajo.—Orden nombrando vocales de la Comisión Provincial Antituberculosa de Lugo a don Ramón Neira Pedrosa, don Ramón Lamela, don Serafín Rey Rodríguez, don Isaura Pardo, don Jesús Latas Folgueira y don Angel Roca Novo.

Administración Central: Agricultura.—Proyecto de bases reguladoras del concurso de proyectos de edificio destinado a Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Lérida.

En Elche tuvo lugar el anuncio de homenaje a Chapaprieta.

SE LE TRIBUTA UN ENTUSIASTICO RECIBIMIENTO

Alicante.—En el correo de Madrid llegó a Novelda el presidente del Consejo de ministros, señor Chapaprieta, a quien esperaban los representantes de numerosos pueblos y las autoridades.

Después de los saludos de rúbrica, y seguido de una caravana de más de ciento cincuenta coches, emprendió la marcha hacia el pueblo, en cuya plaza estaba casi todo el vecindario, a pesar de lo intempestivo de la hora.

Después de descansar unos momentos en el Casino, continuó su viaje hacia Aspe, donde fué objeto de un entusiástico recibimiento.

Comisiones de varios pueblos le visitaron, exponiéndole sus deseos de que fueran atendidos en varias peticiones que le dirijieron.

El señor Chapaprieta prosiguió su viaje hasta Albaterra, de cuyo pueblo es hijo adoptivo.

Varias bandas de música entonaron el himno nacional, teniendo que acomodarse al balón del Ayuntamiento el señor Chapaprieta, quien, emocionadísimo, pronunció un discurso.

Seguido siempre por una caravana de automóviles, que fué engrosando durante el trayecto, siguió su viaje el señor Chapaprieta, deteniéndose en Crevillente donde también fué objeto de un recibimiento entusiasta.

A las doce y media de la mañana llegó a Elche, donde salió a recibirle el pueblo entero.

En el Ayuntamiento se celebró una recepción, que estuvo concurridísima. Al presidente del Consejo se presentaron cinco tranvías que fueron despididos con motivo de los sucesos revolucionarios del mes de octubre, para rogarle que interceda para que fueran readmitidos.

En la fábrica de aglomerados de caucho se celebró un banquete, al que asistieron mil doscientos comensales. El local se hallaba muy engalanado, llamando poderosamente la atención unas artísticas banderas nacionales hechas con flores.

Joaquín Santiuste.
(Del Sanatorio Madrazo.)
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 5.
YAD-RAS, 5. PRAL.—Teléf. 1363

VARIAS

Las unidades de la flota inglesa realizan maniobras en el Estrecho.

UN MAGISTRADO MUERE REPENTINAMENTE

Madrid.—A primera hora de la tarde marchaba por la calle de Bravo Murillo el magistrado del Supremo don Miguel García García. De improviso se sintió enfermo y cayó al suelo. Algunas personas que pasaban por aquel lugar trasladaron a don Miguel García a la Casa de Socorro de Cuatro Caminos. En aquel centro benéfico los médicos de guardia no pudieron hacer otra cosa que certificar su defunción, pues el señor García había dejado de existir a consecuencia de una angina de pecho.

RECURSO CONTRA UNA SENTENCIA

Madrid.—Los abogados defensores de los encartados por el atentado de la calle de Magallanes, don Luis Barrera, doña Victoria Kent y don José Serrano Batanero, han presentado esta noche recurso contra la sentencia dictada por el Tribunal de Urgencia, que condenó a muerte a dos de los procesados.

El recurso se basa en quebrantamiento de forma e infracción de la ley.

EL CRIMEN DE UN MONOMANIACO

Madrid.—Esta mañana, Manuel Ruiz García ha causado con un cuchillo a su mujer tres heridas incisionantes, dos en la mano y una en el tórax. La mujer, que se llama Raimunda Fernández Prieto, fué trasladada al Equipo Quirúrgico del Centro, donde los médicos de guardia calificaron su estado de pronóstico reservado.

El agresor ha declarado ante el juez que a primeras horas de la mañana se encontraba en el lecho y de improviso penetró su mujer en la alcoba, y como ya hacía tiempo que sospechaba que ésta quería asesinarle, se hizo el dormido, para conocer mejor sus intenciones. Raimunda se acercó a la cama donde estaba Manuel y buscó algo entre los colchones. Su marido entonces les preguntó:

—¿Qué haces?
—Nada—contestó Raimunda. Y poco después, según Manuel, vió que su mujer sacaba un cuchillo de entre los colchones. Creyendo que aquél era el momento que su mujer había elegido para asesinarle, se abalanzó sobre ella, forcejearon, produciéndose entonces Raimunda dos cortes en las manos y una herida incisionante en el tórax.

El Juzgado ha creído que estas declaraciones son producto de la enfermedad mental de Manuel, que, según parece, padece manía persecutoria.

Manuel ha quedado en los calabozos del Juzgado de guardia.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Madrid.—En la estación de las Matas recibió un fuerte golpe con una de las ventanillas del convoy donde prestaba sus servicios el mozo número 1.062, Antonio Barreiro Feijó.

Recogido y trasladado al Gabinete médico de urgencia de la estación de Madrid, los médicos le apreciaron muy graves lesiones en distintas partes del cuerpo. Poco después falleció.

El cadáver fué trasladado al Depósito judicial por orden del juez de guardia.

INTENTO DE FUGA

Madrid.—Un agente de la Comisaría del distrito de Buenavista, llamado Benito Román Cabello, conducía anoche, por la calle de Juanelo, a un maleante al cual acababa de detener. Este intentó darse a la fuga y luchó por desasirse del agente, y como no lo lograra se arrojó al suelo, produciendo un gran escándalo.

Parte del público se puso de parte del maleante y en contra del agente, quien para mantener a raya a los que se proponían liberar al detenido sacó la pistola e hizo un disparo al aire con el fin de amedrentar a las personas que le coaccionaban.

Estas se dispersaron, y el detenido fué trasladado a la Comisaría del distrito.

F. CALATAYUD
MEDICO-DENTISTA
F. PRÍNCIPE, 6. 1.

VISTA DE UNA CAUSA POR MUERTE DE UN MATRIMONIO

Sevilla.—En la Audiencia comenzó esta mañana la vista de la causa instruida contra Francisco Alvarez Girón y José Berberama Fernández.

Según se desprende del apuntamiento, Francisco Alvarez Girón, dando el nombre de un hermano suyo, a pretexto de liquidar una deuda, entró el 23 de diciembre último en el domicilio del matrimonio Manuel Algarín y Rosario Martín, vecinos de El Coronil, a quienes dió muerte con una piedra.

Después registró diversos muebles, se apoderó de 400 pesetas, un reloj, ropa y otros efectos y desapareció, repartiéndose luego el producto de lo robado con José Berberama Fernández.

El fiscal, en sus conclusiones, solicita para ambos procesados la pena de treinta años de reclusión, pues considera que el encubridor de Francisco conocía de antemano su propósito de asesinar al matrimonio. También pide una indemnización de 30.000 pesetas. En su declaración Alvarez confesó

Chapaprieta fué objeto de una extraordinaria ovación.

Después del banquete, el presidente del Consejo salió para Elda, donde fué recibido por las autoridades y el pueblo, marchando luego a Villena, donde ocurrió lo propio.

A las siete y media, el señor Chapaprieta emprendió el regreso directamente a Madrid.

los hechos, diciendo que dió muerte al matrimonio exasperado porque le negaron un socorro económico.

José Berberama negó que conociera el propósito criminal de Alvarez.

La prueba testifical fué desfavorable para los procesados.

El defensor pidió que se procediese a una información para que los médicos dictaminaran sobre el estado mental de Alvarez, y la Sala accedió a ello, suspendiendo la vista.

INSTITUTO

de radioterapia y radiodiagnóstico de precisión. Doctor LUIS MORALES Sanatorio Peñacastillo (Santander).

CAUSA CONTRA UNA MUJER QUE MATO A UN HOMBRE

Sevilla.—Ante el Tribunal mixto de Jurados, comenzó esta mañana la vista de la causa procedente del Juzgado de Herrera, seguido contra Enriqueta Bascón Pérez, de veinticuatro años, que dió muerte a Joaquín Ruiz Vázquez, de veintiocho años.

Enriqueta sostenía relaciones ilícitas con un hombre casado, con el que tenía tres hijos. Este individuo la abandonó al tener conocimiento de los rumores que había hecho circular Joaquín Ruiz, quien afirmaba haber obtenido favores de la muchacha. Esta, el 19 de octubre del año último se hallaba en sus habitaciones arreglándose el cuello con una navaja de afeitar cuando entró en ellas Joaquín, que pretendió abusar de ella, diciendo que había de ser suya, de grado o violentamente.

Enriqueta se aprestó a defenderse y amenazó con el arma a Joaquín Ruiz, a quien sin pretenderlo arestó un corte en el cuello, a consecuencia del cual falleció.

El fiscal, en sus conclusiones, solicita se imponga a la procesada la pena de veinticinco años, nueve meses y once días e indemnización de 10.000 pesetas.

El defensor pide la absolución, fundándose en que su patrocinada obró por miedo insuperable y en defensa propia.

La prueba testifical resultó en su casi totalidad favorable para la procesada, pues sólo depusieron en contra suya los familiares de la víctima.

DESCARRILAMIENTO DE UN TREN

Sevilla.—En la estación de Madrid, Zaragoza y Alicante, han anunciado que el expreso de Madrid llegaría con seis horas de retraso, a causa de un descarrilamiento ocurrido en Alcázar de San Juan.

MAZA MADRAZO

Especialista en pulmones y corazón. MEDICINA GENERAL. Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 a 5. BURGOS, 3. PRAL.—TELEFONO 3626

NAUFRAGIO DE UNA LANCHA

La Coruña.—En las cercanías del puerto pesquero de Mera, una lancha denominada «Dos Hermanos», tripulada por cuatro hombres, que se dedicaban a la caza de los patos, zozobró, a causa del mal estado del mar.

Uno de los cuatro tripulantes, llamado Andrés Sánchez, de treinta años de edad, buen nadador, logró arribar a la playa, donde fué auxiliado por algunas personas, a las que dió conocimiento del suceso.

Rápidamente salió para el lugar indicado una lancha de la Marina, tripulada por cuatro hombres, que, a pesar de los esfuerzos que realizaron, no consiguieron encontrar a ninguno de los tres desaparecidos.

Uno de éstos se llama Ventura Ramos, ignorándose los nombres de los otros dos.

SE DESMIENTE A STRAUSS

San Sebastián.—Los miembros de la Sociedad Casino visitaron al gobernador para protestar de las manifestaciones hechas por Strauss en su carta acerca de los gastos que dice realizó para disponer el Casino para el juego. Niegan que el edificio estuviera ruinoso ni que hiciera tales gastos fabulosos.

UNA ALARMA

La Coruña.—Han circulado rumores de que en la madrugada de hoy, y en las cercanías del polvorín sito en el monte Alto, inmediato a la cárcel, sonaron varios disparos, produciendo alarma.

Acudieron rápidamente los guardias de Asalto y una patrulla de soldados, que regresaron prontamente, después de dar una batida. Se ignoran detalles del extraño suceso.

MANIOBRAS DE BUQUES INGLESSES

Tarifa.—Esta tarde numerosas unidades de la escuadra inglesa realizaron maniobras en el Estrecho, haciendo numerosos disparos de cañón. Al llegar al final del Estrecho regresaron a Gibraltar, viéndose que los buques izaban banderas a modo de saludo, que fué contestado por el Semáforo.

Las maniobras fueron presenciadas por numeroso público.

ENTRADA DEL ARZOBISPO DE SANTIAGO

Santiago.—Hoy hizo su solemne entrada en la diócesis el nuevo arzobispo. Salieron a recibirle todas las autoridades locales y numeroso público, que formaba una caravana de sesenta automóviles.

En la Catedral se celebró la ceremonia, y el arzobispo pronunció una

Fernando Esrañi
Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO
CASTELAR, 1.—TELEFONO 1142.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

plática. Después se celebró una recepción en el Palacio episcopal.

UN DETENIDO SE HIERE MORTALMENTE AL HUIR

Palma de Mallorca.—El sábado llegaron tres individuos procedentes de Barcelona, instalándose en una casa de huéspedes de la calle Concepción.

El dueño de la casa advirtió que llevaban armas, y dió aviso a la Policía, la cual, en ausencia de los individuos, practicó un registro en el equipaje de los viajeros, comprobando la existencia de armas.

Después fueron detenidos dichos individuos. Como durante su estancia en la casa de huéspedes recibieron la visita de otros dos individuos, la Policía procedió también a buscarlos.

Esta mañana, mientras uno de los policías estaba en la pensión, se presentaron los dos individuos de referencia, preguntando por sus amigos, siendo entonces detenidos.

Cuando la Policía los llevaba, los referidos sujetos se abalanzaron sobre uno de los agentes, dándole un golpe y haciendo varios disparos.

Al huir uno de los fugitivos se cayó, hiriéndose tan gravemente que falleció al llegar al Hospital.

La Policía practica gestiones para el total esclarecimiento del hecho.

CUADROS PARA UN MUSEO

Valencia.—La viuda e hijos del ilustre pintor don José Pinazo Martínez han entregado al Museo de Bellas Artes de San Carlos, y así lo ha comunicado el alcalde, los cuadros titulados «Tío Cono», «Los Bodegones», «Cántaros y cacharros» y «Cacerolas y porrones».

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO

Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5. Méndez Núñez, 18. Teléfono 2885

CESION AL AYUNTAMIENTO DE VALENCIA

Valencia.—El director general de Primera Enseñanza ha comunicado que el Ministerio de Instrucción pública ha resuelto ceder en plena propiedad, al Ayuntamiento de Valencia, el edificio Casa de Enseñanza de la fundación Mayoral.

EN AUXILIO DE OBREROS EN LA MISERIA

Córdoba.—El doctor Espinosa, jefe de los servicios del Patronato de socorro al paro, del Ministerio de Trabajo, estuvo en el pueblo de Villanueva del Duque, donde entregó 15.000 pesetas para que se repartan entre las familias más necesitadas.

También se ha ordenado al Centro Sanitario Rural de Pozoblanco que haga una inspección para determinar los casos de tuberculosis, auxiliar a los enfermos y hospitalizarlos.

La situación del pueblo es muy angustiosa, a causa de la paralización de las minas.

SE LE INCENDIAN LAS ROPAS

Teruel.—En el pueblo de Manzanaera, cuando se hallaba calentando en la cocina de su casa la anciana María Peiró Villanueva, tuvo la desgracia de que se le incendiasen las ropas, pereciendo abrasada por falta de auxilio.

DEVOLUCION DE RECIBOS ROBADOS

Valencia.—Hace unos días que de un automóvil que había parado a la puerta del Gobierno civil desapareció una caja que contenía recibos de contribución para su cobro.

Hoy se ha presentado en el Gobierno civil un vecino de Alboraya, que ha hecho entrega de la caja en cuestión, diciendo que la había encontrado junto a la vía del ferrocarril de la Compañía Valenciana, donde sin duda los ladrones la abandonaron al ver que no contenía dinero.

MITINES SIN INCIDENTES

Valencia.—El gobernador ha manifestado su complacencia porque en los actos socialistas y católicos celebrados ayer no se hayan producido incidentes.

LA GUERRA ITALOETIOPE

Por razones de estrategia los abisinios no piensan atacar por ahora.

LA MOVILIZACION EN ETIOPIA

Londres.—El «Daily Mail» dice esta mañana que las autoridades militares etíopes han ordenado la movilización inmediata de todos los hombres de la tribu de Amhara y de los terribles guerreros argoubi de la provincia de Harrar, para que vayan a combatir en el frente sur.

De Addis Abeba comunican que el comunicado oficial facilitado hoy dice: «Nada que señalar. En todo el frente las tropas italianas permanecen inactivas y las abisinias están terminando sus concentraciones en condiciones favorables.»

Millares de voluntarios sitian materialmente todos los días el palacio imperial, pero el Gobierno no puede alistarlos por carecer de armas.

Añade el comunicado oficial que los nombres de los jefes etíopes que a juzgar por los informes de procedencia italiana han desertado son «desconocidos para el Gobierno central de Etiopía.»

LA APLICACION DE SANCIONES

Ginebra.—Treinta y cinco naciones han anunciado oficialmente las medidas adoptadas para la aplicación del embargo sobre las armas y municiones. Dieciséis han respondido afirmativamente para la aplicación de las sanciones financieras, y siete para la prohibición de importaciones italia-

El de los católicos fué presidido por el arzobispo doctor Melo.

TABLA REINTEGRADA AL MUSEO

Valencia.—Don Graciano Macarrón Desierto ha devuelto, con las formalidades legales, al Ayuntamiento, la famosa tabla flamenga denominada «El juicio final», que ha figurado en la Exposición celebrada recientemente en Basilea.

Los actos públicos.

MITIN DE IZQUIERDA

Pamplona.—En el frontón «Euzkai Jai» se celebró esta mañana un mitin, organizado por el Partido de Izquierda Republicana, tomando parte en él Mariano Ansó, Victoria Kent y Santiago Casares Quiroga.

El primero se ocupó de la política republicana en Navarra.

La señorita Kent habló sobre la participación de la mujer en la política, y Casares Quiroga sobre la actualidad política, recomendando la unión de todos los republicanos en las futuras luchas electorales.

El acto terminó sin incidente alguno. Los oradores fueron obsequiados después con un banquete.

BANQUETE A CASANUEVA

Salamanca.—En Ciudad Rodrigo se celebró hoy un banquete en honor del ex ministro señor Casanueva.

Asistieron cuatrocientos cincuenta personas, pronunciándose discursos encomiásticos para el festejado, a los que contestó éste mostrándose agradecido.

La asamblea de Unión Republicana.

Madrid.—En su domicilio social, Carrera de San Jerónimo 17, ha continuado sus tareas la asamblea del partido Unión Republicana.

Presidió Torres Campaña. Se pusieron a debate los dictámenes emitidos por las diferentes ponencias nombradas en la sesión del sábado, y que son los siguientes: Proyecto de reglamento provincial, trabajos de organización y propaganda, Ayuntamientos suspendidos, Gestora provincial, Política triguera, Viticultura, Cintura de Madrid, Cultura, Obras públicas, Sanidad y Beneficencia en la provincia, Instituciones y servicios, Patrimonio de la República, Táctica electoral en la provincia.

Numerosos asambleístas hicieron uso de la palabra para aportar datos y nuevas orientaciones a los trabajos de los ponentes.

Inmediatamente después se procedió a elegir el Comité provincial y los delegados para el Congreso nacional del partido.

La Junta provincial quedó constituida de la siguiente manera: Presidente, Manuel Torres Campaña; vicepresidente, Modesto Muro; secretario, Vicente Esbri; vicesecretario, Lázaro Somoza Silva; tesorero, Ramón Gervasio Herrero; contador, Rafael Cruz Morales; vocales, Luis Espinosa, Manuel Rufaza, José García Herrero, Delfín Varela, Manuel Retuerta, Nicolás Farias, José Altozano y Casimiro Sánchez.

Delegados del Consejo nacional, Jesús Rubio Coloma y Fernando García Peña.

Dr. AMADEO SANTIN ARIAS

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Amós de Escalante, 12, segundo izqda.

habitantes de las localidades sobre las cuales vuelan. LOS ETIOPE NO RESISTIRAN POR AHORA, POR RAZONES DE ESTRATEGIA

Harrar.—Según noticias de fuente oficial y particular recibidas aquí, tres italianos han resultado muertos al disparar una ametralladora etíope contra un avión italiano durante un intenso bombardeo de la ciudad de Dagaaurrh. En este ataque murieron también dos etíopes.

Otro bombardeo fué hecho simultáneamente sobre Gabredarre.

El general etíope Nasibu, después de expresar su confianza en las fortificaciones de sus tropas, ha reconocido que los italianos progresan en el sector del río Chibelli, donde «por razones de estrategia no pensamos resistir a los invasores hasta que llegue el momento oportuno, de acuerdo con nuestro programa de dejarlos internarse más y más en nuestro territorio antes de comenzar nuestra ofensiva.»

EXTRANJERO

Las inundaciones en Haití han causado numerosas víctimas.

UNA INTERVIU CON STRAUSS Amsterdam.—Los periódicos de esta capital publican hoy una interviu con Daniel Strauss, quien, según se afirma, es un judío alemán domiciliado en La Haya y que dice ser ciudadano mejicano.

Los diarios dicen que Strauss es un traficante del juego «Straperlo».

En dicha interviu, Strauss declara: «El hijo de don Alejandro Lerroux, ex jefe del Gobierno español, es uno de mis colaboradores. Sin embargo, en el proyecto de negocio en que colaboramos el hijo de Lerroux y yo, no tienen intereses financieros personalidades oficiales. Tampoco he pagado ni una sola peseta a personalidades oficiales. Yo no he entablado procedimiento legal ni me propongo hacerlo. Todo lo que deseo es que se me devuelva mi dinero, porque solamente he recibido 75.000 pesetas, aunque se me había prometido más. Por esta razón me dirigi yo al presidente de España.»

Agregan los aludidos periódicos que hace unos años Strauss abrió salas en distintos pueblitos de Holanda para jugar al «Straperlo» hasta que intervino la Policía, prohibiendo este juego.

DECLARACION OFICIAL Buenos Aires.—El pleno de la Conferencia de la Paz ha aprobado la siguiente resolución: «En vista de las medidas ya adoptadas por ambos beligerantes, la Conferencia considera la guerra terminada.»

La Conferencia también ha hecho un llamamiento a Bolivia y Paraguay para que lleguen a un acuerdo sobre las restantes divergencias.

LOS MUERTOS ASCIENDEN A DOS MIL Puehlo Principe.—Las inundaciones registradas a consecuencia de haberse desbordado los ríos han ocasionado dos mil muertos, y han dejado sin hogar a diez mil campesinos, en las regiones de Jacmel y Jeremie.

El nivel de las aguas ha sido de treinta pies. Algunos pueblos han quedado arrasados completamente.

LOS DANOS MATERIALES Puerto Principe.—La catástrofe producida por las inundaciones seguidas a cuatro días de lluvias torrenciales es la de mayor importancia en la historia de Haití.

La magnitud de las inundaciones se ha sabido al restablecerse las comunicaciones con los distritos afectados. Los daños materiales se calculan en un millón, aun cuando la región damnificada está escasamente poblada. Se han perdido gran número de cabezas de ganado, y las cosechas han quedado destruidas.

TEMPESTAD EN EL NORTE DEL JAPON Tokio.—Una gran tempestad ha causado estragos en el Norte del Japon. Como consecuencia de enormes destrozos en las obras de defensa se han inundado varias poblaciones.

En Tokio se inundaron unas diez mil viviendas. El Metro hubo de interrumpir su servicio, así como también el ferrocarril entre la capital y Kobe Odawara y Atami.

En Atami (Norte del Japon) se han incendiado centenares de casas.

CINEMATOGRAFO DESTRUIDO POR UN INCENDIO Paris.—A consecuencia de un corto circuito, estalló ayer un incendio en Boucart, cerca de Bayona, en un pequeño cinematografo en que había más de cien personas, en su mayoría mujeres y niños.

Las llamas adquirieron rapidísimamente grandes proporciones. Quince personas han resultado con quemaduras de bastante gravedad. Del edificio sólo han quedado en pie los cuatro muros.

INUNDACIONES EN HONDURAS Tegucigalpa (Honduras).—Se informa en esta capital que en varios distritos del país se han producido grandes inundaciones.

Según estas noticias, en el pueblo de Chameleón han quedado sin albergue aproximadamente diez mil personas, alcanzando el agua en determinados sectores una altura de dieciocho metros.

No se tienen más detalles sobre los daños causados por las aguas, ya que han quedado interrumpidas todas las comunicaciones. Varias unidades de socorro enviadas por el Gobierno se dirigen a toda velocidad en auxilio de los pueblos afectados.

También se ha desbordado el río Cangrejol, a consecuencia de lo cual han quedado interceptadas las comunicaciones con la ciudad de Ceiba, uno de los principales puertos de la costa Norte.

Agregó que los habitantes de los pueblos del valle del Chibelli habían huido antes de que llegaran las tropas italianas.

ORDENES DE AVANCE

Roma.—Un despacho de Asmara da cuenta de que a consecuencia de la concentración de tropas abisinias en el Oeste y Noroeste, el ala izquierda del Ejército italiano ha recibido órdenes para que precipite su avance hacia Makale.

Se estima que si los ejércitos del ras Kassa y del ras Seyum no tratan de detener el avance de las tropas italianas, la ocupación de Makale por los italianos podría hacerse sin una ofensiva general.

Han vuelto a descargar torrenciales lluvias en el frente de Somalia, en Ogaden septentrional.

Los aviones italianos de bombardeo han destruido la estación telegráfica de Harrar.

En el frente de Eritrea el Cuerpo indígena italiano de Addis Nefas ha llegado al río Mai.



Guarda bien en la memoria este consejo que bien vale de otros un montón: Si quieres verte libre de dolores no olvides de tomar el VERAMON



NOTAS LOCALES

Mejoró el tiempo el pasado domingo. Aunque, a ratos, persistió la lluvia, la temperatura encalmó, desapareciendo el frío.

Produjo enorme impresión la referencia periodística acerca del «affaire» político. Los periódicos alcanzaron tiradas extraordinarias, demostrativas de la desusada expectación que el hecho había producido.

Por la tarde se celebró el partido de fútbol del Campeonato superregional. Una buena actuación racinguista, cuyo equipo va notoriamente progresando.

Se trabajó, a pesar de la festividad del día, en la Casona. Hasta bien entrada la noche estuvo actuando la Comisión reorganizadora de los servicios, animada del buen deseo de causar el menor quebranto posible a los afectados con sus medidas restrictivas. Por fin se redactó el dictamen que en otro lugar de este número publicamos.

Como domingo, hubo gran animación en los cines, contándose las secciones, especialmente la intermedia, por llenos.

Y llegó el lunes, esperado también con ansiedad por el debate político anunciado en las Cortes. Y por la sesión extraordinaria a celebrar en el Ayuntamiento.

Esta no se celebró, pero lo será hoy. Cada hora que se gana es una esperanza para que las medidas apenas si afecten a empleados. Cada uno de éstos puede ser un elemento beneficioso si sabe aprovecharse. Lo que hace falta es, lo primero, llevar la tranquilidad a su ánimo, demostrándole que ya tiene el pan seguro, pero que estará a punto de perderlo si no suma su esfuerzo al fin administrativo-municipal. En esta inquietud, en esta incertidumbre, con este desasosiego no se puede pedir el rendimiento adecuado. Concedáse estabilidad, y luego exijase cuanto pueda exigirse, pero no se deje sin pan a obreros que irán a aumentar el número de los sin trabajo. Hágase, de verdad, la reorganización de servicios y se verá que el sacrificio municipal es reproductivo. Tiene el tiempo a mejorar.

Su hijo tuberculoso... Raquítico... Evitelo... VINO ONA... Salud... Vigor... Fuerza.

MERCEDISIMA CONDECORACION

Nos enteramos, con viva satisfacción, de que al cónsul de Cuba en Santander, nuestro querido amigo don Andrés B. Abela, le ha sido concedida la Orden cubana Carlos Manuel Céspedes.

Esta distinguida condecoración se le otorga en pago a sus altos merecimientos, reconocidos, en justicia, por el Gobierno de aquel país.

Nuestra cordial enhorabuena a don Andrés B. Abela, cónsul de Cuba en Santander.

LO QUE DICE EL ALCALDE A LOS PERIODISTAS

El señor Villegas, hablando ayer con los reporteros, nos dijo que desde el pasado sábado su preocupación había sido examinar cuanto podía hacerse, en el conocido proyecto de reorganización de servicios, a fin de lograr que la medida hiriese al menor número posible de empleados.

Añadió que había celebrado numerosas entrevistas con los jefes de Negociado, y que por su despacho habían ido desfilando, requeridos por su autoridad, cuantos funcionarios se hallan

NOTAS LOCALES

en condiciones de ser jubilados si voluntariamente lo solicitan.

Vamos—dijo—a cubrir las plazas vacantes; a aumentar éstas con los que voluntariamente sean jubilados; a hacer, en fin, cuanto humanamente podamos para reducir cuanto sea posible el despegue de funcionarios, y los que queden se les otorgará el derecho preferente para que pueda acudir a los próximos concursos que se preparan.

Yo espero—terminó—que para mañana, martes, serenamente, podamos poner fin a este asunto en forma de que se aprecie por todos que en esta reorganización de servicios hemos hecho todo lo posible para defender los intereses que nos están confiados, sin abandonar a los empleados que, de una manera más o menos legal, han estado prestando sus servicios al Ayuntamiento.

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil, hablando ayer con los periodistas, nos dió cuenta de haber recibido la visita del alcalde de Santillana, quien fué a pedirle que gestionase del Gobierno la pronta solución del expediente de la traida de aguas a dicha villa, habida cuenta de haber sido ya informada por la Confederación Hidrográfica del Miño el pasado mes de agosto.

También nos comunicó que había estado en su despacho una Comisión de Palange Española para solicitar la reapertura de su domicilio social. El señor Sánchez Campomanes prometió estudiar los antecedentes y resolver en momento oportuno.

Y terminó diciéndonos que la tranquilidad en la provincia era absoluta, lo que nos comunicaba con verdadera satisfacción.

ABUNDANCIA DE PASQUINES EN SANTANDER

En la mañana del domingo aparecieron en distintos escaparates de la ciudad, y pegados en algunos muros y fachadas, numerosos pasquines en los que se abogaba por el triunfo de las más opuestas ideologías.

No se sabe cómo ni por qué procedimiento se arrellanaron para poner los pasquines en los interiores de los escaparates, de tal forma que su hallazgo constituyó una sorpresa hasta para los comerciantes.

Avísados éstos por la Policía, se apresuraron a abrir los comercios y a retirar de los escaparates los comprometedores letreros.

DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL

Para quien le corresponda.—«Señor «Notarlocalizador»: En el Paseo de Sánchez Porrua, y entre los números 146 y 148, existe una pequeña calleja, que da acceso a las casas 146-A, B, C, D y 148 A, B, C, D, E y otras pequeñas casas, o sea que por esa pequeña calle tenemos que pasar diariamente un centenar de personas, pero que de persistir el tiempo este de aguas no lo podremos hacer, y por lo tanto, nos tendremos que quedar sin ir a trabajar, pues esta dicha calleja, que es un puro barrizal, cuando caen cuatro gotas se pone que parece una laguna; así es que rogamos a quien le corresponda nos la adquieran un poco y hagan el favor de quitar un poco de arcilla, y en el puesto de ella echen un poco de grava, o de lo contrario, que nos compren y nos instalen un trasbordador, para así poder entrar y salir a nuestras casas.—Varios vecinos.»

Notas necrológicas.

En su pueblo de Regules de Soba, al que quería entrañablemente, hasta el punto de hacer allí casi toda su vida —el resto la pasaba en Santander—, porque creía que en el mundo no había nada mejor después de haber viajado mucho en su juventud, falleció, después de recibir los Santos Sacramentos, el respetable señor don Ladislao Sáinz Trápaga y García de Socasa, que contaba en toda la provincia con generales simpatías por tratarse de un verdadero caballero montañés, cuya simpatía y atracción personal le conquistaron infinitas amistades entre todas las clases sociales.

Se sabía hace tiempo que estaba gravemente enfermo, pero se confiaba con que su naturaleza vigorosa y sana pudiera vencer el mal que desgraciadamente ha podido más que la ciencia de los distinguidos médicos que asistían al enfermo, y el domingo, el señor Sáinz Trápaga, rindió su tributo a la muerte en brazos de su hermana, María, y demás queridos familiares.

La noticia de la muerte del señor Sáinz Trápaga, conocida ayer por la ciudad como un reguero de pólvora, y fueron muchísimos los amigos del fina-

do que ayer se trasladaron a Regules para acompañar a la última morada el cadáver del hombre caballeroso y bueno, que recibió cristiana sepultura en el cementerio aldeano donde descansan los restos de sus mayores.

Unidos al finado por lazos de amistad, hemos sentido como propia la desgracia que aflige a sus familiares, a quienes acompañamos en el dolor que desgracia tan sensible e irreparable les ha producido.

Confortado con los Santos Sacramentos, ha fallecido ayer en esta capital el distinguido señor don Francisco González y González, de la razón social González y García, que gozaba en esta ciudad de grandes simpatías por la afabilidad de su trato y sus excepcionales prendas personales.

Profundamente afectado por esta desgracia, que ha llevado el luto a un hogar hasta ahora feliz, hacemos llegar el testimonio de nuestro sentido pésame a la apenada esposa del finado, doña Magdalena García; sobrina, Manolita González; hermanos, doña María y don Braulio González; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, a la vez que les deseamos la necesaria resignación para sobrelevar tan dolorosa pérdida.

En la ciudad de Dallas-Texas (Estados Unidos) entregó su alma al Señor, a la avanzada edad de ochenta años, el respetable y conocido señor don Pedro Pacheco Martínez, que gozaba en aquella parte de América del Norte de generales simpatías por su laboriosidad y excelentes prendas personales.

La desgracia ocurrió el día 9 del mes en curso, y al entierro del finado concurrió toda la Colonia española y numerosos americanos, que rindieron de este modo su último tributo de amistad a don Pedro Pacheco Martínez.

Descanse en paz el fallecido, y reciban sus sobrinos, don Antonio, don Manuel, doña Mónica, doña Angela y don Antonio Pacheco Sáinz Pardo y don Fidel, don Pedro, doña Eulalia, doña Angela y doña Maximina González Pacheco, así como el resto de su numerosa familia, el testimonio de nuestro pésame por la desgracia que lloran.

En plena niñez, a la edad de nueve años, y cuando con sus hermanos constituía el encanto del hogar de sus amantes padres, dejó de existir ayer, después de recibir los Santos Sacramentos, la inteligente y preciosa niña María Teresa Mata Navas, causando su muerte general sentimiento.

A sus desconsolados padres, don Antonio Mata y doña Mercedes Navas; hermanos, Mercedes, Carmen, María, Pilar, Manolo y José Antonio, llevamos la expresión de nuestro pesar por el fallecimiento de la niña María Teresa, muerta prematuramente, y de cuya despierta inteligencia, bondades y simpatías tanto había que esperar, y que ahora esta realidad trágica ha malogrado.

En el Sanatorio Psiquiátrico de Palencia ha fallecido el joven Francisco Herrán Mercilla.

Ha muerto a los veintinueve años de edad, en plena juventud, cuando más se esperaba de su inteligencia clara, de su cultura y de su bondad. Comprenderemos que no hay palabras para llevar el consuelo y la resignación necesaria al corazón de una madre que pierde un hijo ni al de unos

hermanos que ven separarse para siempre al que fué compañero de sus juegos, de su adolescencia y de su juventud, pero si de lenitivo puede servir el saber que otras personas toman una honda participación en el dolor propio, nosotros se le ofrecemos, muy sinceramente, a la desconsolada madre del finado, doña Pilar Mercilla (viuda de Herrán); a sus hermanas, doña Carmen, don Jesús, doña Julia, doña María del Pilar y doña Francisca; a sus hermanos políticos, don Jesús Herrán Vega, don Angel Sáinz y doña Pilar Cayón; tíos, primos y sobrinos, del que fué en vida querido amigo nuestro don Francisco Herrán Mercilla.

Taquigrafía-Mecanografía

MONTES DE NEIRA SANTA LUCIA, 18, PRINCIPAL



Don Constantino Villa, que ha sido mercedemente exaltado a la Orden civil de Beneficencia, por sus beneméritos servicios al frente de la Cruz Roja santanderina, a la que pertenece desde hace cuarenta años, habiendo tomado parte con abnegación y heroísmo en diferentes hechos luctuosos ocurridos en esta ciudad, y en los que se distinguió por su valor y por su admirable comportamiento. El Gobierno, al concederle esta distinción, ha hecho justicia a tan querido convecino nuestro.

EL CANTABRICO, en Torrelavega:

Redacción y Administración en esta localidad: CASA PACO CAYON, Estrella, 4. Teléfono 180.

PUESTOS FIJOS DE VENTA: Quiloso de Fidel Diaz, José María de Pereda, 14.

Quiloso de Paulino Canales, Estación del Ferrocarril Cantábrico.

Espina Hermanos, plaza Mayor, 5.

Calle Pablo Iglesias, 16, estanco.

Comercio Viuda E. Obregón, Mortuorio.

«Bar Nando», plaza de Baldomero Iglesias.

Bar Felipe Salas, plaza Baldomero Iglesias.

Para anuncios, esquelas mortuorias y cualquier asunto relacionado con EL CANTABRICO en Torrelavega, PACO CAYON, Estrella, 4. Teléfono 180.

El baile de inauguración del Gran Casino del Sardinero, resultó una fiesta maravillosa.

Ciertamente que los salones del Gran Casino, con la suntuosa instalación y el confort que en ellos se disfruta, es motivo suficiente para que la juventud estuviera pendiente de la apertura de este centro de recreo; mas no pudimos sospechar que el domingo, en que tuvo lugar la inauguración de la temporada de bailes, pudiera acudir tanta cantidad de público.

Resultó magnífico el baile, y a ello contribuyó con todo esplendor la «Casino's Orchestra», que se reveló como insustituible para las fiestas de alegría que tendrán lugar en el Casino. Las salas presentaban aspecto deslumbrador, y un ambiente de alegría reinó en ellas toda la tarde.

Nos congratula que haya sido acogida la apertura del Casino con toda cordialidad, lo que significa para Santander el tener abierto en invierno unos salones de fiestas dignos de la importancia de nuestra ciudad.

El viernes próximo, y sucesivamente todas las fiestas y domingos, seguirán efectuándose bailes en el Gran Casino.

CALEFACCION Higiénica - Económica - Práctica desde 300 Ptas. GARANTIA: 5 años Sin tuberías ni enchufes, etc. CONSUMO: 7 a 8 céntimos/HORA, con el radiador más moderno que se conoce. Todas las ventajas de la CALEFACCION CENTRAL Uno de nuestros ingenieros visitará en breve esa plaza y su provincia. Indíquenos si le interesa su visita, sin compromiso alguno para usted. No haga nada de calefacción sin antes consultar a "ZUBIAURRE LTDA" Especializada en calefacción moderna. Fernández del Campo, 33. BILBAO.

AMER PICON APERITIVO UNIVERSAL Bebida tónica y estimulante a base de NARANJAS, QUINA Y GENCIANA

SANATORIO "LA FUENFRIA" Cercedilla (Madrid). Teléfono 40. El establecimiento que reúne mejores condiciones de higiene y confort y en sitio ideal para la cura de aire y reposo. Precios pensiones completas (incluido asistencia médica, etc.) 45 habitaciones al Sur, con cuarto de baño, a... 30 pesetas. 24 habitaciones al Sur, con cuarto tocador W. C., etc. 25 -- 33 habitaciones al Norte, con cuarto tocador W. C., etc. 27 -- MEDICO DIRECTOR: Dr. Manuel Tapia. MEDICO CONSULTOR: Dr. Luis Saye. INFORMES: Oficinas del Sanatorio, y en Madrid, Niceto Alcalá Zamora, 44. Teléfono 16704.

COMENTARIOS

Ha llegado hasta nuestra mesa de trabajo una importante revista de agricultura y ganadería, en la que se publican interesantes artículos relacionados con problemas que afectan a algunas regiones montañosas, y principalmente Campó. En los aludidos artículos hay un lamento, muy fundado por cierto, acerca de la disminución que hay en la cría caballar y mular, y como consecuencia de esto, se aconseja a los aldeanos que rectifiquen el criterio seguido durante los últimos años e intensifiquen la citada producción pecuaria, dedicándole la atención.

Todo esto que dice la mencionada revista se viene desde hace tiempo recomendando en los medios rurales, y los campesinos, rebuscando recuerdos en el fondo de su espíritu práctico y más complejo de lo que a primera vista parece, razonan, con gran lógica, en esta forma:—No sabemos a qué atenernos. Estamos completamente desorientados. Se nos dijo en tiempos de gran producción de ganado híbrido, que debíamos dedicarnos con preferencia a la cría caballar. Nos resultó mal y tuvimos que deshacernos de nuestras yeguas, famosas por su fortaleza en toda la península. Por si el error del consejo dicho hubiese sido poco, ocurrió en este país de proteccionismo al tejido catalán, al hierro de Vizcaya y al carbón de Asturias, etc., etc., se olvidaron de nosotros, tipo mixto de modestos labradores y pequeños ganaderos, hasta el

punto de abrir las puertas de la importación a mulas procedentes de Norteamérica. La catástrofe para nosotros fué definitiva y nos vino en la ineludible necesidad de abandonar la cría caballar y la híbrida. Era una ruina.

Así las cosas, se nos vuelve a decir de pronto: Pero ¿qué hacéis que no os dedicáis más intensamente a la ganadería, viendo que ello constituye ahora un excelente negocio y a la vista que escasea el ganado caballar y mular?

Oímos eso y no lo entendemos bien. Lo dicen los técnicos y hay que creerlos. Además, se afirma lo dicho con gran perseverancia, subrayándolo con este argumento de gran fuerza: En España se importan anualmente once mil mulas y tres mil caballos... Es lástima que el dinero que vale eso se vaya fuera; mas ¿quién nos garantiza que una vez que volvamos a intensificar la cría caballar no nos encontremos otra vez desamparados por una importación que ponga en peligro nuestra economía, como la vez anterior?

Así está el problema planteado por los aldeanos con toda claridad en la zona reinosana, en donde se temen ya toda clase de desdichas por incompreensión de la importancia de la misma, motivo que hace que figure en un término de abandono, de falta de defensa, que realmente no nos podemos explicar.

"EL CANTABRICO", EN SEVILLA

INAUGURACION

Con la mayor solemnidad ha inaugurado la acreditada confitería «La Española», propiedad de nuestro amigo don Manuel Gutiérrez de Rueda, y de cuyo negocio son copartícipes los no menos amigos don Joaquín Gutiérrez Rubio, don Mateo Parés Vila y don Francisco Leal Postigo, un lujoso salón de té.

La situación magnífica del amplio salón inaugurado, en el que destaca el buen gusto en el exorno y mobiliario; el personal correctísimo, vestido con sencilla elegancia, y los géneros exquisitos e incopiables de «La Española», harán que esta Casa sea el punto de reunión de todas las familias más distinguidas de Sevilla.

Nuestra felicitación a los amigos mencionados y que el éxito iniciado los primeros días dure indefinidamente.

ENLACE MATRIMONIAL

En la iglesia parroquial de Omnium Sanctorum han contraído matrimonio nuestro querido paisano y amigo don Julio Martínez Rubin y la bellísima señorita Encarnación García Delgado. Apadrinaron a esta feliz pareja el hermano de la novia, don Manuel García Delgado, y su bella esposa, doña Ana Reyes de García Delgado.

Los novios, a quienes deseamos muchas venturas en su nuevo estado, salieron a pasar la luna de miel a un pueblo inmediato de esta provincia.

GENTE DE MAR

En pocos días han coincidido en este puerto los buques petroleros «Campuzano» y «Campas» y el «Navemar», de la C. E. N. M., donde contamos con buenos amigos y paisanos, que nos hacen vivir los días que están atracados en Sevilla momentos de gran satisfacción.

Este «consulado» de la Montaña ha puesto al servicio de los marinos que nos honran con su visita un plantel de buenos amigos que se cuidan de que nada falte en esta hermosa capital a quien lo solicita.

Con esto no queremos decir que aquí sobre de todo—¡ojalá que así ocurriera!—pero lo importante lo hemos conseguido, y es familiarizar a toda la tripulación de los barcos que vamos mencionando con nuestros mejores amigos.

Atentamente invitados por el capitán del «Campuzano», don Gabriel José de Garavilla, y la simpática oficialidad del buque aludido, hemos asistido a un magnífico banquete, servido a bordo por el mayordomo montañés Enrique Ruiz.

Con el señor Garavilla se sentaron a la mesa los hermanos Rojo del Castillo, señor Galnarez, don Rufino Zabala, don Alfredo Palazuelos, don Víctor Llopis, primero, segundo y tercer oficial, respectivamente; don Clemente Calzada y don Lorenzo Hermoso, primero y segundo telegrafista. También asistió a esta comida don Alvaro Vielsa, ex ministro de comunicaciones del Campuzano, hoy radiotelegrafista de L. A. P. E.

Aprovechando la visita a bordo, saludamos al resto de la tripulación, entre la que se encuentran nuestros paisanos Antonio Pérez, Pedro Zubizarreta y Ramiro Cagigas.

Feliz travesía a América y pronto regreso a este puerto deseamos a tan buenos amigos.

¡DON NICANOR BALBONTIN HA MUERTO!

Inesperada, a pesar de su edad avanzada, ha sido para nosotros la noticia del fallecimiento de don Nicanor Balbontín Balbás (q. e. p. d.).

Forjado y templado en el ambiente sevillano, fué nuestro paisano uno de los montañeses que más alternativas tuvo en sus negocios, llevándole su recto temperamento a empresas de las que no siempre salió airoso.

Hombre de grandes arreos, tuvo en sus manos las contribuciones, consumos, negocios taurinos y otros asuntos que sólo una persona de su capacidad y arrojo podía afrontar.

El giro a que se dedicó con más preferencia, y que hoy llevan con gran acierto sus sobrinos, fué una fábrica de aguardientes y bodega de vinos selectos, siempre mantenida a gran altura por su seriedad comercial, cuya conducta siguen sus sucesores.

Cansado y vencido, pues su salud empezaba a inquietarle, se retiró del trabajo intensísimo que llevó en esta capital, a su pueblo, Cudón, donde, enamorado de aquel amado rincón en que vio la luz por vez primera, edificó una magnífica casona de puro estilo montañés, dedicando el resto de su vida a ensalzar las maravillas que en su pueblo existían, entre ellas las famosas cuevas prehistóricas por él descubiertas.

Unidos a esta familia por vínculos de sincero cariño, hemos sentido como propia esta desgracia, expresando nuestro más sentido pésame a sus hermanos, don Enrique y doña Encarnación, residentes en esta capital; don Vicente, don Gonzalo y doña Lucinda; hermanos políticos, don Federico Villanueva y doña Mercedes González Quijano; a su leal administrador en esta ciudad, don Francisco Fernández de Casa, y a sus sobrinos, entre éstos nuestros entrañables amigos don José María y don Antonio Villanueva Balbontín, sucesores del negocio que al extinto perteneció.

MOSAICO DE NOTICIAS

Después de un parto feliz y la satisfacción de haber visto llegar al mundo un hermoso niño, ha recaído, a los pocos días del alumbramiento, gravemente enferma, doña Carmen García de la Mata, esposa de nuestro querido amigo don Hermenegildo Gutiérrez de Rueda.

Hacemos votos sinceros por la mejoría de tan bondadosa y joven señora, por cuya salud se interesa toda la Colonia montañesa, donde este matrimonio es tan apreciado.

—De paso para Jerez, donde han de entregar un artístico pergamino a don Juan Pedro Domecq, hemos saludado en Sevilla a nuestros buenos amigos don Santiago Toca, el redactor gráfico de EL CANTABRICO, don Tomás Quintana (Samot); el representante de la Casa Domecq en nuestra provincia, don Emilio del Río, y el joven capellán del Asilo de las Hermanitas de los Pobres, don Joaquín Pelayo.

Hemos admirado la soberbia obra de arte, felicitando a los organizadores del justo homenaje que se tributa a la Casa Domecq por el interés que en todo momento ha prestado esta familia jerezana a los Ancianos Desamparados de Santander, igual conducta que sigue en Jerez con los necesitados.

—Han pasado unos días entre nosotros los ricos colonos montañeses, residentes en Méjico, don Jesús Pardo, don Félix Riva, más conocido por sus aficiones a la medicina por el «Doctor Leño»; don Laureano Meré, don Je-

sús, don Angel y don Florencio Fernández Madrazo y el simpático mecánico Emeterio López Crespo.

Parte de estos señores embarcarán para Méjico cuando aparezcan estas líneas en la Prensa, regresando a la Tierruca, donde han de embarcar después de dar un vistazo a esta rica región agrícola.

Con nosotros se quedan, para explotar el hermoso cortijo que han adquirido en Carmona, don Florencio y don Jesús Fernández, y el primo de éstos, don Cayo Azcue.

Buenas cosechas deseamos a estos amigos, y que los deseos de otros paisanos residentes en América de adquirir fincas de campo en esta región tengan pronta realidad.

—Ha pasado unas horas entre nosotros el joven y culto ingeniero agrónomo, con residencia en Jerez de la Frontera, don José Camino.

—Regresó de Santander, donde ha pasado una temporada con su familia, nuestro estimado paisano, el joven notario de este Colegio, don Angel Sáinz de la Maza.

—Pare Penilla de Villafuere donde ha de contraer matrimonio con una agraciada moza de su pueblo, salió el joven comerciante don Mateo Ruiz González.

—Se encuentra pasando unos días en esta capital el prestigioso paisano, residente en Madrid, don Pedro Fernández y G. Mazón.

—En Ruiseñada, pasando una temporada al lado de los suyos, se encuentran don José Sánchez Vélez y su encantadora hija Anita.

—Regresaron de Bielva, donde han pasado el verano, don José Gutiérrez Gómez, su esposa, doña Araceli Fernández; hija, doña Cándida Gutiérrez, y guapísima nieta Carmelita.

—De Córdoba, acompañando a sus hijas, doña María Teresa, casada en la capital de los jallifas con un alto funcionario del Turismo y Camina, ha llegado el prestigioso paisano y amigo don Juan José Álvarez y González.

—De Olibares (Sevilla), doña Victoria García Delgado y sus hijas, Victoria, Hilario y Lolita Ortiz Delgado.

TRIFON

INGRESO MAGISTERIO

Cursillos próximos. Preparación a cargo de Profesional.

Comienzan las clases el 4 de noviembre.

Calderón, 15, 2.º

De Enseñanza.

CARNET DE IDENTIDAD

El Ministerio ha dispuesto, accediendo a lo solicitado por el presidente de la Asociación Nacional del Magisterio, el establecimiento del carnet de identidad para los maestros oficiales, con cuyo carnet podrán visitar, solos o acompañados de niños, todos los monumentos nacionales, Museos, etc., gratuitamente.

Se autoriza a la referida Asociación Nacional para establecer ese carnet entre sus asociados, siendo su adquisición voluntaria.

LAS CLASES PARA LOS DEL PROFESIONAL

La «Gaceta» del 27 publica otra nueva relación de creación de escuelas en Madrid para los alumnos de cuarto curso del profesional, conforme a la propuesta de la inspección.

Esta concesión que ahora se hace a Madrid pone de manifiesto, como hemos indicado repetidas veces aquí, lo fácil que resultaría lograr para los de Santander un trato semejante. Podía contar la ciudad con veinte maestros más sin que al Ayuntamiento le costara un solo céntimo. Por lo visto no preocupa demasiado que haya miles de niños sin escuela.

LA CASA-HABITACION

No obstante las referencias dadas por el señor alcalde a los periodistas respecto al pago de la indemnización por casa-habitación a los maestros, hasta la fecha nada se ha hecho para cumplir las obligaciones que el Ayuntamiento tiene contraídas con estos funcionarios. Sin duda los seis meses de atrasos no tienen importancia para los obligados a pagarlos.

Jamás se ha dado un trato parecido a los maestros nacionales en Santander. Nunca, a pesar de las dificultades económicas que el Ayuntamiento tuvo, se ha hecho una cosa igual. Los que días pasados visitaron al señor alcalde para interesar el pago, formularon su protesta por la falta de atención que se presta a sus justísimas demandas.

GASPAR RUIZ GUTIERREZ

Enfermedades de la Piel y Venéreas. Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6. VELASCO, 7, PRIMERO.



REUMATISMO

Aunque haya probado sin resultado todos los remedios para aliviar los dolores reumáticos no se desanime, pues en el LINIMENTO DE SLOAN encontrará usted el verdadero mata dolores. Aplique el LINIMENTO DE SLOAN sobre la parte dolorida, sin frotar. Inmediatamente sentirá una sensación de alivio y a los pocos minutos el dolor habrá desaparecido.

El LINIMENTO DE SLOAN sirve igualmente para combatir las neuralgias, el cansancio físico, el catarro al pecho, caídas, torceduras, golpes, etc. Tenga siempre un frasco a mano.

El LINIMENTO DE SLOAN sólo contiene ingredientes activos. No hay que frotarlo. Una pequeña cantidad es suficiente. No irrita ni mancha... por esto resulta eficaz, cómodo y económico.



LOS SUCEOS

Un guardia de Asalto dispara sobre un joven, que resulta gravemente herido en un muslo.

Como a las diez y media de la noche de ayer, subían en un tranvía hacia la plaza de Numanca un agente de Policía y un guardia de Asalto, cuyos nombres no nos han sido facilitados.

Al llegar el tranvía frente a la calle de Magallanes, el agente y el guardia observaron que un grupo de individuos estaba pegando pasquines en las paredes de dicha calle, y que se corría hacia la de Rubio.

Ambos representantes de la autoridad se apearon del vehículo y, mientras el guardia seguía al grupo, el agente marchó por la Alameda Primera hacia la Florida, para cortarles la retirada.

Los del grupo, al ver el guardia que les echaba el alto, se dieron a la fuga, siendo perseguidos por el mismo, que hizo sobre ellos tres disparos, sin conseguir que los del grupo se entregaran. En aquel momento entraba en la calle del Rubio, por la parte contraria, el agente, revólver en mano, y vió que un hombre levantaba las manos, entregándose a la autoridad.

El agente se acercó a él y vió que se trataba de un joven que estaba herido en un muslo. Rápidamente fué llevado el lesionado a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia le apreciaron una herida de arma de fuego, con orificio de entrada y salida, en la parte media del muslo izquierdo, de pronóstico reservado.

El herido dijo llamarse Andrés Sáinz, de diecinueve años de edad, y estar domiciliado en la calle de Vargas, 15, segundo.

Después de convenientemente asistido pasó a la Casa de Salud Valdecailla.

Los pasquines eran contra las de-rechas.

SE FUE CON LOS GITANOS

En la Comisaría ha sido presentada una denuncia por desaparición del niño de trece años Jorge Garrido Fraga, el que suponen sus padres que se haya marchado con unos húngaros que acampaban en los Arenales hace unos días.

ROBO EN EL MERCADO DE LA ESPERANZA

Durante la noche del domingo, y por una de las puertas de la parte Norte del mercado de la Esperanza, penetraron allí algunos raterillos, que registraron los puestos para llevarse lo que pudieran.

Revolvieron algunos, pero se conformaron con trescientas pesetas que había en el de don Eusebio Arpide.

SALVADO DE MILAGRO

Ayer, a las once y media de la mañana, tuvo lugar en la calle de Wad-Ras un accidente del que se salvó un hombre por verdadero milagro.

A esa hora se había acabado de subir hasta el copete de los miradores del cuarto piso, por el centro de la fachada, un andamio en el que habían de trabajar los obreros de la señora Viuda de Negrete, que estaban pintando la fachada.

Para ello habían de entrar en el andamio bajando por el tejado hasta el copete de un mirador, y pasando de éste al artefacto. El primer pintor que fué a hacer el paso, muy corriente y seguro por la anchura del techo del mirador, fué Justo Alonso Toraya, de veintinueve años de edad, domiciliado en el Prado de San Roque.

No se sabe qué le ocurriría al poner el pie en el mirador, pero es lo cierto que antes de pasar al andamio se fué hacia adelante y se cayó al vacío, cau-

VIAJES

Para Rulloba y Cabezón de la Sal, marchó hace pocos días nuestro amigo, el comerciante de esta, don Angel Quintana Diaz.

Dicho señor hace este viaje con objeto de preparar el regreso de su esposa y sus dos niños, que pasan temporada en la Montaña en unión de otros familiares.

Feliz retorno les deseamos.

—Procedente de Barriopacios llegó el también industrial de ultramarinos don Fernando Fernández Gutiérrez, acompañado de su joven hermana Teresa y de sus niños Emilio, Aurelia, Petra y Felisa.

A Sevilla fueron a esperarles su próximo pariente don Inocencio García Abad y don Emilio Pérez Caballero, abuelo de los pequeños. Bien venidos.

BODA PROXIMA

En la vecina ciudad de Puerto de Santa María se celebrará en breve el enlace matrimonial de la bella señorita María Díaz-Terán Núñez, hija del prestigioso comerciante de aquella localidad don Benito Díaz-Terán Rodríguez, con don Vicente Ordóñez Solórzano, también de familia montañesa.

Oportunamente daremos cuenta nuestros lectores del grato acontecimiento.

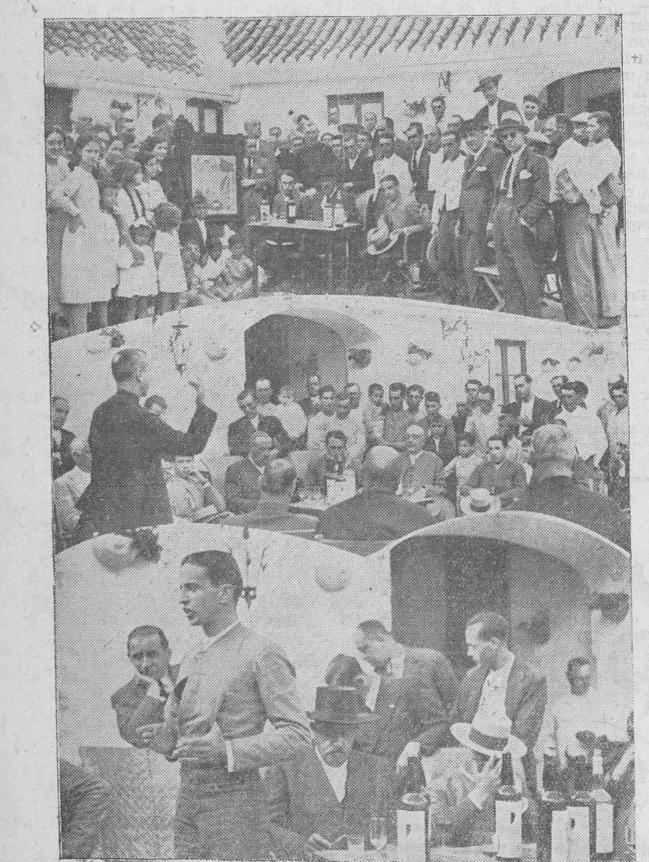
Por anticipado, deseamos a los futuros cónyuges todo género de bien- andanzas.

REGRESO

Tenemos noticias de la reciente llegada a la mencionada población del inteligente y laborioso comerciante en la misma don Nicanor Gómez Soto, que, acompañado de su esposa e hijos, regresa de la Tierruca después de larga temporada. Reciban nuestro saludo de bienvenida.



EL HUNDIMIENTO DE UN BARCO. — El buque-pontón hundido el viernes último frente a la Magdalena a causa de una avería en el casco.



DE UN VIAJE A JEREZ. — Tres notas gráficas obtenidas por nuestro compañero «Samot» de la entrega a los distinguidos jóvenes jerezanos don Alvaro y don Pedro Domecq, del pergamino firmado por las autoridades y entidades locales, con motivo de la colaboración desinteresada que prestan a la becerrada de los Hermanitas. La primera foto representa la entrega del pergamino a los jóvenes citados en su línea de Jandilla, en presencia de su padre, don Juan Pedro Domecq; la segunda, a don Joaquín Pelayo, capellán de los Ancianos, pronunciando unas sentidas palabras de gratitud en nombre de éstos, y la tercera, a Alvaro Domecq pronunciando unas palabras de agradecimiento por el obsequio.

ANTE UN GRAVE PROBLEMA MUNICIPAL

El dictamen que presenta la Comisión y que se aprobará esta tarde.

Ya conocen nuestros lectores, por haberlo publicado extensamente, cuanto sucedió el pasado sábado en torno del grave problema a que lleva el Ayuntamiento la implantación de la ley municipal, que, de un momento a otro, aparecerá en la «Gaceta».

Desde el sábado está constituida la Comisión con carácter permanente, y en sus trabajos prosiguió en la tarde del domingo y mañana del lunes. Y a la vista de su labor dispuso que fuese convocado el Ayuntamiento, con carácter extraordinario, para ayer, lunes, a las siete de la tarde.

La expectación era enorme, ya que afectaba a numerosos empleados, por lo cual se llegaron incluso a adoptar precauciones extraordinarias.

Pero no se pudo celebrar sesión. El alcalde, al advertir que no había en la Casa más que veintidós concejales, y que comenzada la sesión bastaría la ausencia de uno para que no se pudieran adoptar acuerdos, requirió a los que se hallaban presentes a fin de que le prometiesen que una vez comenzada aquélla no se ausentarían. No encontró, al parecer, suficiente seguridad de que ese deseo sería respetado, y en vista de ello decidió que no entrasen los concejales de la Ceda, a fin de que, no habiendo número, se pueda celebrar esta tarde, a las siete, con los que asistan.

SE REDACTA EL DICTAMEN

Hemos procurado conocer el dictamen reorganizador de los servicios municipales que se presentará hoy al Ayuntamiento, y que será aprobado por la Corporación, ya que tiene mayoría de votos, que es el siguiente:

«Excelentísimo señor: En cumplimiento del mandato que recibimos de vuestro honor, tenemos el honor de someter a vuestra decisión soberana una parte, sino la más interesante, la más fundamental y enojosa de la encomienda de reorganización y reajuste de los servicios municipales.

Se ha procurado conciliar en la fijación de plantillas tres supuestos de tan difícil realización unánime como la eficiencia de los servicios: la economía municipal, a la hora presente tan sumamente comprometida y quebrantada, y la menos administrativa, pero más humanitaria consideración de causar el menor daño posible a nuestra familia municipal.

Entiende la Comisión que en las plantillas que ha fijado, al parecer con prisa, pero en realidad con el debido detenimiento y la necesaria y madura reflexión, no solamente quedan bien atendidos y coordinados los servicios municipales, sino que confía que su rendimiento, aún en los casos en que hubo de reducirlos, ha de resultar de provechosa y estimable granjería para el Ayuntamiento. Pero sobre todo, si los cálculos y previsiones de la Comisión se frustraren y la experiencia nos aleccionase que en tal reducida fijación hubo de cometerse tan grave error que el daño que se intentaba prevenir ocasionaba perjuicio a los intereses que se nos había mandado proteger, nada se habría perdido con el trabajo realizado, porque a vuestro honor siempre le quedan íntegras sus facultades para rectificar y corregir errores o desaciertos involuntariamente cometidos en nuestro afán de economía y en nuestro propósito de sanear la hacienda municipal.

Interesante es, sin embargo, lo que se ha logrado, y si puede parecer pequeño en relación con el propósito que animaba a la Corporación, presentamos como excusa de nuestra labor, que una cloaca y tacaña poda en la plantilla de los empleados fuese en perjuicio de la economía que tratamos de salvar, poniendo en apuro y peligro lo que ha sido mayor preocupación de la Comisión, el cumplimiento estricto de nuestras obligaciones municipales y el sistema de nuestra recaudación. A la postre, dejamos espacio sobrado para completar este propósito en el proyecto que pronto se someterá a la deliberación de vuestro honor, de reorganizar los servicios, en donde se extremará el rigor económico con unas medidas tan severas de amortización, jubilación y excedencia, que sumarán renglón importante y ya previsto en nuestro proyecto y que completará cuanto falte de las cifras que como meta se había propuesto satisfacer esta misma Comisión.

Más fortuna hemos tenido en nuestro firme propósito de causar el menor daño posible a nuestra familia municipal, porque sin haber hecho aún el recuento de los que habrán de ser perjudicados en este proyecto, es muy posible la esperanzada afirmación de que sean tan pocos, que el presupuesto de obras a donde habrán de recogerse para que estén siempre con nosotros pueda resistir sin grandes dificultades si V. E. así lo estima conveniente, como esta Comisión se atreve a rogárselo, por entender que es suprema obligación moral del Ayuntamiento el de seguir atendiendo y sustentando los hasta que llegue el momento de su incorporación definitiva a las plantillas en que ahora no quedan encajados.

Por todo lo expuesto, esta Comisión tiene el honor de proponer a V. E.:

1.º La aprobación de las siguientes plantillas:

De la limpieza pública: un jefe, un cabo, 66 barrenderos destinados a la limpieza de las vías públicas, diez a Mercados y plazas y once conductores.

Del Cuerpo de vigilantes de arbitrios: un jefe especial y 83 miembros, incluidas las matronas.

Cuerpo de Bomberos Municipales: un jefe especial, tres capataces, dos subcapataces, un conserje, un corneta ayudante, dos cornetas, un bombero corneta, ocho choferes y 32 números. Total, 51.

La plantilla de cobradores de Arbitrios quedó fijada en once individuos, debiendo separarse de la misma al cobrador de la Pescadería.

La de maestros quedó fijada en trece, debiendo también separarse al interino.

La plantilla de Secretaria ha sido aumentada con un auxiliar, y la de Intervención ha quedado con el mismo personal, si bien amortizadas tres plazas de oficiales que existen vacantes y creadas otras tres de auxiliares administrativos.

Las demás plantillas de que no se hace mérito quedan en la misma forma que actualmente lo estaban.

La plantilla del Cuerpo de porteros-ordenanzas se acordó fijarla en once, incluido el portero mayor, más el de la centralilla telefónica, debiendo sacarse a concurso la plaza que existe provista actualmente con carácter interino.

De la plantilla de la Casa de Socorro se separa al odontólogo, que venía desempeñando el cargo con carácter interino, y de la de los médicos, a los señores Fuente y Lanuza, por tener la misma condición de interinos.

Los actuales agentes ejecutivos interinos quedan en concepto de temporeros hasta el día 31 de diciembre próximo, pudiendo acudir al concurso que se abrirá para cubrir las vacantes existentes de auxiliares.

Se crea asimismo un empleado adscrito al servicio del director de los servicios benéfico-sanitarios en la Casa de Socorro.

2.º Todas las plazas que por estar provistas actualmente por interinos habrán de quedar vacantes, serán cubiertas por oposición o concurso, según proceda, excepto las que correspondan a los que ya tienen derechos reconocidos por el Ayuntamiento, para cubrir las vacantes que ocurrieren.

UNA INTERESANTE MOCION AL DICTAMEN

Parece ser que, como adición al dictamen, la minoría de Acción Popular ha presentado la siguiente moción: «Dentro de la igualdad de condiciones en el concurso, serán preferidos los que se hallen en la hora presente trabajando en la Casa como subalternos, agentes o empleados, con o sin nombramiento, e igualmente los que no abandonaron el servicio durante la huelga revolucionaria o ingresaron con ocasión de ella hasta el día 10 de octubre de 1934, teniendo en cuenta para la admisión que ésta debe hacerse por turno riguroso de antigüedad, siempre que no tenga el funcionario nota desfavorable o haya sido sancionado por la Corporación o la Alcaldía.»

UNA ACLARACION A ESTA MOCION

Frente a esta moción, o mejor dicho, como continuación de ella, la minoría radical presentará otra para que no se considere como nota desfavorable, a los efectos anteriores, la no concurrencia de los funcionarios al Ayuntamiento por los sucesos de octubre.

Esta tarde se saldrá de dudas, suponiéndose que será una sesión breve, salvo el espacio que se tomen las oposiciones.

AVISO AL PUBLICO

Los Gremios de Almacenistas de Carbones al por Mayor y Menor de Santander, sin más objeto que el de evitar torcidas interpretaciones en merma de la honorabilidad comercial de sus miembros, consideran preciso advertir que los carbones procedentes de la Mina Esperanza 2.ª que, en anuncios circulados en estos días a través de Radio Santandery Prensa local, se ofrecen a precios inferiores a los habituales en el mercado, son combustibles comprendidos en la denominación de LIGNITOS y como tales de muy inferior calidad y costo.

EL CONCIERTO DE LA CORAL

En el XIII aniversario de su fundación.

Se celebró el domingo, con un lleno absoluto, en la María Lisarda Obsequium, el concierto con el que obsequiaba la Coral de Santander a sus socios fundadores.

El concierto constaba de tres partes: la primera, de obras cantadas por esta Coral en sus primeras actuaciones; la segunda, con el programa de las cantadas en conmemoración del tricentenario de Lope de Vega, y la tercera, de obras cantadas en distintas épocas.

Todo el programa fué ejecutado de manera archisuperior. El público, selecto e inteligente, se entusiasmó con la forma irreprochable en que se cantaron las obras, advirtiéndose los evidentes y notables progresos artísticos de la Coral.

El público, rendido, emocionado por esta maravillosa manifestación de arte, tributó grandes ovaciones al director señor Sáez de Adana, a la Coral, en conjunto, y a sus solistas las señoritas Cotera y Méndez y señores Navarro y Matas.

Nuestra enhorabuena a la magnífica agrupación, orgullo de nuestro pueblo.

Los españoles en Chile. DE SOCIEDAD Vida societaria.



Después de una lucha de muchos años, este honrado trabajador español regresa a la patria con sus nueve hijos.

Vamos a aclarar el título. Queremos decir los españoles obreros en Chile. Los otros españoles, los que han conseguido hacer una mediana o gran fortuna, viven como en los demás países del mundo: lo mejor que pueden. Pero los obreros, no. Aquellos hombres que hace años fueron a Chile en busca de trabajo y crearon allí una fortuna, están ahora en la miseria, no porque la nación, que es hija de España, lo trate mal, sino porque el país está en la ruina. Avatares de la política, que tiene en aquellos países de América menos escrúpulos que en los de Europa, han llevado a Chile a una situación económica insostenible, sobre todo después de la revolución que ha llevado a dirigir los destinos de aquella nación al señor Alexandr, dictador de puño de hierro, bajo cuyo mando Chile se va hundiendo cada día más.

La moneda ha descendido a un límite insospechado, poniendo en trance de no poder salir del país a los millares de españoles que desearían venir a España para montar aquí negocios o para disfrutar honradamente de los beneficios obtenidos en una larga vida de trabajo y sacrificio. El peso no tiene casi valor, siendo necesarios cuatro para adquirir una peseta. No se puede vivir nada más que dentro de la nación, pero eso sólo los que disponen de medios para hacer frente a la vida. Los que no cuentan con eso—y en tal caso se encuentran todos los trabajadores españoles—han de salir de allí a una de las costas, con el pasaje pagado por el Gobierno español para venir a España a engrosar el ejército de los sin trabajo.

Las tornas han cambiado espantosamente. Antes, esos mismos españoles enviaban a España centenares de millones de pesetas al año y encontraban en los países americanos medios para hacer frente a su subsistencia. Ahora ya no sólo no pueden enviar nada, sino que ha de ser España la que ha de hacer frente a su sostenimiento.

En el caso doloroso de los trabajadores de Chile se encuentra este honrado padre de familia que retratamos aquí con su esposa y prole. Le encontramos el otro día en el Asilo La Caridad, recién llegado a España, esperando la hora de la comida que habían de hacer en las mismas mesas de todos los infelices que allí encuentran el diario sustento.

Estaba la familia sentada en un banco cercano a la puerta, tomando el sol de mediodía, pensando en la realidad de la vida, que es para unos ramo de flores y para otros ramo de espinas. El padre, con sus sesenta y dos años auestas y todavía un poco de ilusión bajo el sombrero ancho de los pamperos. La madre, chilena de nacimiento, asombrada de aquel salto a través del mar con los hijos auestas. Y los muchachos y las muchachas un poco avergonzados de llegar a un país desconocido, a esperar lo que estuviera dispuesto en el libro del Destino. Una de las chicas, la mayor, se separó un poco del grupo y se echó a llorar mansamente, sin ruido, con amplios suspiros de desconsuelo.

Nos acercamos a ella y la preguntamos:

—¿Podríamos nosotros hacer menos amargo el dolor de usted, señorita? —Es imposible eso, señor—nos dijo—; lloro recordando.

Claro que no podíamos enjugar aquella pena. Los recuerdos lejanos o próximos de una vida que se quiebra para siempre tienen que hacer sufrir mucho y para ellos no hay más lento que los años.

Después que la familia hubo comido, obtuvimos su fotografía. Se apilaban todos al lado del padre y de la madre, seguros de que aquel tronco, ya un poco viejo, era el único sostén que les quedaba.

Después dejaron al padre solo, con nosotros, para que nos descubriera un cachito de su existencia, de seguro el más amargo.

—Yo fui a Chile hace treinta y cinco años. Iba lleno de ilusiones a un país rico y hospitalario, donde en seguida encontré trabajo. Fué en un ferrocarril inglés que hacía el recorrido desde el puerto de Tal Tal a unas salitreras distantes dos centenares de kilómetros. Aquel salitre se exportaba a todas las partes del mundo, y los empleados vivíamos espléndidamente. Cuando tuve hechos mis primeros años me casé con una chilena, doña María Salinas, de la que he tenido

nueve hijos, estos que ve usted aquí: Tomás, Raquel, Lucio, Agustín, Josefina, Bernardo, Jaime, Ruth y Angélica.

Vivíamos dichosos en Tal Tal, ni envidiados ni envidiosos, y así fueron pasando los años y sucediéndose unos Gobiernos a otros, hasta que terminó la guerra europea, y con aquel final, la crisis del mundo.

Chile sufrió, como todas las naciones, las consecuencias, y en mayor escala si cabe, a pesar de sus riquezas naturales. La política, que es allí una lepra, fué minándolo todo, y llegó un momento en que el ferrocarril salitrero se paró en seco. Todo el personal quedó en la calle, y yo me encontré con seis o siete hijos y quince mil pesos ahorrados, que si entonces los hubiera vendido, me hubiesen valido cuarenta mil pesetas. No lo hice. Creyendo que la crisis duraría unos meses, quise hacer frente a la situación con mis ahorros y mis esperanzas, y así fueron pasando estos duros años, trampeando en un lado y en otro, hasta que ya no pude más. Entonces recordé que tenía en Brivesca unos parientes a quienes no había escrito nunca, y decidí el viaje a España con toda la prole. Espero que Dios me ayude y que estos chicos se vayan colocando poco a poco. Los muchachos en oficinas y en oficios y las chicas en talleres de modistas y de sombrereras. Y a Burgos nos marchamos mañana, con billetes de caridad. Veremos a ver lo que pasa. Al fin y al cabo, estar en España es como estar en la casa propia y se siente uno más reanimado y hasta un poco feliz...

CUEVAS

Relojería SUIZA Relojes de todas clases y formas TELEFONO 1702 AMOS DE ESCALANTE NUMERO 4.

JULKIN EL MEJOR RELOJ.—San Francisco, 18.

EL CANTABRICO APARTADO 20 TELEFONOS: REDACCION, 2110. ADMINISTRACION, 3571.

BODA DISTINGUIDA

En la iglesia parroquial de Consolación unieron sus destinos don Alejandro Coterillo Revilla, culto maestro de esta capital, y la bella y distinguida señorita María Dolores Gutiérrez ríos, siendo apadrinados por don Hipólito Coterillo, padre del contrayente, y doña Delfina, hermana del mismo, y fué portadora de las arras la monísima nena Lolita Escobedo.

Después consolidaron su unión ante el Juzgado, actuando de testigos el inspector-jefe de Primera Enseñanza, don Antonio Angulo, y don Inocencio Aparicio, director de la graduada de lugar de Monte.

Entre los que asistieron al acto recordamos a las señoras doña María Iturregui, doña Teresa Morán, doña María, doña Manolita y doña Patrocinio Gutiérrez; señoritas María, Pilar, Luz y Elvira Quijano; Luz Mazarrasa e Isabel García; señores don José y don Enrique Coterillo, don Francisco Durán, don Joaquín Celaya, don Federico Escobedo, don Angel Ruiz, don Francisco Fernández, don Manuel Calvo y el joven Juanito Quijano.

Los invitados al acto fueron espléndidamente obsequiados.

OTRA BODA

En la parroquia de Peñacastillo contrajeron matrimonio la encantadora señorita Eugenia Diestro Fernández y el distinguido joven José del Río. Bendijo la unión el virtuoso párroco, de dicha iglesia, don Casimiro Tijero, y apadrinaron a los contrayentes don Antonio Casanueva y doña Ramonita Diestro.

Después de la ceremonia nupcial, novios e invitados, en más de un centenar, se trasladaron a la Albercía, donde fueron obsequiados con una excelente comida, terminada la cual se organizó un animado baile.

El nuevo matrimonio, al que deseamos una venturosa y eterna luna de miel, salió a recorrer diversas poblaciones de España y del extranjero.

MEJORIA

Después de unos días pasados en cama, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo don Fernando Sánchez.

VIAJES

De Cieza, donde pasó unos días con sus hijos el culto médico don Ramiro Cocolina y doña Pilar Romero Raizábal, ha regresado a Santander la afamada dentista y distinguida señora doña Josefa Raizábal, viuda de Romero.

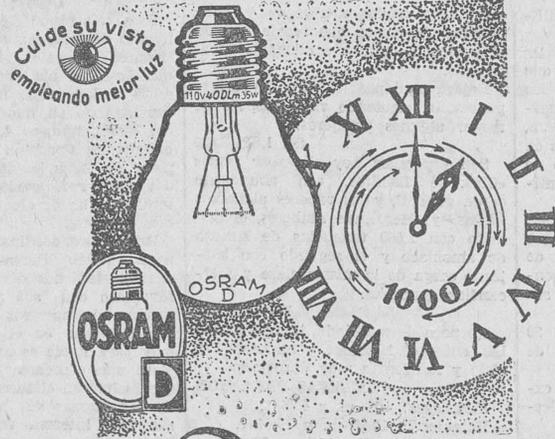
—Han regresado de Madrid, donde han permanecido una corta temporada, las encantadoras hermanas Jumeles, Maruja y Amalia.

***** Client mil pesetas para alcantarillado

Echémonos a temblar!

La otra vez fueron doscientas mil. Llegaron relativamente pronto, después de haber sido anunciado su envío, y se invirtieron en lo que estaba dispuesto: en alcantarillado.

Pero dió la casualidad de que el alcantarillado había de hacerse en calles recién arregladas y pavimentadas, y todas las obras hechas desde hacía algunos meses en las vías principales de la población se echaron a perder en unos días. Todavía hay muchas de ellas que están manga por hombro, con el pavimento roto en mitad de la calzada, como si hubieran hecho un gran esfuerzo y se hubiesen abierto por el centro.



25-150 Decalúmenes

La lámpara de las 1000 horas de la serie Osram-D, elevado exponente del progreso industrial es obra de la paciente investigación de trabajadores incansables. Por el empleo del filamento a doble enrollamiento, la Osram-D, consume, según tipo, hasta un 20% menos de fluido por cada Decalumen de luz. Toda Osram-D, lleva marcada su potencia de luz en Decalúmenes. Pida pues siempre lámparas



que dan más luz por cada watio consumido.

ASOCIACION PROVINCIAL DE EMPLEADOS DE OFICINA

Autorizado el normal funcionamiento de esta Asociación, y levantada la clausura que pesaba sobre nuestro domicilio social, desde el mes de octubre del pasado año, se hace preciso la reorganización de todos sus servicios de Secretaría, para la mejor eficacia de los mismos.

Pero con el fin de llevar a la práctica dicha reorganización, la Junta directiva deberá encontrarse asistida de todos cuantos militan en la organización y de aquellos otros empleados de oficina que, deseando causar alta en la Asociación, acudan a nuestro domicilio social, sito en la calle de Rubio, 4, primero, a solicitar su ingreso.

A partir del jueves próximo, y periódicamente, recibirán nuestros afiliados comunicaciones individuales invitándoles a personarse en el domicilio de la Sección, con el fin de hacer constar los datos que se soliciten, para los fines de que queda hecha referencia, que están relacionados con la confección del Censo Profesional, que deberá formarse en virtud de lo que establecen las bases de trabajo, próximas a ponerse en vigor.

Para cuantos compañeros deseen formular alguna consulta, les advertimos que pueden dirigirse al referido domicilio todos los días, de siete y media a nueve de la noche.

SOCIEDAD DE OBREROS PANADEROS «EL PORVENIR SOCIAL»

Esta Sociedad convoca a junta general, continuación de la anterior, para el jueves, 31, con el siguiente orden del día: Lectura de acta, señalar a la asamblea los compañeros que están al descubierto con el subsidio, e informe del delegado en el Jurado mixto sobre la tardanza de estos organismos en resolver nuestros problemas.

Ya era viejo el conocimiento que teníamos todos los santanderinos de la abulia de los Municipios en los meses posteriores al verano, y por eso a nadie le chocó la enormidad que se hacía de abrir las calles y dejarlas empantanadas, como si no hubiese costado dinero su reparación. Pero aquello colmó la medida, y no fueron pocos los que protestamos de aquel abandono y de aquella manera de despazar las calles sin orden ni concierto, para dejarlas hechas harina en una larga temporada.

Ahora nos anuncian el envío de otras cien mil pesetas para alcantarillado también, y nos hemos echado a temblar pensando en qué calles serán las destinadas al sacrificio. ¿Será la de Burgos? ¿Será la de Méndez Núñez? ¿Será la de la Ribera? ¿Será la de Atarazanas? ¿Será el paseo de Pereda? Desde luego que a alguna de estas calles, de pavimento nuevo, le tocará la china y quedará abierta por alguna parte hasta que llegue el verano y se toque a remendar con la prisa y la velocidad de costumbre.

El ideal sería—y a eso debe tender el propósito del Ayuntamiento—que el nuevo alcantarillado que ha de hacerse con los veinte mil duros se colocara en las calles pobres, de las que menos gozan de los privilegios municipales. De esa manera, sobre higienizarse, se daría ocasión para pavimentarlas en debida forma, y esto saldría ganando la ciudad.

Pero verán ustedes como no es así y que lo que ha de hacerse ha de ser en lo más céntrico y las más nuevas de la ciudad.

Y que el Señor quiera que nos equivoquemos.

EL VERDADERO CAMINO

Una empresa de reconstrucción nacional sería la fórmula capaz de alejar las complicaciones que de la falta de trabajo se derivan.

Requieren las necesidades del país un estudio completo de los problemas que le afectan; es decir, un plan general, bien meditado y orientado, que recoja estas cuestiones vitales.

Buscar la riqueza improductiva, hacer gravitar el impuesto fuertemente sobre ella, estimulando a sus dueños al abandono de la misma.

Surgirán así al trabajo y vendrían, por consiguiente, a remediar el período de crisis de paro que actualmente se atraviesa.

lor, las fortunas inmovilizadas en títulos improductivos para la sociedad, etcétera, etcétera.

Si a esto se añade un plan general, orientado y dirigido hacia fines reproductivos futuros, vendría a crearse una nueva riqueza; es decir, una nueva labor, seguramente lo suficientemente amplia para ocupar los brazos parados y para abrir nuevos horizontes de posibilidades de desarrollo industrial y mercantil.

Hasta ahora nada se ha hecho en tal sentido. Los impuestos (desgraciadamente, lo mismo con el régimen republicano que con el monárquico) vienen gravitando sobre el trabajo.

Una política económica justa, capaz de obligar a movilizarse a la riqueza, persiguiéndola y absorbiéndola en cuanto sea infecunda, un presupuesto en que domine en la partida de gastos los que tengan un fin reproductivo.

Es lastimoso cómo se pierde el tiempo en buscar la solución donde la misma no se encuentra, en lugar de ir al fondo de los problemas económicos, haciendo totalmente el presupuesto de gastos e ingresos del Estado.

Isidro MÁTEO ORTEGA

LA PATRIA HISPANA, S. A. DE SEGUROS

Incendios - Vida - Accidentes - Automóviles todo riesgo - Robo - Cristales.

Subdirector, Mateo Oruña Escajedo. Peso, 11, 2.º Teléfono 2429. Santander.

MARITIMAS

EL DESGUACE DE PESQUEROS

Por lo que pueda interesar a los armadores de barcos pesqueros que no conocen la importancia de las primas señaladas al desguace de barcos de pesca con casco de madera.

Las primas acordadas son: de 500 pesetas por tonelada cuando el barco tenga menos de cien toneladas; de 400, cuando el tonelaje esté comprendido entre 100 y 400, y cuando sea superior a éste, de 250 pesetas.

Se reducirán las primas en un 20 por 100 cuando los barcos sean de vela.

Los barcos que se vendan al extranjero se considerarán como desguazados.

Todos los barcos que se desguacen deberán ser sustituidos por otros de construcción nacional, señalándose bonificaciones a las primas fijadas cuando no se aprovechen los elementos de propulsión del desguazado.

LLAMAMIENTO DE INSCRIPTOS

Por la Delegación Marítima de esta provincia se han cursado las órdenes oportunas para la incorporación al servicio activo de la Armada de cuarenta inscriptos de la brigada, comprendidos en el sexto llamamiento del reemplazo actual.

Corresponden a Santander 18 inscriptos, y el resto, hasta 40, a los demás puertos montañeses.

Marcharán el día 7 del próximo noviembre.

EL PUERTO El día de ayer fué de poco movimiento en el puerto, entrando el domingo dos «Cabos», el «Huertas», de Pasajes, y el «Quintres», de Gijón, ambos con carga general.

Con un cargamento de 1.600 toneladas de brea entró el vapor inglés «Theresa», y con 336 toneladas de tabaco en rama, algunos automóviles de una nueva marca y otras diversas mercancías, el vapor alemán «Briette Scums», que procede de Hamburgo y Rotterdam.

Con ganado para el consumo de la plaza, el «Gijón», de Ribadesella.

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Agrupación Socialista.

COMISION ELECTORAL

Este organismo pone en conocimiento de todos los afiliados y simpatizantes de este término municipal que desde el día de la fecha hasta el 20 del próximo noviembre estará funcionando en nuestra oficina.

Reviste extraordinaria importancia para nuestro Partido el que todos cuantos, teniendo derecho al voto, nos favorecen con su asistencia en la defensa de nuestros principios.

Un poco de marejada, tiempo variable, entre el Noroeste y Sudoeste, y cielo y horizontes muy despejados.

MAREAS PARA HOY

Pleamares: 4,12 m. y 4,28 t. Bajamares: 10,28 m. y 10,44 t. Coeficiente medio: 85 m. y 83 t.



ALIVIO INSTANTANEO, SEGURO, SIN PELIGRO.

Alejamiento en el acto del dolor, y callos suprimidos rápidamente y sin peligro, con los parches ZINO, del Dr. SCHOLL. Evitan la presión del calzado, las ampollas. Alivian los dedos doloridos.

Recordad todos a nuestros presos y seleccionados y pensad en que cuanto trabajemos en este sentido a ellos beneficiará.—La Comisión electoral.

Acción Popular.

Muy importante.—Estando próximo el período de reclamación contra inclusiones o exclusiones indebidas en el censo electoral, como consecuencia de la rectificación anual del mismo.

ZINO APLICADO. DOLOR TERMINADO.

HERNIADOS

Por medio de nuestros modelos obtendrán una perfecta contención y una máxima comodidad, por construirlos con arreglo a los caracteres de la hernia que usted padezca.

Construimos, también, Piernas y Brazos Artificiales, modelos CONTROL 1935; Aparatos para desviaciones de pies, piernas; Corsés para columna vertebral; Fajas abdominales, etc.

Visite al Director de los Establecimientos Ortopédicos.

PRIM, Preciados, 33. MADRID

En SANTANDER, el 1 de noviembre, en el Hotel Continental. REINOSA, el 2 de noviembre, en el Hotel Valenciaga, de 9 a 2.

PLACAS DE ACTUALIDAD

UNA LEY INEXORABLE DE LA NATURALEZA

En cumplimiento de una ley inexorable de la Naturaleza, la melancólica otoñada viene imponiendo el patrón oro en el vestido de los árboles.

Conmovido tal vez el Municipio, suele asumir una misión piadosa, cual es el retirar esos humildes restos. Y así vemos a la brigada de limpieza recolectando en carritos las hojas amarillentas.

También parece esa labor municipal la recolección de la última cosecha del año; la cosecha rubia; una cosecha puramente lírica, que en su propio lirismo lleva el germen de la inutilidad.

Un espíritu sensible—«rara avis» de los tiempos—contempla con dolor este barrer de la hojarasca. ¿Por qué llevarla al «spoliarium»? ¿Qué daño le hace a nadie? Así como la hierba es la alfombra del pobre en el verano.

¿Destino; la experiencia con vientos despiadados, su orgullo humilla ante el poder Divino. Gabriel S. SARACHAGA

sirve para aislarnos del polvo de la tierra, que algún día tendremos que morder. ¿Por qué privarnos de este halago que esta época del año nos brinda, y que, además, encierra una enseñanza? Estas humildes hojas secas son un «momento homo», que nos trae a las mentes la condición efímera de las cosas del mundo.

¡Pobre! ¡Pobre hojarasca! Dejémosla que cumpla su destino. Dejémosla que alfombre nuestras calles. Es un tapiz de otoño, que ejerce una misión poética en las almas sensibles y una enseñanza filosófica para algunos espíritus prosaicos que viven aferrándose a la rama como si nunca hubieran de caer.

Como las hojas que el verdor y que el clero arrastró en aciago día, las ilusiones que el hombre tenía, secas también del corazón cayeron. De canas sus gudejas se cubrieron. Y la campaña estéril y baldía, con el sudario de la nieve fría, a las flores cubrió cuando murieron.

Los árboles ayer tan arropados levantan en los bordes del camino hacia el cielo sus troncos descarnados.

Así también del hombre es el

ATENEOS DE SANTANDER

Hoy, a las siete y media de la tarde, ocupará la tribuna de este Ateneo el directivo don Antonio de Lamadrid, que disertará sobre el siguiente tema: «Orígenes del conflicto italoalbanés».

SECCION DE MUSICA

El jueves dará un recital de piano en los salones de esta Sociedad el joven y notable artista montañés, primer premio del Conservatorio de Madrid, Ramón Sáez de Adana y Lanza, cuyo temperamento y evidentes facultades han sido contrastados en diversos conciertos, mereciendo cauduros elogios de la crítica y aficionados.

Las invitaciones de señora estarán a disposición de los señores socios desde mañana, miércoles, en la Conserjería de la Sociedad.

CUESTIONES SOCIALES

Una sentencia que interesa a la clase metalúrgica.

Por el presidente del Jurado mixto de Metalurgia, Siderurgia y Derivados, don Alfredo García Lago, se ha dictado una sentencia que tiene interés, pues resuelve una reclamación que se interpuso por el Sindicato Metalúrgico Montañés en nombre de sus asociados: José Gutiérrez, Antonio García, Antonio Acareda, Emilio García, Amando Herrera, Santos Diego, Joaquín Trueba, Esteban Sáiz, Alfredo García, Amando Herrera, Santos Diego, Joaquín Trueba, Esteban Sáiz, Alfredo Molinero, Francisco Beivide, Valentín García, Donato Ruiz San Martín, Manuel Lanza, Jesús Sáiz, Celedonio Bolado, Víctor Arroyo, Progreso García, Víctor San Juan, Vicente González, Rosendo Palacios, Francisco Ortega, Demófilo Amodia, Francisco Rey, Vicente Pérez, Luis Carrera, Gerardo Toucet, Eliseo Cossio y Esteban Díez, en reclamación de salarios contra la S. A. Corcho Hijos, alegando que el contrato de trabajo concertado entre el Sindicato y la Sociedad demandada dispone que a los aprendices, en su ascenso profesional, se les retenga con un aumento periódico anual de 0,75 pesetas, sin que la empresa demandada venga haciéndolo.

Verificado el juicio por los procedimientos legales, contestado el veredicto, la sentencia se apoya en estos tres considerandos, interesantes por lo que tienen de interpretación de recientes disposiciones:

Considerando: Que el fondo de la cuestión planteada radica esencialmente en determinar el debido alcance de la orden de 16 de octubre de 1934, y del decreto de 29 de agosto de 1935, los que no cabe interpretar en forma distinta de la que se deduce de su propio texto en los distintos aspectos que una y otra contienen, y que suponen: a) La obligación de respetar en los nuevos contratos de trabajo otorgados después de una huelga ilegal o movimiento ilícito todas las condiciones que se hallasen en vigor en los distintos oficios o profesiones en virtud de bases, pactos colectivos u otros acuerdos de carácter general; b) La consideración de estos contratos como nuevos a efectos de considerar caducados y no obligar en el futuro aquellas otras condiciones no impuestas por bases, pactos o acuerdos de carácter general que se hubiesen estipulado particularmente en contratos anteriores, y para la fijación de la antigüedad profesional de cada obrero en una empresa; y c) De máximo interés en la presente litis, al sumarse los plazos servidos por el mismo obrero al mismo patrono, antes y después de la huelga ilegal, a efectos de aplicación (y de incrementación en su caso) de aquellos derechos y beneficios que, habiendo sido adoptados con anterioridad en virtud de bases, pactos colectivos u otros acuerdos de carácter general, conservan toda su obligatoriedad.

Considerando: Que el plazo de treinta días concedido a los patronos por el párrafo primero del artículo tercero del decreto de 29 de agosto de 1935, y por la regla tercera de la orden de 3 de septiembre del mismo año, para aplicar las normas contenidas en la primera de ambas disposiciones no puede suponer entorpecimiento alguno al ejercicio de acciones que hubieran sido ya atribuidas a los demandados por la ley de Contrato de Trabajo en la orden de 16 de octubre de 1934, suponiendo tan sólo una concesión graciosa a las empresas con que, de no haberlo, pueden ser corregidas.

Considerando: Que del examen de la relación suscrita por obreros y patronos, cuyos datos están adverbados por la contestación dada a la pregunta primera, se desprende una contradicción entre ella y la dada a la pregunta quinta, por cuanto en aquella relación se ve claramente que muchos de los obreros en ella comprendidos no trabajaban en el mes de octubre de 1934, y, por consiguiente, no pudieron participar en aquella huelga ilegal; cuya contradicción no es preciso solventar por cuanto, a los efectos del presente pleito, y según lo dicho en el segundo de los precedentes considerandos, se obtiene igual consecuencia participaran o no en aquel movimiento.

Después de otros considerandos, de menos interés, se dicta la siguiente sentencia:

Fallo: Que debo condenar y condeno a la Empresa demandada, S. A. Corcho Hijos, a que pague a José Gutiérrez la cantidad de 107,25 pesetas a Antonio García, 30; a Antonio Acareda, 69,65; a Emilio García, 53,35; a Amando Herrera, 48,75; a Santos Diego, 194,25; a Joaquín Trueba, 192; a Esteban Sáiz, 58,50; a Francisco Rey, 117,75; a Vicente Pérez, 152,25; a Luis Carrera, 121,50; a Gerardo Toucet, 104,25; a Eliseo Cossio, 57,75; a Esteban Sáiz, 93; a Alfredo Molinero, 118,50; a Francisco Beivide, 129,75; a Valentín García, 70,50; a Donato Ruiz, 71,25; a Manuel Lanza, 189,75; a Lucas Jesús Sáiz, 62,25; a Celedonio Bolado, 200,25; a Progreso García, 184,50; a Víctor Arroyo, 57,75; a Víctor San Juan, 102; a Vicente González, 51; a Rosendo Palacios, 108,75; a Demófilo Amodia, 83,25, en concepto de parte de salarios que les son debidos y no se les ha satisfecho por los aumentos que en ellos han debido tener hasta el 31 de agosto de 1935, absolviendo a la empresa demandada en cuanto a mayores cantidades reclamadas.

Así por esta mi sentencia definitivamente juzgando la pronuncio, mando y firmo, y se hará saber a las partes así como los recursos que contra la misma pueden interponerse y de los plazos legales para hacerlo.—Alfredo García Lago (rubricado).

RAMON HAYA-VINOS POR MAYOR-BLANCOS DE LA NAVIA

BOLSAS

Table with columns for DE MADRID and DE BARCELONA, showing market data for various commodities.

Table showing ACCIONES (Shares) for various companies and regions.

Table showing OBLIGACIONES (Bonds) for various companies and regions.

Table showing CEDULAS (Certificates) for various banks and institutions.

Table showing ACCIONES (Shares) for various banks and institutions.

Table showing OBLIGACIONES (Bonds) for various banks and institutions.

Table showing OBLIGACIONES (Bonds) for various banks and institutions.

Table showing OBLIGACIONES (Bonds) for various banks and institutions.

Table showing OBLIGACIONES (Bonds) for various banks and institutions.

Table showing OBLIGACIONES (Bonds) for various banks and institutions.

Table showing OBLIGACIONES (Bonds) for various banks and institutions.

Table showing OBLIGACIONES (Bonds) for various banks and institutions.

Table showing OBLIGACIONES (Bonds) for various banks and institutions.

Table showing OBLIGACIONES (Bonds) for various banks and institutions.

Table showing OBLIGACIONES (Bonds) for various banks and institutions.

LOS DEPORTES

LOS PARTIDOS DEL GRUPO CENTRO

El Racing vence al Nacional, el Atléctic, al Zaragoza, y el Valladolid y el Madrid, empatan.

RACING, 4; DEPORTIVO NACIONAL, 0.

El partido jugado el domingo tenía un extraordinario aliciente para el espectador: apreciar la valía del equipo forastero, «que se había permitido» marcar seis tantos a cero, en Chamartín, al Racing Club.

Por eso, a pesar de que los puntos bien poco podían significar en la clasificación definitiva de este campeonato super... para los que obtienen los primeros puestos, hizo acto de presencia, aun cuando el tiempo estuvo desapacible y lluvioso.

El aficionado inteligente se quedó con los deseos de resolver dicha incógnita, pues el Deportivo Nacional apenas si hizo acto de presencia, y no por falta de voluntad, sino porque el once racinguista, con superior velocidad, destruyó el poco juego que aquél estuvo a punto de realizar.

Desde el primer momento se apreció la superioridad, superioridad manifiesta del equipo racinguista. Se empleó éste a fondo, y desde que comenzó el partido hasta que finalizó, la delantera local estuvo actuando sobre la meta del Nacional.

En la primera parte consiguió el club santanderino tres tantos: el primero, a los cinco minutos; García pasó el balón al «Carbonero». Este centró y Chas, entrando oportuno, facilitó el que el esférico franquease la línea que determina la ejecución del tanto. El segundo fue a los veinticinco minutos de juego. Otro centro de Cisco, abierto, facilitó un tiro imponente de Chas, que llevó el balón, como un proyectil, a la red. Y el tercero fue a consecuencia de un acoso racinguista. Tres delanteros habían rematado, pero las tres veces fué contenido por el meta madrileño. Volvió el balón al campo, y Cuca, ¡zas!, remató con fuerza y ya no hubo quien le detuviese.

En la segunda parte el dominio racinguista fué aplastante. En esta mitad debió haber marcado su delantera cuatro o cinco tantos, pero se encontró con un guardameta en una tarde de inspiración que lo contenía todo. A su actuación formidable deben los madrileños no haberse llevado un resultado de catástrofe.

Sólo una vez se marcó un tanto en este segundo período de juego. Fué para complacer a un espectador de general. Este gritó: «Juego a Cuca, que le tenis boicoteado». García, obediente, pasó el balón a Cuca. Este, halagado en su natural vanidad de jugador, sirvió un centro que permitió a Chas el remate imparable.

Y con el resultado de cuatro a cero terminó el partido, que sirvió para demostrar:

Primero.—Que el «Coco» del Campeonato superregional en el Sardinero se asustó hasta de su propia sombra.

Segundo.—Que salvo su portero y, a veces, su línea-eje, los demás son completamente inofensivos cuando el contrario juega rápido.

Tercero.—Que el Racing Club ha progresado evidentemente, teniendo más conexión todas sus líneas, especialmente la delantera, que el domingo demostró ser muy peligrosa.

Cuarto.—Que la línea media puede tener un gran refuerzo con la intervención de Víctor, que el domingo fué el mejor de los tres, seguido de García y Germán. Este tiene que cuidar de pasar con más precisión a la delantera.

Quinto.—Que Ceballos va recuperando también, y que Sierra se va haciendo jugador seguro y rápido; y

Sexto.—Que Estanislao Simón dió un curso de arbitraje metódico y ecuánime, a pesar de que la papeleta era bastante difícil, dada su condición de montañés, que podría despertar suspicacias en el contrario.

Los equipos se alinearon:

Por el Nacional. — Bueno; Calvo y Suárez; Zulueta, Torres y Fragua; Moriones, Caramelero, Quesada, Ortiz de la Torre y Sanz.

Por el Racing. — Pedrosa; Ceballos y Sierra; Víctor, García y Germán; Cuca, Milueho, Chas, Larrinaga y Cisco. — Sollerius.

los inquilinos del Stadium hicieron su segundo goal. Fué en una jugada muy confusa, protestada por los jugadores zaragozanos, y que terminó Peña con un remate desde muy cerca. En este momento se convencieron los aragoneses de que era preciso apretar para mantenerse en su destacado lugar de la clasificación. Lo malo es que los zaragozanos emplean un juego demasiado brusco, lo que obligó al árbitro, Iglesias, a actuar con energía.

Se impuso, pues, el Zaragoza, y consiguió apuntar su tanto en una buena intervención de Tomás, que, con la cabeza, arrebató el balón a Guillermo, que lo había retenido con exceso en un remate de Amestoy. Mucho peligro después para la meta rojiblanca, en especial en un tiro de Olivares —que jugó magníficamente—, en que el balón fué devuelto por el travesaño.

Atléctic.—Guillermo; Mesa y Valcárcel; Gabilondo, Marculeta e Ipiñá; Marín, Arocha, Elicegui, Chacho y Peña.

Zaragoza.—Lerin; Gómez y Alencar; Pelayo, Municha y Ortúzar; Ruiz, Amestoy, Olivares, Tomás y Primo.

VALLADOLID, 1; MADRID, 1.

Valladolid.—No pudo el Madrid, conseguir en el campo de Zorrilla otro resultado que el de empate con el equipo titular. Ello aburría, a pesar de que los madrildistas enviaron un equipo en el que figuraban casi todos sus jugadores más destacados.

Dominó el Valladolid en la primera mitad porque su línea de medios superó la labor ejercida por la línea contraria. Esto obligó a que el trío defensivo madridista se empleara a fondo y con éxito, ya que pudo llegar al descanso sin que el marcador hubiese funcionado. En cambio, el Madrid consiguió por dos veces forzar la meta de Irigoyen, si bien en ninguna de las dos el tanto fué dado como válido, por apreciarse claros fuera de juego.

Varió la fisonomía del partido en el segundo tiempo. El medio local Fernando se lesionó y tuvo que pasar al extremo, para desde allí presenciar el juego, ya que no estaba en condiciones de actuar. Además, el centro, Villanueva, se agotó, y todo esto fueron facilidades para que el dominio del Madrid no tuviera lugar a duda. Fueron éstos los primeros en marcar, en un centro de Eugenio, rematado por Emilio.

Duró muy poco la ventaja del Madrid. Apenas habían transcurrido cinco minutos, cuando en un corner contra la puerta de Alberty, botado por Sánchez, Hoyos remató de cabeza. Este tanto lo pudo haber evitado Alberty si hubiese salido con oportunidad.

El arbitraje de Duce, deficiente.

Madrid.—Alberty; Mardones y Quincecos; León, Valle y Lecue; Eugenio, Regueiro, Sañudo, Hilario y Emilin.

Valladolid.—Irigoyen; Garcíaayo y Jesusin; Fernando, Villanueva y Badilla; Villar, Hoyos, Lledias, San Emeterio y Sánchez.

Clasificación del campeonato superregional.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Madrid	9	5	3	1	21	8	13
Zaragoza	9	6	0	3	15	9	12
Racing	9	4	1	4	18	21	9
Athléctic	8	4	0	4	17	18	8
Nacional	9	3	1	5	29	18	7
Valladolid	8	1	1	6	10	25	5

En Camargo.

Con asistencia de numeroso público, se celebró el encuentro de campeonato entre los equipos Unión Montañesa y Fortuna, de Camargo. Después de un encuentro muy competido, vencieron los unionistas, por 2-1.

Arbitró el señor Sánchez, que estuvo muy enérgico e imparcial.

LOS PARTIDOS INTERNACIONALES

Don Amadeín hace sus primeras declaraciones.

Madrid.—Se conocen ya las fechas y lugares en que se verificarán los próximos partidos internacionales de España:

19 de enero, en Madrid; España-Austria.

23 de febrero, en Barcelona; España-Alemania.

26 de abril, en Praga; Checoslovaquia-España.

3 de mayo, en Berna; Suiza-España.

La población en que se celebrará el partido Suiza-España aún no es definitiva.

EL SEÑOR GARCÍA SALAZAR PRESENTE EN EL IRUN-OSASUNA

Irún.—El encuentro del campo de Gal entre el Irún y el Osasuna fué presenciado por el seleccionador nacional, don Amadeo García Salazar, quien después manifestó que le habían gustado la actuación del medio centro del equipo fronterizo, Arana.

De sus manifestaciones se deduce que la línea media del equipo rojo, en su partido frente a Austria, estará probablemente integrada por Cilaurren, Arana e Ipiñá.

También dió a entender el señor García Salazar que se aprovechará el encuentro a beneficio de Gamborena para enfrentar a posibles y probables, con vistas a la formación definitiva de la representación española.



RACING-NACIONAL, EN LOS CAMPOS DE SPORT. — Bueno, en una excelente parada, accedido por Milueho. — Germán, en un servicio a Larrinaga, sin que el contrario pueda impedirlo.

EL DOMINGO, EN MIRAMAR

Se celebraron varios partidos, que resultaron muy entretenidos, agradando a los aficionados allí reunidos.

El domingo, en Miramar, se celebraron unos cuantos partidos, todos ellos de sumo interés, que dieron los siguientes resultados:

Triunfo, 0; N. Vista Alegre, 0.

Con empate a cero terminó este partido, que bien pudo resolverse a favor del Vista Alegre, ya que sus equipiers jugaron más y mejor. El árbitro, señor García, estuvo acertado.

D. Libertad-D. Nacional.

Dado el tiempo reglamentario, y no presentarse en el campo el D. Nacional, se concedieron los puntos al D. Libertad.

Cantábrico, 3; N. Magallanes, 0.

Buen partido el que realizaron estos equipos, y en el que se vieron grandes jugadas por parte de ambos bandos. Terminó el primer tiempo con 2-0 a favor del Cantábrico, marcando el primero Luis, y el segundo, Elicezer, de penalty.

En el segundo tiempo, los del N. Magallanes buscan ansiosos el empate, pero los del Cantábrico hacen una réplica enérgica, consiguiendo otro goal, por mediación de Colás, terminando el partido con el resultado de 3-0 a favor del Cantábrico.

El árbitro, señor Ruiz, regular.

D. San Roque, 1; N. Royal, 1.

Con empate a uno terminó este partido, que bien pudo terminar con tres goals de diferencia a favor del San Roque, pero la mala suerte impidió que esto se realizara.

El primer tiempo concluyó con un goal a favor del N. Royal, mas en el segundo tiempo los del San Roque tie-

nen completamente embotellados a sus contrarios, y a los cinco minutos, en un avance rápido (jugadas clásicas con que nos tiene acostumbrados este equipo), Bravo logra el goal del empate. Los dos equipos buscan ansiosos la victoria, terminando el encuentro con empate a uno.

El árbitro, señor García, muy bien.

D. Vista Alegre, 4; D. Europa, 1.

Brava hazaña la que han hecho los muchachos del Vista Alegre, al vencer al Europa sólo con ocho jugadores. Con dos a uno terminó el primer tiempo, logrando dos goals más en el segundo.

Este partido correspondía al segundo grupo (capital). Lo mejor del partido fué el arbitraje realizado por el señor Ferreira, que nos demostró ser uno de los mejores árbitros de Cantabria.

GOLPE FRANCO



BOXEO

COSAS DEL RING

Tenemos noticias de lo que ha de ser el combate Uzcudun-Joe Louis. Paulino se ha conforjado con el 16 por 100 bruto de taquilla, pero asegurándole 30.000 dólares como cantidad mínima, por si no llegase con la recaudación a cubrir esa cifra.

Prefiere que el combate sea en Nueva York, pero Mike Jacobs se resiste. Este desea que se celebre en Detroit o Chicago, y creemos sea este último donde se celebre.

Exige Paulino que el combate se haga a doce ráons, y esto lo comprendemos.

El, en sus declaraciones hablando del combate Baer-Joe Louis que vió en película, dice que no cree que al negro le golpeó Baer en el punto flojo, que indudablemente él tiene la seguridad de haberlo descubierto en dicha película.

Nosotros creemos que lo que le anima a Paulino a hablar de esta forma es, además de su optimismo, que no oivida que el perder Baer no fué producto de un golpe de esos que obligan a estar un rato en el país de los sueños, y por tanto, fué Baer que, desmoralizado, le dió un combate al negro, que, aunque fué k. o., consideramos que fué abandono, toda vez que estándole contando los segundos reglamentarios, Baer, cuando aquéllos tocaban a su fin, hizo ademán de abandono, y así terminó.

En Bilbao, parece ser que Zublaga quiere pegarse con Pinedo; pero no se ponen de acuerdo y, por el momento, se dedican a discutir fuera del ring. Dentro de éste es donde puede in-

teresar a la afición; de manera, que menos cuentos.

Ya que hablamos de Pinedo, vemos que éste va en plan de gran señor. La revista «Boxeo», de Barcelona, trae una información donde dice que él es el hombre más capacitado para disputar el título de campeón de España al gallego Sobral.

Hemos visto diferentes veces a Pinedo boxear con hombres que, sabiendo más que él, han succumbido por sus puños. Pega muy fuerte, y no hay que olvidar que el actual campeón de España, Sobral, además de estar inactivo hace tiempo, no quedó muy bien parado, motivado al formidable combate celebrado en Madrid entre él y Pastor Milanés.

Aficionados que le han visto actuar después de aquella pelea, dicen que está completamente «sonado» y que no hay nada que hacer con él.

Lo sentimos por el bueno de Sobral, pues le hemos tratado algunas veces y sabemos lo buen chico que es.

¿Otra Empresa de boxeo? Cuantas más, mejor... ¡Si fuera esto para que los aficionados viésemos boxeo en serio y a menudo!

Pero, en fin, las que sean que tengan gran cuidado en dar combates que puedan interesar a la afición, que ésta ya sabemos que existe y está demostrado que acude a la taquilla cuando ve un programa interesante.

Ante todo, quiero recordar a estas Empresa que no olviden el meter en sus programas a los boxeadores loca-

CICLISMO

Nueva victoria de Julián Berrendero.

Madrid.—Se disputó ayer, por la mañana, el Campeonato Social del Velo Club Portillo, para todas las categorías.

El recorrido era de 100 kilómetros, que comprendía el recorrido Madrid, Villaviciosa, Chapinería, Brunete, Villanueva de la Cañada, Villanueva del Pardillo, Majadahonda, El Plantío y Madrid.

Tomaron la salida 23 corredores, de los que se clasificaron 13.

Constituyó la prueba una magnífica exhibición de Julián Berrendero, que en competencia con Bernardo de Castro se adjudicó la victoria en forma muy espectacular.

Clasificación:

Primero.—Julián Berrendero, en 3 horas 3 minutos y 5 segundos.

Segundo.—Bernardo de Castro.

Tercero.—Ángel Sánchez.

Los dos en el mismo tiempo que Berrendero.

¿Quiere usted abrigarse por poco dinero?

Pues acuda a

EL PISO
PLAZA VIEJA, 6, 1.º

donde encontrará artículos de invierno muy fuera de precio.

QUE SE SIENTE

Un boxeador que espera.

Recibimos la siguiente carta de Alexis Marin:

«Señor «Sollerius»: Estoy esperando contestación de Pastor Milanés al reto lanzado desde el ring» después de nuestra última pelea, con cuya decisión no sólo salí yo disgustado, sino que la mayoría de los aficionados también y algunos cronistas. Yo acepto las condiciones que él imponga, para demostrarle que no es lo mismo presumir ante un grupo de amigos en la terraza de un café que en el ring.»

Muy agradecido, Alexis Marin.»



BROMA Y SERIO

Ramalazos boxísticos.

Pasada ya la «época de la sogá», surgieron diversos boxeadores santanderinos, entre ellos Madrazo, al que los aficionados de entonces le conocíamos por «el de la guardia barrena», por su costumbre de poner el brazo derecho en forma horizontal, y girarle circunlaramente.

Este simpático muchacho, que para decir verdad no fué nunca una esperanza montañesa, cada vez que perdía un combate se limitaba a decir: —Yo erito siempre el choque contrario!

Pasado cierto tiempo, y visto que en el boxeo no tenía buen porvenir, marchó a Madrid, y allí pudo colocarse de conductor de tranvía.

Un mal día, cuando se deslizaba tranquilamente por Alcalá conduciendo un tranvía, se atravesó un taxi, y hubo el consiguiente topetazo, cuya consecuencia le costó una pequeña lesión en la mano derecha.

Cuando el guardia de punto le tomó declaración, dijo secamente: —¡Yo evito siempre el choque contrario!

Y perdió el juicio.

Paulino Uzcudun ha dicho, ante su combate con Joe Louis, que está mejor que nunca. ¿Quién no se encuentra fuerte esperando cuarenta mil duros?

Y perdió el juicio.

JUAN PUCH



Pilot
se adelanta otra vez

La primera fábrica americana que lanza la escala con nombres de emisores.

La mayor experiencia en toda onda

De venta en SANTANDER:
DOMINGO BETANZOS
Lope de Vega, 3

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

TORRELAVEGA

De todo un poco.—En todas las reuniones no se habla más que lo del «affaire» y la situación política; pero mientras tanto, no debemos olvidarnos de nuestros problemas.—Lo que dice el presidente de la «Sam».—Negociado de Quintas. Otras noticias.

DE TODO UN POCO
El tiempo hizo un alto en el camino del invierno y ha tornado acompañado del viento Sur, para que nuevamente se sequen las tierras y puedan entrar los carros en las mieses a recoger la cosecha de paja y alubias.

Nos acercamos, pues, al «veranuco de San Martín», como dicen los antiguos, y en verdad que tienen razón, porque casi todos los años sucede lo mismo.

—Transcurrió la jornada dominguera y la del lunes sin grandes novedades.

Durante la primera, los actos de distracción de siempre. Concierto musical en la Plaza Mayor; animación en los círculos y cafés, bares y bailes, y ni que decir tiene que también en los cines, y durante la segunda, nada de particular, como no sea que los ciudadanos estuvimos pendientes del resultado de la sesión del Congreso de los diputados, considerada de antemano como histórica, por ser extraordinaria y por tratarse de un asunto que está tramitándose con celeridad y taquígrafos.

Dicho asunto es la nota obligada en reuniones y tertulias, y es que ha habido tal profusión de noticias, que hasta el campesino más apartado de las poblaciones se muestra intrigado y asombrado, no por la cantidad de lo que se sabe, sino por el desprestigio personal de quienes están realmente, o sea, con pruebas fehacientes, complicados en la trama.

En fin, esperemos que la Prensa vaya dando más detalles de todo, y mientras tanto, alegrémonos de que las le-

drán unos ministros y entrarán otros; pero los pueblos no cambian ni prosperan si no es por el trabajo y los esfuerzos de sus moradores. De modo que a no desmayar y a seguir actuando en pro de lo que dejamos consignado, unidos todos, sin pensar en más política que en la que proporcione a nuestra querida ciudad y a nuestra provincia los mayores progresos, el mayor bienestar.

Y hagamos alto por hoy en estos comentarios, porque hará falta hueco en el periódico para las informaciones sensacionales que se esperan de España y del extranjero.

RAMON PALACIO CURUCHET
MEDICO
Profesor del Instituto Rubio, de Madrid.
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
CONSULTA DE DIEZ A UNA
Mártires, 3, 2.º.—TORRELAVEGA

EL PRESIDENTE DE LA «SAM»

Ha regresado de Madrid nuestro querido vecino y amigo don José Gutiérrez Alonso, presidente de la «Sam».

Hemos tenido el gusto de cambiar breves impresiones con dicho señor, y nos ha confirmado lo de la firma del Convenio comercial que ya hace días publicaron los periódicos, mostrándose el presidente de la «Sam» muy satisfecho por la solución de esto, que era la primera parte del problema planteado. Ahora seguirá sus gestiones

¡AUTOMOVILISTAS!

LA AGENCIA FIAT

para dar facilidades a sus numerosos clientes de la provincia, ha inaugurado un nuevo establecimiento donde el automovilista encontrará neumático, accesorios y repuesto de todas las marcas. Pidan presupuestos de recauchutados y reparación de neumáticos.

Calle de Posada Herrera, número 2. **TORRELAVEGA**

matrimonio nuestro cordial saludo de bienvenida.

—En Viérnoles han dado a luz: un niño niña Isidora Diego González, esposa de don Pedro Pelayo y Pelayo, y otro niño niña Marina Velasco Fernández, esposa de don Angel Mazón Gutiérrez.

—En esta ciudad, una niña niña María Sámamo Peña, esposa de don Manuel Gutiérrez y Gutiérrez.

—En Campuzano, un niño niña Emilia Ilera García, esposa de don Miguel García Blanco.

Laredo.

VISITA DEL EXCELENTISIMO PRELADO DE LA DIOCESIS

Grandioso fué el recibimiento y la manifestación de ferviente adhesión que la grey católica de esta villa tributó a su virtuoso Pastor el sábado 26, con motivo de su llegada a ésta para administrar a los niños el Sacramento de la Confirmación.

El bondadoso prelado, doctor don José Eguino y Trece, hizo su entrada a las cuatro y media de la tarde en el auto que le condujo desde Santander, propiedad del estimado y entusiasta laredano don Pedro Saldaña, acompañándole, desde allí, este señor, y desde el límite del término municipal el párroco de esta iglesia, don Manuel López; el alcalde, don Manuel Basoa, y el juez de primera instancia, don José Ramírez Seguriente, en otros diez coches, las demás autoridades civiles, militares y eclesiásticas y representaciones de numerosas asociaciones. El servicio de vigilancia a lo largo del trayecto fué prestado por la Guardia civil.

A la entrada de la calle de Santa María, que da acceso, en cuesta, al templo parroquial, se había levantado un artístico arco, en cuyo alto se leía: «Laredo saluda a su prelado», y otro con idéntico saludo de Acción Católica, al final de la calle. A lo largo de ella formaron, con sus respectivos estandartes y banderas, todos los niños y niñas y juventudes de las Comunidades y agrupaciones católicas de la villa.

El dignísimo prelado se apeó en la calle de Revellón, con todo su séquito, y entre los vitores de los fieles, mezclados con los acordes de la banda municipal, y después de revestirse en el atrio parroquial, hizo su entrada en el templo, bajo palio. Al verificarlo, se detuvo un momento para escuchar una sentida salutación de la preciosa niña Mari Carmen Aragón Aguirre, a quien dió las gracias el señor obispo, acariciándole afectuosamente.

Después de orar breves momentos, el buen Pastor dió la bendición papal a sus fieles, entonándose el «Tantum ergo» al exponerse el Santísimo y se rezaron responsos. Durante la ceremonia fué ayudado por su secretario, señor Zorrilla, por el padre Pompeyo y por los sacerdotes señores López, Castillo, Urrutia, Rebollo, Arce, Riera y el párroco de Colindres.

El humilde prelado de la diócesis, con frases sencillas y muy sentidas, dió desde el púlpito las más efusivas gracias al pueblo de Laredo por el cordial recibimiento que se le había hecho y exhortó a todos a observar y cumplir los mandamientos de la ley de Dios y los de la Iglesia, para conseguir la felicidad eterna, que no está en las riquezas, ni en los honores ni en los placeres terrenos.

Y acto seguido dió comienzo el acto de administrar el Sacramento de la Confirmación, apadrinando a los sacramentados don Pedro Saldaña y su bondadosa esposa, doña Zulema.

Hasta hoy martes seguirá aquí y en estos contornos la obra de fortalecimiento espiritual que nos dedica el virtuoso prelado, que se halla hospedado en el domicilio del digno párroco don Manuel López.

PETICION DE MANO

En visita hecha el domingo a la distinguida y prestigiosa familia de los señores Acebal Iñigo, de la hermosa ciudad de Castro Urdiales, por el respetable jurista don Juan de la villa don Guillermo Ron y su bondadosa esposa doña Encarnación Cacho, ha sido pedida para su hijo, el culto y estudioso abogado don Estanislao Ron Cacho, la mano de la bella y simpatísima hija de aquellos señores, señorita Amalúca Acebal Iñigo.

Por la general estimación y hondo afecto que aquí goza muy justamente la familia Ron, la noticia de la boda de la feliz pareja que en breve va a unir sus destinos, habrá de ser gratamente recibida entre sus muchas y buenas amistades y celebrada muy cordialmente por todos.

LLEGADA DE LOS DOS PRIMEROS BARCOS PARA LOS «MENORES»

Ayer fué un día de júbilo y alegría

Ampuero.

DESBORDAMIENTO DEL RIO ASON.—INUNDACIONES

Si antes aparece nuestro escrito del viernes referente al peligro que para Marrón representa el boquete abierto por las aguas del Ason durante una gran riada habida el año pasado en la margen derecha en lugar muy próximo a nuestra estación ferroviaria, antes los hechos nos dan la razón, pues el mismo día, o sea el viernes, el caudal del citado río subió tanto de nivel, por efecto de las lluvias constantes de estos días últimos, que se produjo el desbordamiento del río, cuyas aguas, al toparse con el mencionado portillo, invadieron tierras y salieron a la carretera que une a esta villa con Marrón, anegándola en las inmediaciones de la estación ferroviaria y quedando corta la comunicación durante la noche del viernes.

Las aguas atravesaban el paso a nivel del ferrocarril y discurrían por la carretera Marrón abajo, anegando algunas cuadras y portales, de los que hubo que sacar ganados y enseres para librarlos de las aguas.

Afortunadamente, el caudal del río ha descendido bastante al día siguiente, reanudándose el paso por la carretera. Pero las tierras ocupadas por las aguas siguen anegadas, causando serios perjuicios a sembrados y plantíos.

No queremos insistir sobre las responsabilidades en que han incurrido quienes han dado lugar a que ese boquete, al cabo de un año, permanezca aún abierto, amenazando constantemente a Marrón. Yo dijimos días pasados lo suficiente, y además, nada parece que se adelanta con censurar pasividades e indiferencias en donde, como aquí ocurre, nadie las oye ni se da por aludido.

Se nos dice que los obras de reparación de ese muro están ya subastadas y adjudicadas por Obras públicas. No lo sabemos de cierto. Lo que sí aseguramos es que no tardarán los vecinos de Marrón en ver otra vez las aguas del Ason discurriendo, arrolladoras, por las puertas de sus casas, con gran peligro para ellos. Y de nuevo también veremos cortada la comunicación terrestre entre nuestra villa y la estación del ferrocarril, cerrado el paso para los que vayan a los trenes o lleguen de fuera a nuestra localidad. Para cuando llegue ese caso, que nosotros creemos que no se hará esperar si esas obras de reparación del aludido muro no se realizan en seguida, recomendamos al Ayuntamiento que, al menos, ponga en el trozo de carretera un carro para el servicio de peatones, y un farol rojo en los extremos para evitar cualquier accidente a los automóviles. Que es lo que nosotros creemos que debió hacerse el pasado viernes por la noche.

José BALSAMO

Novales.

ESTAMOS DIVERTIDOS

Con motivo de haber fijado su residencia en esta localidad el amigo don Donato Arancheta y su esposa, el elemento joven disfruta constantemente de su hermoso altavoz para bailar, así es que el lugar de la alegría está en el barrio de la Vega, y con Donato no hay quien pueda.

En esta localidad han dejado de existir doña Rosa Sánchez, doña Carolina Portas y doña Carmen Fernández Rumoroso.

A sus familiares enviamos nuestro sentido pésame.

Para Cádiz ha salido el industrial de aquella plaza, estimado amigo nuestro, don Antonio Díaz Martínez.

—Para Jerez marcharon las señoritas Alicia Díaz y Sagrario García, —Con motivo del fallecimiento de su hermana Carmen, hemos solidado en esta a don José Fernández, industrial de Reinos; a don Jesús, de Matamorosa, y a don Jenara, de Cabezón de la Sal.

En breve ingresarán en el primer reemplazo don Virgilio Ruiloba García y don Alfonso Palencia Palencia, quedando para el segundo don Fernando Zabala Palencia.

Terminado el acto fueron obsequiados todos con una merienda.

LA MEZQUITA

PLATO DEL DIA:

Lengua de ternera a la Bordalea.

Udías.

DE SOCIEDAD

Se encuentra pasando unos días en casa de sus primas, las señoritas de Lasso, la bella y simpática señorita Ciza Gómez.

—Ha salido para Cádiz nuestro estimado amigo don Manuel González. Le deseamos grata estancia en la ciudad gaditana.

Desde hace unos días guarda cama la bella y distinguida señorita Teresa Lasso, maestra de esta localidad.

También se encuentra enferma, en el pueblo de Cobijón, la esposa de don Angel Fernández.

Un pronto y total restablecimiento deseamos a las pacientes.

Se han dado por terminadas las obras efectuadas en la carretera vecinal de Valoria a Rodezas.

EL CORRESPONSAL

en el puerto. Todos los menores, con sus familias y los simpatizantes del Pósito de San Martín, invadieron, a eso de las cuatro de la tarde, el muro norte de la dársena para presenciar la entrada de las dos primeras motoras de gas oil que de la serie encargada a los talleres de Ondárroa y Lequeitio les enviaba Ondárroa. Al abocar la dársena, acompañadas del vaporcito «América», del Pósito, que traía un poco de pesca a bordo, sonaron las sirenas, se dispararon cohetes, se dejó oír la música y el griterío y alegría fué algo ensordecedor.

Los nuevos barcos son de 41 pies de eslora y de trazas muy marineras. Los que están por venir dicen que serán mayores. Ahora lo que hace falta es abundancia de pesca, para que lleguen a todos los beneficios de que tan necesitados están, pues carecen de elementos modernos para la pesca, y si no reciben pronto nuevos barcos de este tipo o mayores aun, la parte más numerosa de las dotaciones seguirá obligada a quedarse en tierra.

Después se organizó una manifestación pacífica, que alegremente recorrió las calles, yendo precedida del orgullo de Soto. Con algunas canciones de las mujeres y niños no se adelantaba más que agriar los ánimos y aumentar el odio que se profesan actualmente los elementos del Pósito de San Martín, cuyo nombre va en la proa de los dos nuevos barcos—número 1 y 2—y los de la nueva Sociedad constituida por los armadores.

EL CORRESPONSAL

¡TRANSPORTISTAS!

Se acaban de recibir los nuevos modelos de camiones

FEDERAL

Pruebas a solicitud. Facilidades de pago.

AGENTE: Manuel Castellanos, Paseo de Pereda, 21. Teléfono 1073.

Reinosa.

IMPRESIONES DOMINGUERAS

El domingo, aunque con temperatura fría, transcurrió sin nevar ni llover, aprovechando esta novedad las gentes para pasear por las carreteras de Matamorosa, Requejo, Cañeda, Fresno y Nestares, admirando todo el bello bosquejo de las montañas cubiertas de la blancura de nieve, en cuya contemplación se extiende el pensamiento a lo que será el largo invierno que ha comenzado con un mes de antelación y sin saborear los encantos del verano de San Martín.

Al declinar la tarde, la concurrencia en cafés, bares, salones de baile y espectáculos de cinematógrafo, fué extraordinaria, comentándose con acaloradas discusiones lo de la denuncia Strauss, quien con su jaleo trae locos a los ciudadanos más pacíficos, dando rienda suelta a los más para que se expansionen en las diversas discusiones de moralidad. De momento no preocupa el invierno, ni la guerra de Italia y Abisinia, ni si se construye el cuartel de la Guardia civil, ni si se nivelan los presupuestos municipales, ni si vienen las fuerzas de Seguridad, etc. Todo ello se ha dado al olvido, y el fuego se descarga contra la política con proyectiles de grueso calibre.

NOTAS DE SOCIEDAD

Para Madrid, salió la respetable y bondadosa señora del director de la Constructora Naval, don Vicente Bu-zón.

GESTIONES PARA LA INSTALACION EN REINOSA DE UN DEPOSITO DE SEMENTALES

La Comisión municipal que nombró este Ayuntamiento, compuesta de los concejales don Félix Revuelta, don Emiliano Alonso y del secretario, don Laureano Lucio, se halla ya en Madrid para gestionar que se establezca en Reinosa un Depósito de Sementales, y según nuestras noticias han iniciado ya los trabajos encaminados en este sentido, habiendo efectuado algunas visitas, entre otras la del diputado en Cortes don Eduardo Pérez del Molino, don José Crespo y don Emilio Herrero Mazonera, quienes han dado toda clase de facilidades, ofreciendo su cooperación entusiasta.

Las gestiones de la Comisión que se han interrumpido esta tarde, continuarán mañana con toda actividad, teniendo pedida audiencia al excelentísimo señor ministro de la Guerra, para tratar con él de este asunto.

EL CORRESPONSAL

BICICLETAS-ARTICULOS DE SPORT-DISCOS

Bicicletas garantizadas «RUIZ», «THO-CHUY», «ACCESORIOS».—Artículos de Sport.—Discos «Odeón» y «Voz de su Amor» con baja de precio. Taller de reparación. Bombillas MAZDA.

CASA RUIZ. — Arcos de Dóriga, 5.—Teléfono 3609.

CASA GIRIBET SOLOVERA

Géneros Ingleses
La mejor confección
y el mejor corte
Los encontrarán siempre en esta Casa
Blanca, 11 - Teléfono 31-10 - Santander

Villar de Soba. Cabezón de la Sal

MUNICIPALIDADES

La sesión municipal del viernes último fué presidida por el señor Abín, por delegación del alcalde, señor De Lara, que se encuentra enfermo.

Los acuerdos tomados fueron los siguientes:
Tener en cuenta la comunicación de la Asociación de Arquitectos y Aparejadores del Estado en Santander para que, cumpliendo la ley a que se dió lectura en la sesión anterior, no se permita hacer ninguna obra sin venir ajustados los planos y proyectos por un arquitecto o aparejador, según su cuantía, suspendiendo las que no reúnan este requisito.

Quedar enterado de abonar estancia en San Sebastián, al Tribunal de Menores, de un joven de este Municipio.

Conceder a don José González permiso para traslado de restos en el cementerio municipal de esta villa.

Se dió cuenta de haberse asegurado de accidentes del trabajo en el Monte de Piedad a todos los empleados municipales.

Pasa a informe de la Comisión de Obras la instancia de don Juan Pérez Vega, vecino de Mazonera, pidiendo autorización para construir una casa en finca de su propiedad, en Virgen de la Peña.

Rechazar la solicitud de la Sociedad deportiva El Escudo pidiendo sitio en La Castañeda, de Vernejo, para hacer un campo de fútbol, por venir esta solicitud firmada solamente por jóvenes menores de edad.

Conceder lo solicitado por don José Vázquez y doña Cándida García, siemp-re que dichas obras vayan inspeccionadas por un aparejador.

Se autoriza a don Lino A. Gutiérrez de Carrejo, para instalar el agua en su casa, siendo las obras por su cuenta.

Autorizar al alcalde para hacer algunas obras que eviten los filtramientos de aguas exteriores en el depósito de aguas potables a la plaza. Pagar una factura de 171 pesetas de escobillas para la Electrica. Abonar 44 pesetas de diferencia en

Aprovechen la extraordinaria rebaja de precios que por 15 días ofrece en sus ESTUPENDOS CALZADOS

PACO CAYON, de Torrelavega

ESTRELLA, 4 **Teléfono 180**

yes actuales hayan permitido a los parlamentarios hacer una investigación que en otras ocasiones hubiese sido más difícil de realizar. Ello es aleccionador y servirá para que los que actúan en la vida pública, desde los puestos más modestos a los más elevados, sepan que todo llega a saberse y que, aunque sólo sea efectiva la sanción del comentario que hace el pueblo, es lo bastante para pensar en que no es nada agradable el que al catalogar aquél a personas y personajes, aparte a quienes diciéndose puros ante la opinión, resulta que no pueden figurar entre los austeros.

—Por el palacio municipal no había ayer novedades. Se trabaja en los Negociados, y el alcalde, señor Torre, en su puesto, como siempre. Ahora, que no le encontramos tan comunicativo ni tan satisfecho como otros días. Sin duda, está también preocupado por los asuntos políticos. No es para menos, pero no hay que tomar las cosas tan a pecho. Además, todo es cuestión de purificar el ambiente de un partido, y si se demuestra que quienes le han representado en cualquier puesto no se ha comportado dignamente, se les aparta, y nada más.

Sentimos este decaimiento político del señor Torre, porque tenemos la esperanza de que llegaría a la realización de algunas obras muy necesarias si no para este año, para primeros del próximo, o sea cuando estuviesen en vigor los nuevos presupuestos. Pero ¿quién sabe? Todo depende de como en Madrid se resuelva el conflicto político que ha creado el «affaire».

Entre tanto, ánimo, señor alcalde, y a seguir actuando con optimismo y entusiasmo!

—Con las cosas graves de la política resulta que se paraliza todo. Pero, no obstante, debemos insistir en que hay que tener preparados todos los papeles para que en cuanto se comprenda que es ocasión, trabajar en el Ministerio de Obras públicas y Comunicaciones lo del encauzamiento del río «Cristo», construcción de la Casa de Correos y Telégrafos y lo del cierre del paso a nivel del Norte, asuntos estos que se consideran de suma importancia, porque están muy relacionados con los intereses, embellecimiento y saneamiento de la población, y por que, además, proporcionarían trabajo, durante el invierno y la primavera, a numerosos obreros.

La política es una cosa y la vida del pueblo otra. De modo que no hay que dormirse, y si no fijémonos en la labor que vienen realizando en Santander la mayoría de las entidades políticas y económicas para que la finca de Campogiro continúe afectada al Ministerio de Agricultura y destinada, como lo está, a Estación Pecuaria provincial, por ser beneficiosa para nuestra riqueza fundamental, que es la ganadería.

Con esa unión y esa constante actuación es como se consiguen los triunfos de las causas justas.

Podrán cambiar los Gobiernos; sal-

José María Solís Cagigal.

Médico especialista ENFERMEDADES DE LA PIEL.—SECRETAS ANCHA 8. PRIMERO. TORRELAVEGA

Se ruega la presentación, en el segundo Negociado de este Ayuntamiento, de los individuos que se citan a continuación:

Alberto Defoin Guth, Manuel Alonso Ruiz, Manuel Martínez Himas, Enrique Coviar Camino, Adolfo Gutiérrez Ruiz Sánchez, Fructuoso Klein López, Pablo Quededo Salces, Eduardo Perales Fernández, Angel Ruiz Urbistondo, José Estrada Agudo, Manuel López Careaga, Julián Pérez Ceballos, Luis García Gorostiza, Miguel Bolado Alvarez, Fidel Domínguez Torres, Alejandro Velarde Renero, Alonso Fernández Sobrevilla, Mariano Díez Blanco, Ignacio García García, Juan González Blanco, Dionisio Remy Freyay, Cayo González Bermejo, Arsenio Eguen Peña, Elías Estrada Herrera, Joaquín Revuelta Fernández, Leandro Rivero Peláez, José Orbe Leñero, Bienvenido Sanz Otazo, Angel Cano González, José Gutiérrez Pérez, Benito Ealo Abascal, Guillermo Pérez Zabala, José Juanco Ruiz, Ricardo Diego Garay, Francisco Gutiérrez Díaz, Gabriel Quededo Corral, Manuel Díaz González, José Galoo Abín, Emilio del Estal Madrazo, Valentín Mazón López, Fernando Gutiérrez Saint Palais, Amador Fernández Mumáriz, Joaquín Gómez Pacheco, Manuel Leñero González, José Pérez Lanza, Manuel Cayón Onandia, Antonio Fernández Cueto Cagiga, Ignacio Herrera Villegas, José Manuel Alvarez Gutiérrez, Gorgonio Udías Andrés, Juan Allende Sañudo, Benjamín Liaño Fernández, Aurelio Ceballos Ceballos, Roberto Rodríguez Higuera, Tomás Gutiérrez Cereda, Bernardino Peña Miranda, Bernardino Inés Quintanilla, Emilio Díaz González, Angel Balbás Rebolledo, Serafin Alcocero Villalvilla y Joaquín Cacho y Cacho.

SARACIBAR

MEDICO OCULISTA
Suspende la consulta hasta nuevo aviso.

DE SOCIEDAD

Han regresado de su viaje de bodas, por España y Francia, nuestros queridos amigos, el joven doctor en Medicina, don Pedro Peña, y su elegante y bellísima esposa, doña Carolina Fernández Diestro y Peña.

Reciba el distinguido y simpático

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES

FUNDADA EN 1819

Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.

Suddirección en Santander y su provincia:
Don Paulino García del Moral e Hijo
Muelle, números 7 y 8.

gastos de jornales invertidos en San-
tibáñez por la Junta vecinal.
Pagar 40 pesetas al señor Alberdi.
Idem 102 pesetas al señor Prada. Y
girar 15 pesetas a la Comisión orga-
nizadora del homenaje al aviador se-
ñor Pombo.

NOTA TRISTE

Dejó de existir de larga enfermedad
en esta villa, a los sesenta y cinco
años de edad, el convecino don Anto-
nio Fernández Villafañe, persona que
gozaba de la estimación de todo el ve-
cindario del barrio de Cutio, donde re-
sidió.

Descanse en paz, y reciba su espo-
sa, doña Aurelia González, hijos y de-
más familia nuestra condolencia por
tan irreparable pérdida.

SE INTERESA LA PRESENTA-
CION

En esta Alcaldía se desea la presen-
tación, para entregarle la cartilla mi-
litar, del individuo Ramón Estévez
González, de oficio afilador.

DE VIAJE

De la capital de la República, don-
de pasó una temporada, regresó a esta
plaza don Carlos de la Torre, director
de la sucursal del Banco de Torrelave-
ga.

De la misma capital regresaron a
esta villa, con otros de los pueblos
próximos, los jóvenes Casal, Herrero,
Varona y el señor Valdeón.

EL CORRESPONSAL

Suances.

EL COBRO DEL INQUILINATO

Hemos visto los edictos que el re-
caudador municipal de este Ayunta-
miento ha colocado en diferentes luga-
res, y en los cuales se anuncia que el
pago del inquilinato y demás arbit-
rios de este Ayuntamiento se verifi-
cán: los días 28 y 29, en la Casa Ayun-
tamiento; día 30, en Cortiguera; 31
de octubre y 2 de noviembre, en Hi-
nojedó; día 4, Ongayo y Puente Avíos,
y día 5, en Tagle, y nosotros, creyendo
hacerles un buen servicio a nuestros
convecinos, se lo comunicamos y les
decimos que no dejen pasar el tiempo
para evitar que dicho recaudador ten-
ga que cobrarles el recargo.

EL CORRESPONSAL

REMITIDO

Señor director de EL CANTABRICO.
Muy señor mío: Para una aclaración
le ruego tenga la bondad de publi-
car las siguientes líneas, por lo que
quedaré muy agradecido:
En el periódico de su digna direc-
ción fecha 24 del corriente, sección
administrativa de enseñanza, y bajo
el epígrafe «Las escuelas de Liencres»,
se publica un extracto de una carta
que, al parecer, ha sido enviada a su
periódico por un antiguo presidente de
la Junta vecinal de este pueblo. Como
yo he sido presidente de dicha Junta,
y en momento alguno me he mezcla-

do ni he intervenido para nada en el
asunto que el periódico alude, quiero
que mi nombre y mi conducta no que-
den en entredicho ante algunas per-
sonas y no se formen juicios temera-
rios.

Y nada más.
Le queda muy agradecido su afecti-
simo amigo y s. s., Jesús Toca.

Villaescusa.

DE SOCIEDAD

De Villanueva, con objeto de pasar
una temporada fuera, ha salido don
Rufino de la Torre.

La Concha.

BODA

El sábado último contrajeron ma-
trimonio la señorita Carmen Castro y
el joven Evaristo Velasco. Después de
la ceremonia todos los asistentes al
acto fueron obsequiados espléndida-
mente en casa de los padres de la
desposada.

Nuestra enhorabuena.

EL CORRESPONSAL

ROYALTY

GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT
JULIAN GUTIERREZ
Casa especializada en BODAS, BAN-
QUETES, LUNCHS y TES, con servicio
moderno, del más refinado gusto.
RESTAURANT RENOMBRADO
Plato del día: Pastel de ternera Pe-
rigordine.

«EL CANTABRICO»,
EN CADIZ

VIAJEROS

Procedente de Torrelavega se halla
en esta el culto abogado don Pedro
de Cos.

—De Celis, y con motivo del próxi-
mo enlace de su hermana Adela, se
halla en esta nuestro querido amigo
don Indalecio Cortijo Linares.

—De Santander han llegado los se-
ñores don Vicente Rueda, su distin-
guida esposa, doña Nieves Gómez, y
su sobrina Milagros Landeras Gómez.

—De Sevilla han fijado su residen-
cia en esta el presbítero don Fidel de
la Campa y Conde, su hermana doña
Mercedes y su sobrina la hermosa se-
ñorita Felisa de Movellán y Campa.

—Para Ruento, donde contraerá ma-
trimonio con una agraciada joven,
marchó nuestro buen amigo don An-
gel Guevara Agüeros.

—Para San Sebastián del Garaband-
al marchó, en unión del anterior,
la simpática señorita Eloína Gonzá-
lez.

—Para Santander marchó la seño-
rita Carmen Torralbo Conde.

—Para Luena, doña Amalia de la
Concha y don Adolfo Ortiz, éste a
cumplir sus deberes militares.

Lleven todos feliz viaje.
José DEL-SOLAR

LAS MIL Y UNA TARDES

¡Hay muchos diputadones que
no van a las sesiones!

—De diamantes en bruto no sé co-
mo andaremos... Pero es cosa indis-
cutible que tenemos en el Parlamen-
to una variada colección de diputados
brillantes, que brillan... por su ausen-
cia.

—Tengo mi teoría... Allí donde se
está de más, resulta preferible que le
echen a uno de menos... ¿Se trata de
averiguar quién es el diputado que
más falta?... Pues nos encontraremos
con que quienes más faltan, no faltan
nunca... ¡Es porque a los faltones
no les gusta faltar a las sesiones!

—Dice la Prensa sería: «El espectá-
culo que dan al país los diputados
es deplorable. Repetidas veces el
presidente se ha visto obligado a suspen-
der las sesiones, por falta de número.
Se ha dado el caso de que en la se-
gunda votación de un asunto, hubo
menos votos que en la primera.»

—¡Quién sabe!... Puede que sean
muchos los diputados que se han
convencido de que maldita la falta
que hacen en las Cortes... Y yo creo
que les honra este conocimiento ple-
no de su inutilidad enciclopédica...
Quien con frecuencia corrió la escue-
la—cosa que se nota cuando se le oye
leer—, corre también la sesión... Eso
se explica perfectamente... Lo que no
se puede explicar es que haya un país
que le pague a un diputado mil pese-

tas mensuales por no ir a ninguna
parte, ¡ni siquiera a las sesiones!...
Hay que cambiar de sistema, ¡que ya
se agota la flema!... Si Dios quiere,
en las próximas elecciones, las actas
serán sacadas a subasta, con el fin
de adjudicárselas a quienes cobren
menos por no hacer nada... Por rajar
de vez en cuando, seis reales diarios...
Por no rajar nunca, cero noventa y
cinco... Esto ya es una cosa razona-
ble...

—De lo que se habla, según he lei-
do, es de lo sorprendente que resulta
que los asuntos transcendentales—co-
mo, por ejemplo, la ley de comunica-
ciones marítimas—, no hayan conse-
guido que los señores diputados hol-
gazanes asistan a las sesiones, y que
esto lo haya logrado un aventurero
extranjero, mezcla de holandés y me-
jicano... Dijo, en los pasillos, el señor
Royo Villanova: «¿Creen ustedes que
ese sujeto se hubiera atrevido a en-
viar una denuncia de ese género al
rey Jorge de Inglaterra?... Dirigirse
a un jefe de Estado con esa monser-
ga, es algo así como elevar una de-
nuncia al Sumo Pontífice porque el
cura de la parroquia empieza a las
nueve a decir la misa de ocho y me-
dia...» Pero otros señores no piensan
así... ¡Que salga el gato encerrado!...
—Lo que se quiere, a todo trance, es

que haya... ¡leito, para pasar alegre-
mente la... Eso de tejer pacien-
temente la... nuevas leyes de carácter
económico, para que prospere el país,
para que abunde el trabajo, no les
cuaja a... ¡los señores diputados, que
quieren e... las sesiones parlamenta-
rias sean una cosa cómica. O trágica,
es igual, con tal que resulten un es-
pectáculo... Y lo que debiera hacer
don Ch... ¡patrieta, es cobrarles a los
diputado... la entrada en el Congreso
en los... de borrasca.

—Si me lo permite usted, yo al ré-
gimen... ¡diré: «Régimen parlamen-
tario, ¡inspiras poca fe al rico y al
prolet...!»

—¡Y / no se cree en nada ni en na-
die!

—¡I pense... En la utilidad del par-
lame... ¡arismo bronquista ya no creemos.
Pero si creemos, y seguiremos
crey... do, en la bondad infinita de la
San... ¡uma Virgen... ¡Prueba al cau-
to!... En la capilla de la plaza de to-
ros de Zaragoza, no había una ima-
gen de la Santísima Virgen del Pilar.
El... ¡papián de la plaza inició unas
ge... ¡ones para adquirir una escultura,
y... ¡anolo Bienvenida, «el Papa blan-
co»... ¡dió cien pesetas. Y Nicanor Villan-
ta, el torero aragonés, ha recabado
pra... si el alto honor de costear to-
tamente la adquisición de la imagen.
F... ¡puesto Nicanor tal tesón en la
realización de su propósito, que muy
p... ¡onto habrá una imagen de la Vir-
gen del Pilar, adquirida por cuenta
exclusiva de Villalta, en la capilla de
la plaza de toros de Zaragoza. Por
... ¡tanto, Nicanor ha resultado más pa-
pista que «el Papa blanco», que el Pa-
pa negro y que el Santo Padre de co-
lor de rosa... Dudo que haya un
espada de cartel que costee la adquisi-
ción de un busto del señor Goicoechea
y Coscurruella... ¡Por qué?... Porque
en los políticos ya no creen ni los as-
tros coletudos... ¡Comedias!... ¡Todo
comedias!... «Don Gil de las Calzas
verdes... «Entre bobos anda el jue-
go... «Casa con dos puertas, mala es
de guardar... «El secreto a voces...
—«No hay cosa como callar», se ti-
tula una comedia de Calderón de la
Barca...
—A ella se agarrarán esos diputa-
dos que sólo van a las sesiones cuan-
do hay cisco. Por supuesto, para no
decir ni pío... Tonto fué quien luchó
bravamente en las elecciones para
sacar a flote a un diputado de esos
que no van a las sesiones, quizá por-
que se dicen a sí mismos: «Al buen
callar llaman Sancho... «En boca ce-
rrada no entran moscas... «Por la
boca muere el pez...
—Le advierto a usted que a mí tam-
poco me convencen los diputados que
hablan por los codos, sin decir nada
de substancia.
—Pocas palabras y al caso... Yo sé
de un parlamentario que no va a las
Cortes porque teme que cualquier día,
señalándole con el dedo, diga Pérez

Madriral: «¡Limón para ese diputa-
do, que es una ostra!...»
—¿Y qué ha sido de la representa-
ción parlamentaria del sexo femeni-
no?... ¿Tampoco habla?
—Tampoco... «Negus» significa
«amo...» Y en una casa nadie se pro-
pasa cuando lo impide el negus de la
casa...
—Pues una política que ha hecho
callar a las mujeres, habrá realizado
un milagro portentoso; pero no me
cuaja, porque son de los que creen
que es el pecado más horrible hacer
callar a una mujer... ¿Para qué nos
sirven las Cortes?... ¿Para qué nos
está decir?... ¿Para que se pasen la
vida raja que raja Goicoechea y Calvo
Sotelo, y para que no vayan nunca a
oirles todos esos diputados que se de-
dican a brillar por su ausencia?... Y
no se tiene en cuenta que al desenga-
ño del pueblo le pasa lo que al culto
del amor, que «con la ausencia crece
más», como canta el tenor de la
zarzuela de Arrieta... Si hay diputa-
dos a quienes las sesiones de las Cor-
tes les importan tres pitos, no le ex-
trañe a usted que al pueblo le importen
tres flautas.

—Puede ocurrir que a esos diputa-
dos no les guste que se diga de ellos
que son unos asistentes... Una vez,
hubo en una casa rica una fiesta, a
la que se dignó asistir el señor gober-
nador militar de la plaza. Y a un
cronista de salones le metió un cajista
la siguiente errata: «Entre los asis-
tentes, vimos al «del» señor goberna-
dor militar... ¡Se puso furiosa la se-
ñora de la casa!

—¡Ah, los diputados invisibles!... A
las sesiones no irán porque quizá en
ellas sobren... Pero, mire, si no van,
¡que no cobren!...
NOSTRADAMUS

AUDIENCIA
NUEVOS SEÑALAMIENTOS
Para mañana, miércoles, han sido
señalados los juicios orales siguientes:
A las diez de la mañana, ante el
Tribunal de Urgencia, el procedente
del Juzgado del Oeste, por tenencia de
armas, contra Antonio de la Peña
Pérez; abogado, señor Nardiz; ponente,
señor Macho-Quevedo.
A las diez y media, ante el mismo
Tribunal, el de Torrelavega, por des-
orden público, contra Feliciano López
Vega; abogado, señor Alvarez; ponente,
señor Vallejo.
A las once, ante el Tribunal ordi-
nario, el del Este, por robo, contra
Francisco Rodríguez Esteban; aboga-
do, señor Escalante; procurador, señor
Cubría; ponente, señor Macho-Que-
vedo.
A las once y media, el del Oeste, por
robo, contra Santiago Maestro Muñoz
y otro; abogado, señor Cerro; procu-
rador, señor Tornell; ponente, señor
Vallejo.

Bálsamo Hazul
Desinfecta y cura rápida-
mente todas las afecciones de la
piel. Cajas a 1 y 2,15 pesetas.
Farmacias y P. del Molino.

Todo el que se dedica al
comercio debe tener
siempre presente el anti-
guo aforismo: «Quien no
se anuncia, no vende».

LA PEGLA
SUSPENDIDA
Volverá RAPIDAMENTE y sin PELIGRO con las famosas
Perlas FEMI Rechazad imitaciones que aprove-
chan la fama de este célebre pro-
ducto. Se remiten disort. por correo certif. enviando
Ptas. 14,50 a Dr. VILADOT, C/o. Ciento, 303. Sección
FEMI.—BARCELONA.
De venta en Santander, E. Pérez del Molino, S. A. — Bilbao, Barandiaran
Farmacias y Centros de Específicos.

Aceyte Ynglés
¿Tiene usted LADILLAS, PIOJOS, etc.?
Póngase rápidamente en cura con el famoso ACEYTE YNGLES
que los destruye instantáneamente, así como a sus huevecillos
o liendres. No espere al día siguiente, pues no ignora que estos
parásitos, además de ser insubribles, se reproducen con la ma-
yor rapidez. No mancha y es de agradable olor.
Pérez del Molino y todas las farmacias.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL GUMMÁ

Curación radical del DOLOR, ACIDEZ, PESO, ARDOR, MALAS DIGESTIONES, ULCERA, VOMITOS BILIOSOS, DE SANGRE, COLITIS, ESTREÑIMIENTO, DIARREA, MAREOS, etc., etc..., siendo, por lo tanto, un poderoso regenerador de las paredes del ESTOMAGO e INTESTINOS.

El extraordinario éxito del SERVETINAL en todas las diferentes enfermedades del estómago e intestinos, sus sorprendentes curaciones, aún en casos rebeldes a todo tratamiento, y por la satisfacción íntima del enfermo curado, entre sus familiares y amigos, ha logrado que hoy en día el SERVETINAL, mundialmente conocido, triunfe rotundamente en todas las esferas sociales.

A continuación tenemos el gusto de ofrecer al público el certificado de curación que nos remite D. Emilio Pérez Fernández, de 22 años de edad, residente en Orce (Granada), Plaza Vieja, 2, pral.

Dicho señor padeció por espacio de cuatro años una fuerte irritación en el estómago, con los consiguientes dolores y molestias, consiguiendo su completa curación con el uso de nuestro producto SERVETINAL, según acredita el presente certificado de curación y agradecimiento, fechado en Orce a 27 de junio proximo pasado, y el cual tenemos a la disposición del público.

El presente certificado se publica con la debida autorización del interesado.

(Firma del enfermo curado) EMILIO PEREZ.

Orce, 27 de junio de 1935.

Exigid el legítimo Servetinal y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado. — De venta 5,80 ptas. (timbre incluído) en todas las far-
macias, y en Santander, al por mayor: E. Pérez del Molino, S. A., Plaza de las Escuelas.

PARA DORMIR TRANQUILO ARCAS GRUBER



Arca para caudales y cajas murales. Máxima seguridad. Precios sin competencia en igualdad de calidad y tamaño. Pedir catálogo a MATTHS GRUBER, Bilbao, o al REPRESENTANTE BARBOSA Becedo, 3, 2.º, izqda. Tel. 1297. SANTANDER



Las enfermedades Crónicas de la Orina se curan con el jugo de diferentes plantas exóticas reunidas en un producto maravilloso, el JUGO DE PLANTAS BOSTON

Los especialistas del mundo entero recomiendan hoy para el tratamiento de las más diversas enfermedades los medicamentos de extractos de origen vegetal, por sus admirables condiciones balsámicas, calmantes y curativas y porque están dotados de una energía vital de que carecen los demás productos. La aplicación de estos principios que dimanan de la Naturaleza es de resultados sorprendentes para las graves y dolorosas enfermedades crónicas de las vías urinarias. Las que afectan la vejiga y la próstata, graves de por sí, exigen una curación urgente. Todos los que tienen alguna enfermedad de la orina saben lo penosas, largas y tenaces que resultan. El JUGO DE PLANTAS BOSTON es el tratamiento racional para extirparlas. Los catarros crónicos en la vejiga, arenillas, mal de piedras y orinas turbias, estrecheces de uretra, gota militar, inflamación de la próstata, retención de la orina y necesidad frecuente y anormal de orinar, dolor de riñones y bajo vientre, etc., desaparecen de manera sorprendente e inesperada con el JUGO DE PLANTAS BOSTON. Pida gratis el folleto «UN REMEDIO QUE CURA», de Boston, que contiene las características y síntomas de las enfermedades de la orina y su tratamiento por medio del JUGO DE PLANTAS BOSTON. Escríbala a Laboratorio Dr. Viladot (Sección EC), Balmes, número 47, Barcelona.

De venta en todas las buenas farmacias de España, y en SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía. En BARCELONA: Segala, Ramba de las Flores, 14 (depositario para España); Específicos Pelayo, Pelayo, 56; Viar, Vía Layetana, 50; Rubió, plaza Real, 13. En MADRID: Gayoso, Arenal, 2; F. Borrell, Puerta del Sol; Alvarez, Gómez y Compañía, Sevilla, 2; Perfumería Inglesa. En BILBAO: Barandiaran y Compañía; Tomás Díez, Amistad, 2. En BURGOS: Jorge Mijangos, Almirante Bonifaz, 5. En OVIEDO: Ceñal y Zuloaga, Cimedavilla, 15; Droguería Azpuri, Jesús, 24. En LOGROÑO: Eulalio Eraso, plaza Constitución, 35.

TODO EL QUE SE DEDICA AL COMERCIO DEBE TENER SIEMPRE PRESENTE EL ANTIGUO AFORISMO: «QUEEN NO SE ANUNCIA, NO VENDE»

IMPERMEABLES FOR

FOR

Única fábrica de telas engomadas e impermeables del Norte de España.

Única que vende directamente de fabricante a consumidor.

He aquí su distinción:

EL IMPERMEABLE FOR EL MAS BARATO Y MEJOR

Fábrica y detall: Plaza de la Puntida, 3. Exposición y venta: Ribera, 25.

Autobuses CASTRO-SANTANDER

San Fernando, 44. - Teléfono 1251

Horas de salida, desde el 14 de marzo de 1935
De Santander a Laredo y Castro Urdiales 8 y 17.
De Santander a Santoña 8, 13 y 17.
De Santoña a Santander 8 y 16.
De Castro Urdiales a Laredo, Santoña y Santander 7, 15 y 15.

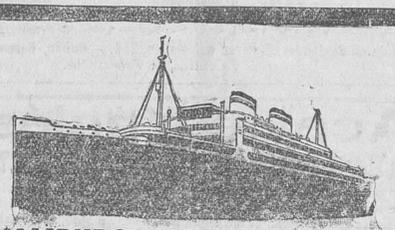
Combinación en B60 con el Norte.

Servicios económicos y rápidos para excursiones.

SALIDA DE SANTANDER: PLAZA DE LAS NAVAS DE TOLOSA

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la mujer

se curan con las irrigaciones del Dr. Valley



HAMBURG - AMERIKA LINIE

Línea Cuba y México

IBERIA

el 1 de noviembre

Línea Centro y Sud América

CORDILLERA

el 15 de noviembre

Hoppe y Compañía.

Paseo de Pereda, 29. - Teléfono 1392. - Telegramas: hoppe

GABARDINAS MURALLA

Corte insuperable. - Confección esmeradísima. - Las mejores de la plaza.

IMPERMEABLES MURALLA

Incalables. - Clases inmejorables. - Todos los tamaños. - Pegados y cosidos a doble costura.

GABANES MURALLA

El mayor surtido. - Modelos de alta fantasía. - Confeccionados como de medida.

CUEROS MURALLA

Pieles de primera calidad. - Irrompibles. - Fabricados con doble costura a dos puntos.

CONFECCIONES MURALLA

Presenta el mayor surtido en artículos de invierno, ofrece las mejores calidades y vende a precios INIGUALABLES los más baratos de plaza.

VENTA DIRECTA DE FABRICANTE VERDAD A CONSUMIDOR

ATARAZANAS, 4 y 6

EL CANTÁBRICO TELÉFONOS: Administración, 3571 Redacción, 2110

CIE. GLE. TRANSATLANTIQUE Línea Santander-Habana-Veracruz MEXIQUE, 15 noviembre Línea Havre - New York Salida todos los miércoles. Línea a Centro América Una salida mensual de puerto español. Añes crucero por el Mediterráneo, Mar del Norte y Báltico, etc. Para informes: VIAL HIJOS, consignatarios. Paseo de Pereda, 25, bajo. - Tel. 1058. - SANTANDER.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

PASTILLAS «DONALD», cloroborodólicas, mentol y benzocaina: boca, garganta, tos. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto. Santander.

CONSULTA ECONOMICA DE ENFERMEDADES VENEREO-SIFILITICAS, los días laborales, de 4-6 1/2 tarde, a cargo del médico especialista Vega Trápaga. Méndez Núñez, 7.

AUTOMOVILES DE OCASION, de diversas marcas, modelos cerrados, dos y cinco plazas, patente pequeña. Informarán, paseo de Pereda, 21. Manuel Castellanos.

PROPIETARIOS.—La Sección Administración de fincas de la Cámara de la Propiedad se encargará, en condiciones ventajosas, de administrar vuestras casas.

VISITACION F. TOLOSA, Profesora en partos. Super-numeraria de Beneficencia municipal y del Seguro de Maternidad. Masajista. Florida, 7, cuarto.

ACADEMIA de Corte y Confección, por profesora titulada. Garantizase enseñanza, dentro plazo cuatro meses, con derecho hacerse ropa. Ofrecese lecciones particulares. Segismundo Moret, 2, primero izquierda.

BLENORRAGIA (Purgaciones). Se cura con «Blenorriol Nuelman». Para tomar a cucharadas. Venta Farmacias. Depósito: Pérez del Molino.

SEÑORITAS! ¿Le interesa hacerse profesora de corte y confección en poco tiempo? La Academia «María», reciente de Madrid, se lo garantiza. San Francisco, 1, primero

ORO.—PAGAMOS el mejor precio para toda clase de objetos de oro, plata y platino. Joyería Galán, paseo de Pereda, 7. No tenemos agentes.

SOMBREROS PARA CABALLERO.—Adquíralos usted en la Sombrerería Casa Herrero (antiguo dependiente de A. Rivero). Siempre los últimos modelos, y a precios reducidos. San Francisco, 22. Taller para su reforma.

GARAJE CASTELLANOS, de nueva instalación, completamente incombustible, dotado de todos los adelantos modernos. Servicio permanente. Se alquilan jaulas a precios económicos. Concordia, número 11. Teléfono núm. 2193.

ENFERMOS! Vuestras enfermedades curarán acudiendo al Instituto de Medicina Natural, Burgos, 2, primero. Consulta 10-1 y 3-7. Miércoles-Jueves, gratis.

SEÑORAS! Regularéis vuestra función mensual, desaparecida por cualquier causa, con Píldoras Foredal, inofensivas. Diez pesetas. Farmacias, y Pérez del Molino.

«JULKIN», el mejor reloj. San Francisco, 13.

SE VENDE camión «Ford», seminuevo, para cargar cuatro-cinco toneladas. Garaje Fiat, plaza de Numanca.

COMPRO JOYAS FINAS, dentaduras de oro, plata, platino, papeletas del Monte. Monedas viejas. No admito mediadores ni menores. Castelar, 7 (Puerto Chico).

CAMIONETAS DE OCASION. De varias marcas y tonaje, en perfecto estado. Se dan facilidades. Manuel Castellanos, paseo Pereda, 21.

E. SALSINES DE LA RIVA. Máquinas de escribir «Underwood». Venta, alquiler y lecciones. Blanca, 6. Teléfono 3599.

¡CORTE Y CONFECCION! Profesora titulada. Rápidamente se hacen las alumnas sus vestidos. Diez pesetas mensuales. Fernández Isla, 3, primero derecha.

¡EBANISTAS Y CARPINTEROS! Tableros contrachapados de la Aeromática, molduras, maderas del país, precios económicos. Casto Elvira, Guevara, 11. Teléfono 1690.

EN CASA particular admiten dos huéspedes, familia, trato esmerado, excelentes habitaciones exteriores, mejor sitio Santander, económico. Informarán, esta Admón.

EN TRAVESIA DE VARGAS alquilase piso económico, soleado. Informes: Arnáiz, Telégrafos.

ALQUILO piso, sol todo el día, baño, termo, en Pablo Iglesias, 19 (antes Reina Victoria). Informa, portera.

¡AUTOMOVILISTAS! Nueva baña del recauchutado de cubiertas y reparación de neumáticos, toda garantía, en los talleres Aracil, Burgos, 13. Santander.

SE RUEGA quien haya encontrado cartera conteniendo documentación y 20 pesetas, se sirva entregarla en el Hotel Comercio, Méndez Núñez, 10, pudiendo quedarse con las pesetas.

PERMANENTES, 10 PESETAS, incluido todo. Manicura. Cejas. Tintes. Plaza Vieja, Instituto Belleza. Teléfono 2803.

GRAN PENSIONADO-COLEGIO señoritas de Rodríguez. Sautuola, 9. Internas, medio pensionistas, externas. Ingreso Instituto y Comercio. Clases especiales. Taquígrafía. Mecanografía. Párvulos.

PISO PROPIO puede obtenerse mediante renta mensual módica. Informes: Cooperativa Propiedad, Velasco, 7, de cuatro a siete.

VOMITOS Y DEMAS MOLESTIAS DE LAS EMBARAZADAS

Siempre ha sido motivo de preocupación los vómitos y ascos de las embarazadas, por la imposibilidad de combatir con un remedio eficaz para contrarrestar dichas molestias, que con frecuencia ponen en peligro la vida de la enferma, cuando no la del nuevo sér. El Laboratorio Foredal, después de algunos años de estudios, ha conseguido una fórmula original que distingue con el nombre de GOTAS VIRA, completamente inocua, pudiendo tomarse las señoras más delicadas sin peligro ninguno, con la que desaparecen dichas molestias rápidamente a los pocos días de tomarla.

Las GOTAS VIRA deben tomarse en los primeros síntomas, o sea cuando empiezan las náuseas y ascos, sin llegar a los vómitos, pues así se evitan a tiempo los trastornos nutritivos que debilitan a la enferma, precisamente cuando más necesita de una buena nutrición.

Las GOTAS VIRA son, hoy por hoy, el único remedio conocido contra los vómitos de las embarazadas.

Venta: En Madrid: Farmacias Gayoso, Borrell, principales de España y Centros de Especialidades, y en Santander: Pérez del Molino y Farmacias.

De no encontrarlas en su localidad, se remiten a correo seguido mandando 15 pesetas al LABORATORIO FOREDAL, Gijón (Asturias).

VENDO casa, de ocho viviendas, con instalación de baño, con termas, alquilada, 55.000 pesetas, rentando 6.600 anuales. Informes: calle Fernández de Isla, 23, segundo.

ALQUILO piso amueblado o sin amueblar, por asentarse, asuntos familia, sitio céntrico, buenas condiciones, sol todo el día. Informes en esta Admón.

DEPOSITO de cabida de 80 a 100 metros 3, de ocasión, compraría Evaristo Pérez-Iñigo Hijos, S. L., de Castejón (Navarra). Dirigido ofertas, mencionando dimensiones, forma y características de espesor y material.

PENSION «A B Co.»—Céntrica. Gran confort. Admito huéspedes fijos desde cinco pesetas. Compañía, 14, segundo.

CASA REINOSA, inmejorables condiciones, cuatro pisos alquilados, buena renta. Informes, procurador Alonso.

VENDESE comedor, muy económico. Informes en esta Administración.

SE ALQUILA piso, casa nueva, orientación meridiana, todo confort, frente a la Casa Socorro. Informan, Enseñanza, 6.

EN CABEZON DE LA SAL se venden dos casas, y en sus inmediaciones, dos caseríos. Para informes, doña Osmunda del Ribero.

SE VENDE el piso primero de la casa número 31, en la avenida de Pablo Iglesias, y coche «Aubur», matrícula Santander, barato. Informes, en Agencia Austin, paseo de Pereda, 35.

SE VENDE planta de cebolla blanca y blanca rojiza, valenciana, a 0'50. Tiro de Pichón, Sardineru. Fidel Sanjuán.

EN CASA tranquila, habitaciones confortables, admitirían huéspedes estables. Alquilamos dos locales, indicadísimo para costura u oficinas, económicos. Pedruca, 15, primero.

PARA CEMENTERIOS.—Variados modelos en faroles para alumbrado de sepulturas. Isabel la Católica, 1. Teléfono 3535. Talleres Wunsch.

OCASION.—Vendo envases robles, varias cabidas, para tinto y blanco. Concordia, 16. «El Montecillo».

VENDO «FIAT», 501, impecable, frenos cuatro ruedas, gomas confort, casi nuevas, muy bien equipado. Informes: Luis Obregón, Torre-lavega.

PIANOS.—Si usted necesita piano, hará mal en no consultarnos precio. Tendrá una economía no menor de 250 pesetas. Marcas de garantía mundial. Escriba, sin compromiso, a Casa Viena-Muebles, Oviedo.

PLANCHADO TRAJES, 2'50. Tinte Alemán. Limpiezas, veinticuatro horas. Lutos, vichu.

EN CASA particular se desean dos huéspedes, y se alquilan gabinetes amueblados, con derecho cocina o sólo para dormir, cuarto de baño, precio económico. Compañía, 18, segundo, informarán.

REBUSQUE en su mansarda: cartas, papeles viejos, archivos y libros antiguos, que pagaría admirablemente; asimismo, colecciones sellos España. Gotlandia, Asia (Vizcaya).

ALQUILO piso, vistas al mar, gas, luz oculta, timbre y baño. Travesía Menéndez y Pelayo, letra E. (Prolongación Sol. Las Higueras).

MAQUINA «SINGER», superior estado y garantizada, vendo 125 pesetas. Rualasal, 2, bajo, informan.

EN CASA particular se desean huéspedes, en familia, trato esmerado, precios especiales para cuotas y hijos. Atarazanas, 9, cuarto derecha.

SE VENDE «Opel», sin rodar, cuatro plazas, 9 HP., último modelo. Velasco, 17, confitería.

GABINETE DE CURACION. Realización esmeradísima prescripciones médicas. Material completo. Facilidades pago. Primero Mayo, 10. Horas: 2-5, 7-9. Practicante, Román Larios.

LOCAL 3 x 6, con estantería y mostrador, traspaso, con existencias o sin ellas, frente mercado. Informes, Administración.

SE ARRIENDA una finca, con seiscientos carros de tierra junto a la casa; casa de vivir, y cuadras. Informes: Fonda, Treceño, Valdálga.

CASA particular se desean dos huéspedes o matrimonio, derecho cocina, muy económico. Razón, CANTABRICO.

SE TRASPASA negocio de mercería, con existencias, por disolución de Sociedad. Informes: Oficina Pericial, Sánchez Silva, 5, primero.

VENDO «Citroen», conducción interior, B-14, 10 HP., con muy poco uso, perfecto estado y equipado, a toda prueba. Teléfono 1699.

SE VENDE un manubrio-planola, seminuevo, especial para baile; un piano y 100 sillas plegables. Tratar, Renedo Piélagos, Agustín García.

TRASPASO tienda comestibles y bebidas, barata, con muy poco uso, imposible poder atender, renta todo dos pesetas, a propósito para matrimonio que quiera trabajar. El primero que llegue se quedará con ello. Detalles: Bar «La Peña», Segismundo Moret, 14.

SE ALQUILA habitación amueblada, exterior, con derecho a cocina. Informes: General Espartero, número 11, primero derecha, interior.

SE ALQUILA habitación, propia para oficina. Informes: Lope Vega, 5, primero.

EL DILUVIO Coloca, frente a la Plaza Nueva, Caña blanca legítima de la Habana. Manzanilla de M. Argüeso, etc.

CAL VIVA Cantera del Mazo (Revilla). Desaparecidas dificultades fabricación, puede servirse cal normalmente. Pedidos al Teléfono 24, de Astillero, y 3083, de Santander.

ADELFA PILA Comadrona del Seguro de Maternidad. Consulta de 9 a 6. Concordia, 19, 4.º Tel. 2284.

PRESERVATIVOS «La Discreta. Salud, 6, Madrid. Catal. gratis sin enviar sello»

BLENORRAGIA (Purgaciones). Curación radical, tanto las recientes como las crónicas, tratándose uno mismo, con venta en farmacias. el tratamiento moderno SECRETO.

GABARDINAS MURALLA Corte insuperable. - Confección esmeradísima. - Las mejores de la plaza.

IMPERMEABLES MURALLA Incalables. - Clases inmejorables. - Todos los tamaños. - Pegados y cosidos a doble costura.

GABANES MURALLA El mayor surtido. - Modelos de alta fantasía. - Confeccionados como de medida.

CUEROS MURALLA Pieles de primera calidad. - Irrompibles. - Fabricados con doble costura a dos puntos.

CONFECCIONES MURALLA Presenta el mayor surtido en artículos de invierno, ofrece las mejores calidades y vende a precios INIGUALABLES los más baratos de plaza.

VENTA DIRECTA DE FABRICANTE VERDAD A CONSUMIDOR

ATARAZANAS, 4 y 6

VENDESE invernal, cuadros 465 carros tierra-prado, cerca Cabezon. Precio, nueve mil pesetas. Informes: Gloria Odriozola, Cabezon de la Sal.

SE VENDE casa, 35.000, rentando siete. Pisos, muy céntricos, 20.000, 18.000, 13.000. Bajos, 15.000. Dirigirse, por carta, Administración, Galicia.

VENDO burra garrañona, aparejos, carros, ruedas atarazanas. Informarán, Chatarrea «La Carmen», Concordia, 24.

¡GANADEROS! Se arrienda en Astillero, una finca de 1.000 carros de buen prado, tiene dos silos y buena casa, vivienda y cuadra; hay tranvías y trenes para Santander cada media hora para si conviene llevar la leche a Santander; puesto de la Nestlé cerca de la finca. La finca se puede entregar el 1 de marzo próximo. Para tratar: Alfredo Orta, en San Salvador.

EN CASA particular se alquilan dos habitaciones amuebladas o una con derecho a cocina o sólo dormir, sitio céntrico. Informes, EL CANTABRICO.

FERDIDA reloj de pulsera desde estación Bilbao a Sanlón Gong. Gratificaran entregándolo en Blanca, 17, Pensión Continente.

VENDO casa, planta baja y piso, con 36 carros tierra, agua, luz, situada carretera Polanco, a medio kilómetro estación Norte. Informes: Luis Díaz Carrera, Sierra-pando.

SE ALQUILAN dos habitaciones, con cama, sólo para dormir. Calle de Rumanero, número 4, piso primero.

INSTITUTO DE CORTE Y CONFECCION.—Enseñanza completa, con seguridad, éxito y seriedad. Clases nocturnas. Se hacen patrones a medida. Hernán Cortés, 8.

SE VENDE casa, planta baja y piso, con 36 carros tierra, agua, luz, situada carretera Polanco, a medio kilómetro estación Norte. Informes: Luis Díaz Carrera, Sierra-pando.

SE ALQUILA habitación, propia para oficina. Informes: Lope Vega, 5, primero.